

Recensiones

Gabriella VANOTTI – Claudia PERASSI (eds.), *In limine. Ricerche su marginalità e periferia nel mondo antico*, Milano, Vita e Pensiero, 2004, xii + 308 pp. [ISBN: 88-343-1076-4].

Es un hecho sabido que la Historia se escribe, en la inmensa mayoría de los casos, desde la perspectiva del centro, es decir de aquellas ciudades o Estados que les correspondió asumir un papel de protagonismo en los avatares históricos. Desde este punto de vista, qué duda cabe que la mayor parte de las áreas quedan un tanto minusvaloradas, quizá a causa de la documentación disponible, que las mismas circunstancias históricas no es tan abundante, pero también por la propia inercia del investigador, siempre más propenso a dedicar su actividad al estudio de aquellos temas que en principio resultan más gratificantes. La obra objeto de este comentario se inclina por el contrario en la periferia, según reza su subtítulo, mostrando que esta última puede también convertirse en centro, y es aquí donde podemos descubrir un primer punto de interés.

El libro recoge una serie de trabajos, sin vínculo alguno entre sí por el asunto concreto que tratan, pero que giran en torno a este motivo principal de la situación histórica que corresponde a la periferia. El universo que puede abarcar este tema es enorme, y de ello da cuenta este libro a través de las diversas contribuciones. Por un lado, el mundo del mito y de la leyenda, en el cual se integran los dos primeros trabajos, firmados respectivamente por F. Cordano (“I Minii della Tessaglia”, pp. 3-9) y por R. Sammartano (“Il tema mitico della tempesta e la rotta verso la Libye”, pp. 11-56). El primero versa sobre el legendario pueblo de los minios, relacionado con la ciudad beocia de Orcómeno y con Tesalia, donde acabaron confundiendo con los Argonautas, pero siempre condicionados por la dinámica del exilio. Por su parte, Sammartano ofrece un amplio e interesante estudio del tema de la tempestad en los viajes míticos hacia el norte de Africa. Sobre este *topos* se conocen diversas variantes, que Sammartano desmenuza con detalle buscando las causas que las motivaron, estableciendo dos etapas principales, una primera que reflejaría los antiguos viajes euboicos, y una segunda, a partir de la fundación de Cirene, cuyo punto fundamental de referencia sería Esparta, con especial incidencia en las expediciones de Dorieo y en la justificación última de que los oráculos délficos siempre se cumplen.

La segunda parte, centrada en aspectos más propiamente históricos, en las relaciones políticas y culturales entre áreas centrales y periféricas, se inicia con la contribución de G. Vanotti (“I rapporti fra la Persia e Siracusa. Il V secolo”, pp. 59-104). En ella se trata ampliamente sobre las dos ocasiones en las que Siracusa entra en contacto con el Gran Rey, la primera a propósito del tirano Gelón y la petición que le hicieron los griegos para contribuir en la guerra contra los persas, la segunda sobre la expedición jonia de Hermócrates en apoyo de Esparta contra Atenas. La

conclusión que se deduce no es otra que resaltar el papel que Siracusa interpretó en ámbito greco-mediterráneo en momentos de crisis general (las guerras médicas y la guerra del Peloponeso), mostrando cómo una ciudad de la periferia helénica es capaz de integrarse en el centro cuando las circunstancias lo requieren. A continuación, F. Landucci Gattioni (“L’Etolia nel protoellenismo: la progressiva centralità di una periferia ‘semibarbara’”, pp. 105-130) fija su atención en el progresivo protagonismo que a partir de la segunda mitad del siglo IV van asumiendo los etolios, un pueblo hasta entonces marginado a la periferia del mundo griego pero que llega a adquirir una posición central en el concierto político de la Grecia helenística.

C. Dognini (“Marginalità culturale e conoscenza della letteratura: il caso dell’India antica”, pp. 131-146) retoma un tema que le es especialmente grato, la India y sus relaciones con el mundo griego, mostrando, a partir de elementos como la obra redactada por Megasthenes o el tratamiento de la lengua india por parte de los autores griegos, cómo los contactos culturales, ampliados a los ámbitos literario e iconográfico, se extendieron hasta la época imperial romana. Más centrado en aspectos iconográficos se presenta el trabajo de G. Facchinetti (“I confini del mondo antico come area di trasmissione di modelli iconografici”, pp. 147-169), quien estudia el motivo que aparece en el reverso del llamado “cuadrigato”, que se remite al modelo de la Gigantomaquia de Fidias, llegado a Roma a través de Tarento; se trata de un símbolo de la lucha y la victoria de la civilización frente a la barbarie, que Roma hace suyo como justificación ideológica y con fines propagandísticos en los años de la expansión y de enfrentamiento a Cartago. Cerrando esta segunda parte figura un largo y documentado estudio de C. Perassi (“La periferia dell’impero nel linguaggio figurativo monetale romano”, pp. 171-249), en el cual su autora nos invita a un recorrido por los motivos monetales que representan a las provincias, con el fin de individualizar qué elementos del lenguaje figurativo expresan de manera más perfecta la realidad periférica del Imperio. El asunto reviste especial interés a partir de la época de Adriano, cuando como consecuencia en gran medida de las acuñaciones conmemorativas de los viajes del emperador, se fijaron los motivos, en los que prevalece un interés etnográfico. Se percibe en general una particular atención a las relaciones de la periferia con el centro, es decir Roma, pero también una participación de la cultura periférica en su propia definición iconológica e iconográfica por parte del centro.

La tercera parte del libro toma como protagonista a la polis clásica. M. Giuffrida (“I Filaidi e l’annessione di Salamina ad Atene”, pp. 253-268) analiza la participación de la familia ateniense de los Filaidas en las tradiciones creadas en torno a la incorporación de Salamina a Atenas. En opinión de la autora, el personaje central habría sido Hipocleides, quien fue arconte en el año 566 y uno de los pretendientes a la mano de Agariste. Este Hipocleides, que no podía vanagloriarse de una antigua ascendencia ática, hizo propia la tradición de raíz homérica que vinculaba Salamina a Atenas, según la cual la isla habría sido entregada a los atenienses, a cambio de la ciudadanía, por Eurisaces y Fileo, hijos de Ajax. Este mismo motivo fue utilizado con posterioridad por otros Filaidas, aunque situados en una realidad plenamente histórica: Milcíades con la isla de Lemnos y Cimón con la de Sciros. Por su parte, C. Bearzot (“La città che scompare”, pp. 269-284) se detiene en el estudio de las

nuevas formas que van apareciendo en Grecia a partir de dos casos concretos: la *isopoliteia* entre Argos y Corinto y la anulación como realidades ciudadanas de Tespíes y Platea por parte de los tebanos. Estos episodios vienen a ser un reflejo del debate sobre autonomía y federalismo, sobre la dicotomía entre leyes patrias y leyes comunes, que se desarrolla en Grecia en la época de las hegemonías espartana y tebana y que aparece presente sobre todo en Jenofonte e Isócrates.

El volumen se cierra con dos trabajos en torno a la insularidad. En el primero de ellos, L. Moscati Castelnuovo (“La sicilia di Pausania tra esperienza di viaggio e *performance* letteraria”, pp. 287-302) discute la cuestión relativa a la estancia o no de Pausanias en Sicilia. Consciente de que el viaje de Pausanias hacia Occidente sólo se interesaba en Roma, sí es de la opinión que hizo una breve escala en Sicilia, que le permitió conocer Catania y Leontinoi, según se deduce de las noticias que él mismo proporciona. Por último, G. Amiotti (“Ustica ‘isola solitaria’”, pp. 303-308) fija su atención en la pequeña isla de Ustica, situada al norte de Sicilia, escasamente recordada por los antiguos, aunque con restos arqueológicos de época helenístico-romana. La autora discute el relato etimológico sobre su nombre que aparece en el libro V de Diodoro, en el contexto del enfrentamiento greco-púnico.

A la vista del carácter general del libro y de la pluralidad de autores, no se le puede exigir una línea argumental continua. Pero tampoco se le puede negar el mérito de señalar la importancia de las áreas consideradas como periféricas, llamando así la atención sobre un universo que cada vez se intuye más rico y con un protagonismo histórico que en numerosas ocasiones queda oscurecido por el papel absorbente del centro. Bajo los diferentes prismas a través de los cuales se enfocan los argumentos tratados independientemente, no puede dejar de observarse que la dinámica histórica se mueve a impulsos muy diversos, que no sólo se trasladan a las relaciones entre el centro y la periferia, sino también a aquellas surgidas a instancias de las distintas áreas periféricas entre sí. Estas últimas adquieren por tanto una individualidad que está dotada de una propia esencia, capaces por consiguiente de asumir iniciativas y reclamar el lugar que verdaderamente les corresponde.

Jorge MARTÍNEZ-PINNA
Universidad de Málaga

Alfredo GONZÁLEZ PRATS (ed.), *El Mundo Funerario. Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios (Guardamar del Segura, 3-5 mayo 2002)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”. Diputación Provincial de Alicante, Oficina de Ciencia y Tecnología. Generalitat Valenciana, Universidad de Alicante, 2004, 576 pp. [ISBN: 84-7784-459-3].

Casi tres años después de su celebración en Guardamar del Segura aparecen las Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios, en esta ocasión centradas en el mundo funerario y dedicadas al Profesor D. Manuel Pellicer Catalán, pio-

nero en este campo gracias a sus excavaciones en la necrópolis sexitana del Cerro de San Cristóbal, la celebre “Laurita” (Pellicer 1962).

Es evidente que el descubrimiento y la posterior excavación del yacimiento fenicio de La Fonteta, situado en el término municipal de Guardamar del Segura, han pesado decisivamente en la elección de la localidad alicantina como sede fija de los encuentros desde la primera edición de los mismos (*vid.* González Prats ed. 1999: 9); y es también cierto que tanto la puesta en marcha de la iniciativa como la continuidad de la misma se deben al empeño inicial de su excavador, el Dr. Alfredo González Prats, y a su posterior tesón en el propósito de dotar a los Seminarios de cierta regularidad —que en la publicación de los primeros encuentros fija en bianual (González Prats ed. 1999: 12)—.

Lamentablemente, la mera voluntad no parece haber sido suficiente y debido, casi con total seguridad, a la disparatada historia del yacimiento —en la que no entraremos ya que es sobradamente conocida—, tanto la celebración de los encuentros (que incluso en un principio se acompañaron de exposiciones temporales, *vid.* González Prats coord. 1999 a y b), como la publicación de los mismos se han ido ralentizando hasta entrar en el actual *impasse*, que esperamos no sea definitivo.

En esta situación cabe alegrarse, más aún si cabe, de la edición del III y, por ahora, último Seminario sobre Temas Fenicios que contó con un buen número de participantes. Además de las ponencias encargadas a los diferentes especialistas en cada tema concreto (con un total de diecisiete textos publicados) en esta edición se abrió la participación, por vez primera, a la totalidad de la comunidad científica mediante la posibilidad de presentar novedades, aspectos puntuales o los resultados de investigaciones en curso bajo la forma de pósters. Sin embargo, hemos de lamentar que por razones diversas —de espacio y presupuestarias (p. 12)— estas comunicaciones (quince en total) no se hayan llegado a publicar. Esta situación nos lleva a hacer una reflexión sobre los criterios a seguir en la organización de reuniones científicas: ¿quiénes deben participar? ¿aquellos cuyos nombres otorgan por ellos mismos un prestigio incuestionable al evento? ¿aquellos otros cuya trayectoria investigadora es ampliamente reconocida en la temática planteada? Indudablemente. El *quid* de la cuestión creemos que está en no cerrar la participación a todos aquellos otros que por la novedad de sus investigaciones o por su juventud no son aún considerados “especialistas” y que es precisamente en estos foros (sobre todo en los que se plantean de forma monográfica) donde pueden darse a conocer, ellos mismos o sus trabajos. Por ello, defendemos la necesidad de un cierto equilibrio entre un tipo de intervención —ponencias encargadas a especialistas de reconocido prestigio— y otra —las comunicaciones libres—, incluida la publicación íntegra de todas las participaciones, toda vez que previamente se deben haber aplicado los filtros pertinentes que garanticen la calidad de las mismas.

Aun con esta salvedad, las más de quinientas páginas del presente volumen suponen un buen exponente del estado actual de la investigación en torno a los aspectos funerarios del mundo fenicio. Echamos en falta una mayor dedicación a los momentos más recientes (a partir del s. V a.C.), aunque nuestra “queja” se dirige, en realidad, hacia el escaso poder de convocatoria que parece tener este periodo

histórico frente a la “edad de oro” arcaica, que se traduce no sólo en la escasez de reuniones específicas centradas en esta etapa, sino también en el hecho de que cuando se convocan siempre hay un hueco para trabajos que se ocupan de la primera Edad de Hierro (*cf.*, por ejemplo, algunas de las intervenciones en González Blanco *et al.* eds. 2004), mientras que el caso contrario resulta más extraño.

En cualquier caso, la elección de los ponentes parece escogida minuciosamente por la organización de manera que no quede ningún aspecto sin tratar. La gran diversidad de países representados sancionan el apellido “internacional” dado a los Seminarios (lo que a menudo tiene lugar con la inclusión de sólo una o dos contribuciones foráneas). A la cabeza se colocan los especialistas españoles con ocho trabajos, les siguen los colegas italianos con seis representantes y ya con una sola contribución aparecen Portugal, Líbano y Francia respectivamente. También casi la mitad de los pósters, concretamente siete, están firmados por investigadores italianos.

Abre la tanda de ponencias la contribución del homenajeado. El Profesor D. Manuel Pellicer, como él mismo enuncia en el título, nos presenta una visión de conjunto de las necrópolis fenicias arcaicas de la Península Ibérica, tratando desde el patrón de asentamiento de las mismas hasta la composición de los ajuares, sin olvidar la tipología de los enterramientos. Supone, de hecho, una actualizada (y, por ello, útil) síntesis de lo conocido hasta el momento.

Si la visión arqueológica dominaba el anterior trabajo, la intervención de Sergio Ribichini se ocupa, por el contrario, del intangible mundo de las creencias funerarias. Pese a las dificultades, tantas veces aludidas, para aprehender la ideología religiosa y escatológica del mundo semita del Primer Milenio ante la ausencia de fuentes escritas directas, Ribichini, historiador de la religión tal y como él mismo se define, señala que el acercamiento teórico y metodológico de arqueólogos e historiadores debe hacerse en el espacio intermedio que ocupan la antropología de la muerte y la historia de las ideas (p. 43); y desde ese presupuesto construye con maestría un auténtico ensayo de escatología fenicio-púnica.

A continuación, Hélène Sader presenta sucintamente, otra vez desde una óptica arqueológica, el panorama del mundo funerario de Oriente. En un nuevo salto en el tiempo y en el espacio, Hélène Benichou-Safar se ocupa de descifrar el significado de una de las iconografías más controvertidas de las estelas de Cartago —que, en este caso, sí son púnicas (*vid. supra*)—: el llamado “gesto de orante” que tras la relectura que hace esta investigadora queda demostrado que en realidad representa el juramento sacro que tiene lugar entre la divinidad y el fiel (p. 108) y que aparece en las estelas con un valor apotropáico (p. 109).

Las dos siguientes contribuciones nos remiten al mundo funerario sardo. Tanto el Profesor Piero Bartoloni como el Dr. Paolo Bernardini son dos buenos conocedores de la arqueología fenicio-púnica de Cerdeña en general y de sus necrópolis en particular por lo que sus apreciaciones sobre el ritual desarrollado por las comunidades fenicias sardas resultan de especial interés; destacando, por su novedad, la descripción de las distintas ceremonias en las que participa el vino (pp. 131-141) o la concepción del espacio físico de la tumba como un “espacio ideológico” que hay que leer en clave escatológica (pp. 141-145).

Continuando con la escuela italiana y siguiendo con la fructífera línea de investigación que inició hace años, Máximo Botto propone, analizando los contextos de algunas tumbas del *Latium Vetus*, la adopción por parte de las comunidades indígenas (“orientalizantes”) de dos maneras rituales de beber vino de posible origen oriental que denomina “a la siria” y “a la fenicia”.

De gran utilidad, en tanto que supone una síntesis actualizada de la realidad arqueológica funeraria de la isla de Sicilia, es la contribución de Antonella Spanò. Se detiene la autora en señalar las particularidades de las necrópolis sicilianas debido a la influencia del mundo griego con el que los fenicios conviven en estrecho contacto, de ahí que, en muchas ocasiones, los ajuares estén formados casi exclusivamente por vasos griegos (pp. 211 y 216). En el siguiente trabajo, en íntima conexión con el precedente, Rosaria Di Salvo presenta una primera aproximación antropológica y paleopatológica de los restos procedentes de las necrópolis de Sicilia, línea de investigación que está ofreciendo resultados reveladores en todos los ámbitos geográficos.

Es innecesario insistir en la influencia que en todas las esferas, incluida la funeraria, ejercieron las comunidades orientales en los pueblos de su entorno. En este sentido la aportación de Carlos G. Wagner intenta definir en qué términos tuvo lugar este “contacto cultural” en la Tartésida y de qué manera se plasma en el registro funerario que, a continuación, es analizado en su conjunto por Mariano Torres. Otros dos trabajos se circunscriben al análisis de necrópolis orientalizantes particulares por parte de sus excavadores: la ya clásica de La Joya (Juan Pedro Garrido y Elena Orta) y la recientemente excavada de Les Casetes en Alicante (José Ramón García Gandía).

Interesantes resultan, por su novedad, las contribuciones de Ana Margarida Arruda en relación al panorama portugués, prácticamente desconocido; y la de Jordi H. Fernández y Benjamín Costa, un exhaustivo estudio sobre la necrópolis de incineración arcaica del Puig des Molins.

De manera consciente hemos dejado para el final dos trabajos centrados en el campo de las ideas. En el primero de ellos Josep Padró vuelve sobre el tema de la influencia que ejercieron no sólo la iconografía sino también la escatología egipcias sobre las creencias funerarias fenicio-púnicas, y en esta clave explica algunos de los objetos más habituales de las tumbas orientalizantes como son los jarros y los “braserillos”, instrumentos para un ritual funerario “hathórico” de libaciones con vino (p. 308). Por su parte, la contribución de Fernando López Pardo es el trabajo, a nuestro juicio, más interesante de todos. El autor propone una relectura del friso de Pozo Moro desde claves escatológicas orientales (fenicias, aunque de raíces canneas) adoptadas por las elites indígenas en el proceso de autoafirmación de su posición preeminente. Metodológicamente impecable, el autor se atreve con un terreno apenas explorado en la tradición arqueológica española y lo hace con brillantez, “diseccionando” cada uno de los elementos iconográficos del relieve que hace corresponder con temas mitológicos orientales, tejiendo un discurso cohesionado y coherente.

En definitiva, nos hallamos ante un volumen indispensable para todo aquel que quiera, de una forma u otra, aproximarse al mundo funerario fenicio-púnico y orientalizante puesto que desde una óptica estrictamente arqueológica supone la puesta al día de la nómina de necrópolis y hallazgos y junto a ello una actualización de

muchas de las interpretaciones hasta ahora consideradas como válidas y que, a la luz de nuevos descubrimientos y, sobre todo, de nuevas relecturas del registro hechas desde el campo de las creencias, se deben completar o modificar.

BIBLIOGRAFÍA:

- GONZÁLEZ BLANCO, A.; MATILLA SÉIQUER, G. y EGEA VIVANCOS, A. (Eds.) (2004): *El Mundo Púnico. Religión, Antropología y cultura material. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena, 2000)* (= *Estudios Orientales* 5-6 [2001-2002]). Murcia, Universidad de Murcia.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (Ed.) (1999): *La cerámica fenicia en Occidente: centros de producción y áreas de comercio. Actas del I Seminario Internacional sobre Temas Fenicios (Guardamar del Segura, 1997)*. Alicante, Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana – Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”. Diputación Provincial de Alicante.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (Coord.) (1999a): *Las cerámicas fenicias de la provincia de Alicante (La cerámica fenicia en Occidente: centros de producción y áreas de comercio. Exposición monográfica (Guardamar del Segura, 1997))*. Alicante, Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios, Área de Prehistoria, Universidad de Alicante.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (Coord.) (1999b): *La Fonteta, 1996-1998. El emporio fenicio de la desembocadura del río Segura. Exposición monográfica (Guardamar del Segura, 1997)*. Alicante, Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios, Área de Prehistoria, Universidad de Alicante.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (Ed.) (2000): *Fenicios y Territorio. Actas del II Seminario Internacional sobre Temas Fenicios (Guardamar del Segura, 1999)*. Alicante, Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”. Diputación Provincial de Alicante – Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana.
- PELLICER CATALÁN, M. (1962): *Excavaciones en la necrópolis púnica “Laurita” del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)* (= *Excavaciones Arqueológicas en España* 17). Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

Ana M^a NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS
Universidad de Cádiz

Hélène SADER, *Iron Age funerary stelae from Lebanon*, (Cuadernos de Arqueología Mediterránea 11), Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2005, 169 pp. [ISBN: 84-7290-276-5].

El undécimo número de *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, colección publicada por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) y dirigida por María Eugenia Aubet, continúa con su tradicional temática relativa al mundo fenicio-púnico en esta monografía de H. Sader. El propósito de la obra es reunir en un mismo trabajo sesenta y dos estelas procedentes del Líbano y dispersas en diversas publicaciones

(e incluso algunas inéditas), debido a que la mayoría de ellas han sido localizadas fuera de contexto arqueológico. Los saqueos y excavaciones clandestinas de finales del siglo XIX y principios del XX han motivado el conocimiento sesgado de estos materiales, lo que se intenta compensar con este estudio comparado.

En la primera parte del libro (*The Stelae*), además de clasificar y analizar las posibles funciones de las estelas, Sader las describe individualmente, detallando sus características y las posibles lecturas de su epígrafe (en caso de que exista), completando la descripción con fotografías y dibujos de las mismas; para sintetizar esta información, se ha elaborado una tabla (pp. 84-88) con los datos de todas las estelas, incluyendo su procedencia, inscripción, símbolos que presenta, estado de conservación, medidas y referencia en caso de que se haya publicado previamente. A continuación, el capítulo titulado *The Epigraphic Evidence* aborda en primer lugar la evolución de la escritura fenicia, repasando posteriormente el repertorio onomástico (que incluye nombres tanto personales como divinos), y finaliza centrándose en la epigrafía púnica. Entre las páginas 110 y 114 tres nuevas tablas muestran comparativamente todos los signos y nombres (tanto fenicios como púnicos) procedentes de los materiales que son objeto de estudio. Finalmente en *The Symbols and Their Interpretation* Sader realiza un comentario sobre la posible función religiosa de los diversos símbolos, tales como discos (alados, crecientes, flanqueados por *uraei*...), betilos, cruces, triángulos o altares que aparecen grabados en las estelas, dentro del contexto de la iconografía próximo-oriental.

En un balance global del libro cabe señalar la meticulosidad de su autora, que realiza un detallado estudio de todas y cada una de las estelas presentadas; los dibujos extraordinariamente precisos, la aportación de diversas lecturas de los epígrafes y la reseña de paralelos son algunas de las características más destacadas y dignas de reconocimiento que presenta la obra. Quizá se echa en falta alguna alusión a la sociedad fenicia, o una introducción al ritual funerario y el ámbito escatológico, que permitan enmarcar las estelas en su contexto socio-cultural, aunque se nos aclara que “the evidence suggests that the use of funerary stelae in Phoenicia was occasional and not systematic” (p.139). Con todo, constituye una gran aportación al conocimiento epigráfico y lingüístico que, como indica la autora, permite documentar (gracias a los nombres teóforos) divinidades populares fenicias que no aparecen reflejadas en los textos.

Elena LÓPEZ-ROMERO GONZÁLEZ DE LA ALEJA

Gigliola SAVIO, *Le uova di struzzo dipinte nella cultura punica*, (Bibliotheca Archaeologica Hispana 22; Studia Hispano-Phoenicia 3), Madrid, Real Academia de la Historia, 2004, 129 pp. + Ilustr. [ISBN: 84-95983-38-9].

Primer estudio, y por lo tanto primer *corpus*, en el que se aborda en conjunto uno de los materiales que configuran parte del universo funerario cartaginés: los huevos

de avestruz. Ardua labor, ya que no solo los estudios realizados con anterioridad son parciales sin una línea homogénea, salvo los trabajos de Miriam Astruc, sino como señala la autora “gusci di uovo di struzzo appaiono certamente prima e disperse in pubblicazioni antiquarie di diverso taglio ed origine, spesso però inutilizzabili per la mancata registrazione di dati obbiettivi di riferimento” (p. 23). Además, la fragilidad del material, como queda perfectamente expuesto, no solo complica la percepción de estos restos en los diversos trabajos de excavación, sino que hay que tener en cuenta que la recuperación de fragmentos, mencionados someramente en las pertinentes memorias, en ocasiones han desaparecido en los fondos de las colecciones debido a la dificultad intrínseca de su conservación.

La estructura del trabajo permite no solo reducirse a un mero catálogo, sino que unas primeras anotaciones acerca de las cuestiones zoomorfológicas del material, así como de la dispersión geográfica del animal, el avestruz (pp. 25-26), permiten introducir al lector en una realidad cercana a las fuentes de aprovisionamientos de la materia prima, el huevo, que posteriormente puede o no ser reelaborado a través del corte o tallado, y de la ejecución de un tratamiento decorativo.

De la lectura del catálogo (pp. 27-90), claramente se detecta que la aparición de este material en su mayor parte se efectúa dentro de las necrópolis, aunque en algunas ocasiones aparecen dentro de lugares de ocupación poblacional, generalmente en contextos religiosos, evidentemente El Carambolo (Sevilla, España), cuyo carácter viene reivindicado por la presentación de los resultados de las excavaciones realizadas recientemente en la revista *Trabajos de Prehistoria* del 2005 [no entraremos en discusión acerca del carácter del *tofet*, indudablemente un santuario ciudadano, no una necrópolis, en referencia a los 15 fragmentos hallados en el *tofet* de Mozia (Sicilia)], o en lugares de almacenamiento o bien de zonas de taller donde tendría lugar el tratamiento del material, como puede observarse en el caso de Almizaraque (Almería, España), Toscanos o el Cerro del Villar (Málaga, España).

Respecto a la dispersión geográfica el Mediterráneo Central y Occidental, son los lugares donde hay mayor concentración de estos materiales, siendo Cartago, Villaricos e Ibiza los centros con mayor número de restos. Los 3 ejemplares hallados en Fenicia, como comenta la autora, debido a “la mancanza di contesto archeologico, le “anomalie” decorative e le iscrizioni riportate, inducono ad acquisire il dato con estrema cautela” (p. 24). No obstante, dentro del ámbito de la hipótesis, como posteriormente se señalará, éstos pueden deberse a personas externas al lugar de su aparición.

Tras el catálogo, la autora analiza los diversos estudios acaecidos (“gli studi”, pp. 91-102), donde la figura de Miriam Astruc y en consecuencia sus investigaciones en Ibiza, Villaricos, Cartago y Gouraya, merecen una mención especial, ya que como queda reflejado por G. Savio, sentó algunas de las bases para acercarse al estudio de los huevos de avestruz, siendo pionero en la caracterización de los centros artesanales a los que el material era importado ““en estado natural” e poi ‘trabajadas en cada sitio según la moda local’” (p. 91). Las diferentes formas de elaboración del huevo para su posterior tratamiento decorativo, si ha lugar, o las técnicas que se utilizan en la decoración, son ampliamente abordadas por los diversos auto-

res que han tratado el tema, como se desprende del estudio de este capítulo. La historia de la utilización del huevo, así como de otros elementos del avestruz, quedan así mismo ampliamente testimoniados.

El análisis establecido por G. Savio se concentra en uno de los puntos de mayor dificultad bajo el epígrafe “considerazione tipologiche ed iconografiche” (págs. 103-105). Evidentemente las claves para detectar los diversos significados de la iconografía empleada, no solo sobre este material, sino en relación al mundo fenicio y púnico, debido a la falta de textos, dificultan llevar a buen puerto los resultados de la investigación, aunque si atendemos a la sabiduría popular hay un dicho que reza “si algo anda como un pato, grazna como un pato y nada como un pato podrá ser cualquier otra cosa, pero lo más probable es que se trate de un pato”.

Acertadamente la autora G. Savio, como anteriormente E. Acquaro ha planteado en relación a algunos objetos como las navajas de afeitar, propone que los huevos de avestruz y su mensaje iconográfico giran en torno al mundo cultural cartaginés, con un catálogo tipológico e iconográfico propio de este material, del que la componente egipcia no tiene un papel tan significativo como en la manufactura de otros materiales (estelas, navajas de afeitar, amuletos), cuya localización predomina en el ámbito religioso funerario. Las influencias vecino-orientales, así como el sustrato líbico emergen en los temas decorativos. Especial interés muestra la autora por los motivos vegetales (naturalísticos o geométricos) que enlazan intrínsecamente con la idea de regeneración ya intrínseca en el propio material sobre el que se ejecutan: el huevo. Respecto al entrocamiento de los motivos fitiformes con las especies vegetales reconocibles, se observan desde el punto de vista paleobotánico en relación al nicho ecológico que circunda al lugar del hallazgo, detectándose en este sentido para Ibiza que su elección son fruto de un “simbolismo generalizzato, con composizioni chiaramente decorative” (p. 24).

Uno de los aspectos del tratamiento del material, aquél que es destinado a la posterior concepción de máscaras, entra sin embargo en un plano distinto, aunque mantenga las propiedades generadoras del huevo, como parece que es el de los amuletos. “La scelta cromatica operata per definire le fattezze del volto, bianco, rosso, nero, è parte integrante dell’azione simbolica e vivificante delle maschere ricavate dai gusci di uova” (p. 105).

Como se ha señalado anteriormente, no tenemos fuentes directas que sirvan para un mayor acercamiento en torno a la problemática del huevo de avestruz en el mundo fenicio-púnico, aunque el Antiguo Testamento y las fuentes greco-latinas, como sucede en relación al mundo fenicio, aportan algunas cuestiones que la autora recoge bajo el epígrafe “fonti scritte” (pp. 107-109), sobre todo en referencia a la concepción que se tenía del animal, el avestruz, y la explotación de los diversos productos que de él se obtienen.

Textos que se concretan en el aspecto del huevo como principio vital dentro del apéndice “el huevo de avestruz: símbolos, epigrafía y contextos culturales” (pp. 111-118). En este apéndice se corroboran las consideraciones ofrecidas por G. Savio y se apuntan dos notas acerca de las inscripciones y los contenidos que albergan estas cáscaras de huevo depositadas en contextos funerarios.

Respecto al primer punto, aquel de las inscripciones, como anteriormente en el estudio se había apuntado “M. Astruc ricorda la mancanza fino a quel momento d’iscrizioni sui gusci, mancanza che sembra oggi smentita dalle recenti edizioni antiquarie di due documenti fenici (Fen 1-2)” (p. 92). Al no tener una constancia absoluta del lugar de hallazgo de las dos piezas, es decir, su contexto, no se puede precisar que ambas inscripciones aporten un sentido clarificador del significado escatológico del huevo de avestruz. En cuanto a lo escrito, uno de los casos podría tratarse de un antropónimo, mientras que en el segundo caso, parece una fórmula dedicatoria: “ha dedicado y ha hecho ‘Abdba’l para Ba’l Gubal para que le bendiga”, fórmula que puede insertarse en un contexto sacro más que funerario. Hecho que puede apuntar a un origen exógeno de la presencia de este material, el huevo de avestruz, en Fenicia.

En relación al contenido, evidentemente ya se ha hecho referencia al ocre, con una amplia tradición de uso en el Próximo Oriente, pero llama la atención no solo en una ocasión monedas (AfrO 2) o unos granos de cereal (SpVi 27), sino los huesos de *Gallus gallus* en 38 ocasiones en Villaricos (Almería, España), animal de tipo psicopompo ampliamente atestiguado en el mundo fenicio-púnico, probablemente relacionado con el dios Eshmun en un aspecto de esta divinidad relacionado con el inframundo.

En conclusión, no solo el catálogo, que supone un *corpus* exhaustivo de los huevos de avestruz en el mundo fenicio-púnico, es el interés que despierta este estudio, sino que las diferentes propuestas expresadas por la autora en relación al universo de las creencias religiosas, en concreto del mundo de ultratumba, obligan al lector a reflexionar sobre las cuestiones planteadas, que se pueden resumir en el carácter específico de este elemento, el huevo de avestruz, que porta su propia iconografía dentro de un marco cronológico y geográfico que nos remite una vez más a unas directrices seguramente establecidas por Cartago.

Lamentablemente, no se dispone de análisis químicos en referencia a la propia cáscara de huevo que podría apuntar, tal vez, al origen geográfico de este material. No obstante, los lugares donde evidentemente se encuentran los talleres de tratamiento de este elemento para darle forma y decoración, presuponen centros económicos que irradian su influencia hacia puntos de control territorial.

Aunque no reflejado en el trabajo, lo cierto es que las conclusiones apuntan implícitamente a un desarrollo seguramente de una parte de la población, con aquella de Cartago al frente, en que las creencias religiosas en conexión con la vida en el Más Allá producen una revolución o cambio en los sistemas no de manipulación del cuerpo del difunto (inhumación o cremación) sino en la introducción de un elemento dentro del ajuar como es el huevo de avestruz o la cáscara transformada en máscara. Cuestión que se ve reforzada si atendemos a la utilización en algunas ocasiones de huevos de gallina, más accesibles, en el ritual funerario (p. 115). Sin más, el presente libro abre la posibilidad de ahondar en los aspectos de la religión fenicia sirviendo como sólida base a cualquier investigación que se realice sobre los huevos de avestruz.

Solo cabe señalar el acierto de la Real Academia de la Historia por la inclusión de un estudio sobre uno de los materiales peor tratados del universo cartaginés, al

que hay que añadir la audacia de abrir la serie de publicaciones a un texto en otra lengua, en este caso la italiana, cuestión que, aunque parezca nimia, entraña bastantes riesgos a la hora de la presentación del resultado final: el presente libro.

Luis Alberto RUIZ CABRERO
Universidad Complutense de Madrid

Laura ALCALÁ-ZAMORA, *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003, 374 pp. [ISBN: 84-95983-47-8].

Es cuantioso lo escrito y publicado sobre el monumento orientalizante de Pozo Moro, por su singularidad y carácter excepcional. Los trabajos de su excavador, Martín Almagro Gorbea, han sido completados por otros muchos que tratan de esclarecer la presencia de esta estructura funeraria en la meseta albaceteña. Sin embargo, la necrópolis ibérica inmediatamente posterior, así como su continuación hasta época tardorromana han permanecido inéditas, treinta años después de su excavación. El trabajo de la Doctora Alcalá-Zamora (en la elaboración de su tesis doctoral) aborda la compleja tarea de su publicación, con las dificultades que el dilatado lapso temporal transcurrido y el uso de información procedente de otro investigador conllevan. A pesar de todo, el resultado es un trabajo brillante y completo, que analiza minuciosamente las diversas fases de la necrópolis, así como los materiales hallados en las tumbas y la relación entre las diferentes estructuras funerarias y la sociedad de la que son reflejo.

El contenido de la obra se puede dividir en dos grandes bloques: el primero, más arqueológico y descriptivo, englobaría los cinco primeros capítulos, en lo que se puede considerar una memoria de excavación más o menos convencional; la autora expone primero las circunstancias del hallazgo, los planteamientos teóricos seguidos a la hora de realizar el trabajo (dice decantarse por la corriente *procesual*), y los problemas que ha encontrado al emprender dicho estudio. Posteriormente se procede al análisis pormenorizado de las diferentes fases de uso del yacimiento (orientalizante, ibérica y tardorromana), lo que denota la continuidad del lugar como referente legitimador.

El capítulo sexto, que actúa como nexo entre el apartado arqueológico y un segundo bloque dedicado a aspectos socio-culturales y mentales, es especialmente interesante por su carácter innovador. En él la autora realiza un estudio etnoarqueológico para valorar el gasto de energía empleado en la construcción de la necrópolis (tanto de las estructuras como de los ajuares); a pesar de las reticencias que este tipo de estudios pueden despertar en sectores más *conservadores* de la comunidad científica, no podemos dejar de reseñar su, en nuestra opinión, gran validez e interés para el conocimiento del pasado. Campos como la Etnoarqueología o la Arqueología Experimental son algunas de las áreas que, junto con las inmensas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, se perfilan como puntos de referencia fundamentales en el trabajo arqueológico.

Ya en el siguiente bloque, L. Alcalá-Zamora esboza, partiendo de las bases de la *Arqueología Funeraria*, el apartado simbólico y mental deducible a partir del registro arqueológico; la jerarquización social (para cuyo análisis se valora la inversión en horas de trabajo, empleando métodos estadísticos), el papel que tiene la imagen al servicio del poder (tanto en la iconografía como en la arquitectura funeraria monumental), la importancia del ritual funerario, y el trasfondo ideológico que se desprende de todo ello, son los puntos que, con gran acierto, la autora desgrana. El estudio concluye con un apartado dedicado a la demografía, otro a las comunicaciones (que pone de manifiesto la importancia estratégica del yacimiento en un cruce de caminos) y una conclusión a modo de síntesis.

A continuación, la completa lista bibliográfica refleja el exhaustivo trabajo de recopilación realizado por la autora, y se añaden a modo de “Apéndices” sendos estudios óseos (antropológico y faunístico) realizados con anterioridad por especialistas de cada campo.

Desde un punto de vista formal, cabe destacar la buena redacción y la prosa ágil que facilitan la lectura, así como el elevado número de figuras (de gran claridad) y tablas comparativas que completan la información y ayudan a la comprensión del texto. La incorporación, al final del libro, de una serie de láminas con el dibujo de materiales y estructuras funerarias, así como algunas fotografías del desarrollo de la excavación, es la culminación de un trabajo riguroso y detallado que aborda en profundidad las múltiples facetas que conlleva el estudio de un contexto funerario.

Este libro es, en definitiva, un texto de referencia obligada para el conocimiento del mundo ibérico y la Arqueología Funeraria, así como el desarrollo socio-cultural de los diferentes grupos humanos representados en el yacimiento. A pesar de algunas reiteraciones, comprensibles por la complejidad de los datos empleados en el estudio (cuya explicación y ordenación coherentes lo requieren) se trata de un trabajo claro, completo y exhaustivo, que supera las dificultades iniciales y emplea para su investigación metodologías complementarias y enriquecedoras (como la etnoarqueología y el tratamiento estadístico de los datos); se trata de una obra imprescindible para el conocimiento de un yacimiento tan relevante en la arqueología peninsular como es la necrópolis de Pozo Moro.

Elena LÓPEZ-ROMERO GONZÁLEZ DE LA ALEJA

B. W. W. DOMBROWSKI, *Ideological and Socio-Structural Developements of the Qumran Association*, Part II, Kraków, The Enigma Press, 2002, 108 pp. [ISBN: 83-86110-45-7].

Se trata de un apéndice a los dos volúmenes del autor sobre *IQS, el Manual de Disciplina*, magistralmente escritos y publicados respectivamente en 1994 y 1998. Va dirigido a los que los malinterpretaron. Advierte en la introducción el número de

textos que han de añadirse a su primer volumen, divididos en cinco grupos. La parte más extensa del presente volumen (pp. 11-67) se dedica al estudio de la colección de textos usados por los miembros de la Asociación: textos autoritativos, textos no-constitutivos y textos aceptados por la Asociación compatibles al parecer, aunque no-constitutivos y de autoría incierta (textos híbridos). Entre los primeros (capítulo A) además de los ya estudiados en los volúmenes anteriores se consideran 4Q416 = *Obra Sapiencial A*. 1QpHab es considerado relevante por la Asociación. 1QSb, aunque ideológicamente pertenece al grupo, ha sido aumentado con *material de diferentes textos precedentes*. Lo estudia detenidamente. Varios textos más (1Q30, 1Q31, 1Q36, 1Q38, 1Q39, 4Q280, etc.), pertenecen al primer grupo. Textos no-constitutivos los encontramos en las cuevas 1 y 4. Estudia en particular 1Q27 con el texto hebreo y su traducción. Se trata de un tratado explicativo procedente de la teología oficial. También 4Q181 col. 3:3-6 ofrece pensamientos de la Asociación. Puntualiza el texto, la traducción y el sentido de 4Q436. Igualmente hace con 4Q416-418, 4Q510 frag. 1, 4Q390. A este último texto le dedica las pp. 30-35, dada su importancia. El conjunto de 4Q286-290, dispuesto en orden diverso según los autores, aunque todos los consideran compuesto de varios temas, no cabe duda de que en parte refleja la ideología de la Asociación, mientras el resto puede haber sido aceptado por sus miembros como afín a sus ideas y creencias. Prueba su aserto con la reconstrucción propia y el comentario a los textos. Respecto al tercer grupo o textos híbridos, siguiendo la misma línea, estudia 4Q510 frag. 1, 4Q511 frag. 2 con su reconstrucción, traducción y comentario. Pertenecen a este grupo los *pescharim*. El capítulo B trata de los textos bíblicos, apócrifos y pseudoepígrafos copiados o acomodados por los miembros de la Asociación. Enumera todos los textos pertenecientes a Qumrán. En el capítulo C hace una lista con todos los textos de Qumrán y el grupo al que pertenece cada uno por medio de una sigla convencional. Volvemos a hacer hincapié en lo dicho en otras reseñas del mismo autor, ya fallecido, y es su manejo extraordinario de la Bibliografía citada y consultada.

Felipe SEN

F. GARCÍA BAZÁN, *La gnosis eterna. Antología de textos gnósticos, griegos, latinos y coptos I*, (Pliegos de Oriente), Madrid, Ed. Trotta, 2003, 373 pp. [ISBN: 84-8164-585-0].

Se trata de una buena traducción hecha por un gran conocedor de la gnosis y sus textos. La traducción es elegante. Las notas se han reducido a lo esencial. El autor ya es conocido por la traducción de los Textos de Nag Hammadi, también de la Editorial Trotta. La introducción es un estudio de la gnosis y de los escritos y doctrina de los distintos autores que se traducen y estudian en el volumen. Sobre Simón el Mago y los simonianos nos hablan entre otros el Pseudoclemente, Hipólito, Epifanio,

Orígenes, Arnobio de Sicca, Menandro, Saturnino y Cerinto. Sigue el capítulo sobre la Barbelognosis, los setianos, ofitas, naasenos y el gnóstico Justino, cuyas noticias nos han llegado a través de Ireneo, Hipólito. Basílides y los basilidianos conocidos por los escritos de Hipólito, Hegemonio, Clemente de Alejandría, Orígenes, Ireneo de Lión y Eusebio de Cesarea. Se habla también de Carpócrates y de su hijo Epífanes, de Cerdón y el Himno de la Perla. Valentín y los valentinianos con los textos de Clemente de Alejandría, Epifanio, Ireneo de Lión, Orígenes, Focio. El capítulo V se dedica al papiro gnóstico de Berlín 8502, que contiene el *Evangelio de María*, el *Libro secreto de Juan*, la *Sabiduría de Jesucristo* y el *Hecho de Pedro*. Estos dos últimos textos ya traducidos y comentados en la *Textos gnósticos II*, también de la Editorial Trotta. Sigue el Códice de Bruce, que contiene los famosos *Libros I y II de Jeu* con las láminas correspondientes y el *Tratado sin título*.

Felipe SEN

Gaston MASPERO, *Cuentos del Antiguo Egipto. Historias de dioses, hombres y sabios*, Barcelona, Ed. Abraxas, 2000, 219 pp. [ISBN: 84-89832-78-1].

Clásicos en su época, hoy están superados por las nuevas traducciones e investigaciones, incluidas las francesas de G. Lefevbre y C. Lalouette. A pesar de ello Ediciones Abraxas ha tenido a bien ofrecer en castellano la versión de G. Maspéro. Conviene advertir que la transcripción de los nombres desorientará un tanto a los no iniciados en el tema de Egipto, pero fácilmente se puede averiguar a qué personaje pertenece. Las breves notas que acompañan al texto pueden ayudar a entender mejor esta literatura. Es una buena idea traducir obras clásicas o de siglos pasados para conocer la manera de pensar de esa época y valorar el esfuerzo que suponía el acometerlo cuando la técnica y los conocimientos eran menores que los actuales.

Felipe SEN

J. LÓPEZ, *Cuentos y fábulas del Antiguo Egipto*, (Pliegos de Oriente 9), Madrid, Editorial Trotta, 2005, 257 pp. [ISBN: 84-8164-736-5].

En el famoso cuento *El príncipe predestinado* la acción se sitúa en uno de los países del Oriente Próximo. Se transmitió oralmente hasta que fue puesto por escrito y cuya única copia es de la Dinastía XIX. Es importante señalar que el cuento tiene una relación muy estrecha con la fábula 32, *El asesino*, de Esopo. *Que yo sepa nadie ha señalado hasta hoy las concordancias, a mi parecer muy estrechas*,

del *Príncipe predestinado* con la citada fábula. En la primera variante aparecen un lobo, una serpiente y un cocodrilo. En la segunda variante se trata de un león, un dragón y cocodrilo. Es importante el ver la relación existente entre una narración, verdadera o ficticia, en otras de la literatura universal. La referencia al cuento de *La Bella durmiente* de Perrault es evidente. Pasamos a *Los dos hermanos*, Inpu y Bata. Es una narración popular transmitida oralmente y puesta al fin por escrito. Sólo poseemos la copia del *pOrbiney*. Conocemos el nombre del escriba copista del cuento, llamado Ennena/Innena. López con buen acierto en este relato cita las repeticiones, innecesarias en castellano y muy del gusto egipcio. No es un solo cuento sino dos unidos en la misma trama. Siguen cuatro composiciones poéticas con el nombre de *disputas*: *La disputa de los árboles del huerto*, *La disputa del cuerpo y la cabeza*, *La disputa de verdad y mentira* y *La disputa de Horus y Seth*. La primera se conserva en el *pTurín 1966*, recto y no está completa. Difícil el texto por las lagunas y el léxico. Se trata, al parecer, de una *disputa*, que *opone a los árboles*, cuyo lugar de acción es el huerto que sirve de refugio a una pareja de amantes (p. 137). La amante unas veces se llama *amada* y otras *hermana*, pero también son diferentes. Pudiera ser que la amada se refiriera a la propia Reina. Aunque no es corriente, pues sí conocemos casos en los que una persona de elevada posición tuviera amores con un subalterno. No tenemos el final del cuento, pero se puede suponer que el castigo fue severo. A pesar de la delicadeza de la poesía amorosa egipcia una frase de esta narración *parece ser un juego de palabras pican-tes* (p. 141). La traducción está en forma de poesía en estrofas de cuatro versos. Recalca el autor en la n. 8 el uso del reflexivo *se* para referirse al Rey, propio de varios textos. En las notas hace ver las alegorías amorosas que otros autores no han percibido. La siguiente disputa es la *del cuerpo y la cabeza*. Se halla el único original en una tablilla del Museo Egipcio de Turín. Después de la transcripción y traducción de Maspero en 1879 apenas se había vuelto a tratar el texto hasta 1995. Parece ser, según López, que el tema es un drama y el cuerpo y la cabeza representan a dos personajes. Quizás también ejerció cierta influencia en la literatura posterior (M. Agripa, Tito Livio, Esopo, Rabelais y la Fontaine). Es un escrito muy corto. *La disputa de la Verdad y Mentira*. Para evitar el tema de la masculinidad o feminidad de los personajes he sugerido en mi traducción personal leer *Maat* y *Gereg*, pues quedaría mejor reflejado el egipcio y la tendencia cada vez más normal de dejar los nombres propios según la grafía original. Explica el autor el argumento de la narración en las p. 154. Para él *Verdad y Mentira* se corresponderían con *Osiris y Set*. La *Disputa de Horus y Seth* sigue a continuación. También, como en las otras dos *Disputas*, el original es único. Va unido el texto a otras composiciones amorosas, escritas de la misma mano. Para López es una *disputa* no un *cuento mitológico*. Procede de una tradición oral. Quizás no sea copista el escriba de dicha disputa, sino su propio autor (p. 163). El término *b a g a* y se ha traducido por *seducir* y *burlar*. El autor propone *estar fatigado*, *indolente*, *inconsciente* y traduce por *desconfiar*. Las 79 notas aclaratorias dan realce a la traducción. La narración de *Khonsemheb y el espíritu* tiene de peculiar que *no se ha conservado ningún ejemplar en papiro* (p. 182). Sólo poseemos copias de las Dinastías XIX y

XX en hierático y en óstraca. Es un cuento muy original. Se trata de la aparición de un difunto para quejarse del abandono en que está su tumba, expuesta a corrientes de aire y a los resfriados correspondientes. La leyenda circuló oralmente entre los obreros de Deir el-Medina. Admite López lo difícil de la traducción y el estado del texto y lo hace constar en varias de sus notas. El nombre de Rahotep aparece como el cuarto elemento de la titulación regia, cuando en realidad es el quinto por las razones que expone (p. 184). Quizás el autor del cuento no conocía el nombre del rey, por ser antiquísimo. En 4,x+4 pone el profesor López una traducción discutible, pues el texto está muy mal conservado. La versión de la n. 14 es la corriente entre los autores, a pesar de la exposición de E. Brunner-Traut y J.von Beckerat, pues *i(n Hri) ante mí, ante mi cara* es mejor que *ante tu cara* que traducen varios autores, porque el signo *k* en hierático es muy grande y no hay trazas del mismo en el texto. Pasamos al *Viaje de Unamón*, cuyo descubrimiento ocurrió en 1893 y fue publicado en 1899 por Golénischeff. Los avatares del original los narra López en las pp. 193-194 y nos dice del interés de los egipcios por conseguir obras literarias. ¿Obra de ficción o histórica? Da cuatro posibilidades y se decanta por una obra literaria, aunque acepta que sea una pieza completamente perfecta, debido en parte a ser un documento único y sin copias. Existe un problema jurídico complejo en la narración (p. 197). Narración larga e interesante con 83 notas y en la 43 admite sus limitaciones en cuanto desconocedor de algunos temas, como es el de la técnica del transporte de maderas por mar (p. 208) y ve la relación con *IReyes 5:22*. A continuación se traducen *Los infortunios de Uрмаi*. Después del trabajo de Caminos poco parece, de momento, poder añadirse. La traducción ofrecida es fiel reflejo de la de éste. Realmente teniendo la de obra de Caminos ante la vista aprecia uno más las palabras de nuestro autor. *El mago Merira*, penúltimo cuento del volumen procede de un manuscrito *que apareció en el mercado de antigüedades parisino en 1973*. En el recto está nuestro cuento y en el verso varios capítulos del *Libro de los Muertos*. Se halla en mal conservado. Está escrito en hierático y con tinta negra. Fue redactado en neoejipcio y demótico. Pudiera tratarse de una obra de las Dinastías XXV-XXVI y López se refiere a ambas características en sus notas. Nunca se alude al soberano *Sisebek* con el título de *Su Majestad* sino de *faraón*. Es un gobernante imaginario. El argumento de la narración está en las pp. 223-225. A pesar de las lagunas es un relato maravilloso. El volumen termina con la traducción de *La princesa Bakhtan*. Parece que es una narración inventada completamente por los sacerdotes en plan propagandístico a favor del dios *Khonsu-en-Tebas-Neferhotep*. Está grabada en una estela de piedra. Se ha encontrado también una copia grabada en otra estela. No existe unanimidad sobre la fecha de la inscripción. Parece ser, según López, del s. IV a.C. Está bastante bien conservada. La bibliografía se presenta en orden cronológico, con las ventajas y los muchos inconvenientes de la elección. Es un honor el poder hacer una reseña del profesor López y es de desear que los egipólogos y aficionados a la Egiptología no sólo disfruten de su lectura, sino que se animen a seguir la labor iniciada por él, como homenaje a su obra póstuma.

Felipe SEN

P. TOMSON, *Jésus et les auteurs du NT dans leur relation au Judaïsme*, (Traduit du néerlandais par J. Duponcheele), Initiations Bibliques, París, Les Éditions du Cerf, 2003, 486 pp. [ISBN: 2-204-07123-4].

En el Prefacio el autor nos dice cómo llegó a la composición del volumen. El libro que reseñamos necesita una presentación mucho más extensa de lo que va a ser la actual reseña. Es profundo e invita a meditar sobre los temas y problemas que suscita. La introducción no hace más que reflejar el momento presente en la investigación del Nuevo Testamento, es decir, una relectura de éste. Hay varias maneras de leerlo: de manera histórica, después de Auschwitz y de manera litúrgica. A través de todas sus páginas se percibe el gran problema del odio contra los judíos y el Nuevo Testamento. El capítulo I trata del judaísmo en el mundo greco-romano, donde entra con toda razón Qumrán, los escritos esenios y la literatura rabínica. A la vida religiosa judía se dedica el capítulo II. Jesús y Pablo ocupan las 100 páginas de los capítulos III y IV. *De esta figura (Jesús) enigmática e intrigante —para no hablar de su significado para el tiempo y la eternidad— ¿qué podemos decir, cuando no nos dejamos influenciar a priori por relatos de los testigos, los comentarios que se han ido añadiendo, las intuiciones de los santos y de los sabios de todos los tiempos?* (p. 109). Trata primero de la figura histórica de Jesús, su misión, Jesús y la ley, la Pascua de Jerusalén. A Pablo le dedica un apartado especial. Lo conocemos sobre todo a través de sus cartas, que *son los escritos más antiguos del Nuevo Testamento* (p. 167). La corriente dominante es hacer del Apóstol *el campeón de la ruptura entre cristianismo y judaísmo* (p. 168). Pero para otros ésto es totalmente erróneo. Para conocer bien a Pablo hemos de comenzar por sus propias cartas. Hay un nexo clave entre *conversión* y *visión*. La justificación del judío y del griego, dentro del estudio de Pablo, es un punto clave. Los Evangelios, los Hechos y la literatura joánica abarca los capítulos V-VII. La epístola de *Judas*, la de *Santiago*, *Hebreos* y el *Apocalipsis* de Juan, nacidas todas posiblemente en grupos de partidarios judíos, se tratan en el capítulo VIII. A estos escritos hay que añadir la *Didaché*, a pesar de no formar parte del Canon. Era conocido el escrito únicamente de nombre, hasta que lo descubrió Bryennio en 1875 y lo publicó en 1883, del códice en pergamino 1057. *Nos permite echar una ojeada a la fase más primitiva de la literatura cristiana, con lo que las fronteras en la literatura judía antigua son aún más movedizas* (p. 401). *Somos quizá más ricos de lo que pensamos* (p. 351). La *Didaché* nos ofrece un ejemplo único de la halaká judeo-cristiana. Es fuente de información sobre los medios judeo-cristianos más antiguos. Finaliza el libro con el capítulo titulado *El Nuevo Testamento y los judíos*. Antes de sacar conclusiones expone el tema del *Odio y la demonización*. A la mayoría nos repugna el término *odio*. El autor da un consejo práctico: *no se deberían leer en público los pasajes difíciles (sobre los judíos) sin un breve comentario y una nota de la distancia del tiempo y lugar* (p. 437). Durante toda la exposición hace hincapié en la terminología empleada, explicando el sentido de los términos. Esperamos que nuestros lectores disfruten con el libro y mediten sus enseñanzas.

Felipe SEN

Evanghélou MOUTSOPOULOS, *Filosofía de la cultura griega*, (Traducción de Carlos A. Salguero-Talavera), Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2004, 431 pp. [ISBN: 84-7733-738-1].

La Prensa Universitaria de Zaragoza hace posible con esta publicación el acceso en español a una obra que marca una nueva pauta metodológica en el estudio de la cultura griega. *Philosophie de la culture grecque* (1998) es el título original de la obra de Evanghélou Moutsopoulos (Atenas, 1930), profesor en las universidades de Salónica, Atenas o Aix-Marsella, fundador en 1975 del *Corpus Philosophorum Graecorum Recentiorum* (CPGR), director de la revista *Diotima* que él mismo fundó, y desde 1984 dirige la Academia de Atenas de *Philosophia*.

El principal propósito de la obra es instituir un nuevo espíritu científico para la Filosofía como ciencia humana que permita considerar nuevos problemas que hasta ahora eran interpretados de manera tradicional, superando la distinción entre “naturaleza” y “cultura” establecida por Lévi-Strauss, que supone dos estados opuestos de la condición humana; la cultura ahora se define dentro de una perspectiva diacrónica mediante la cual se convierte en el conjunto de procedimientos que hacen posible la actualización de las virtualidades de la existencia, como progreso y florecimiento. De esta manera se supera ampliamente la visión de W. Jaeger de *paideia* como proceso de formación del hombre griego y la ya comentada herencia del estructuralismo. El objetivo es formar un sistema de valores asimilables y practicables a la vez, en constante refundición y disponibilidad.

La particularidad de la *Filosofía de la Cultura Griega* es su concepción universalista del mundo y de las sociedades humanas; el hombre y la cultura sirven de fundamento indispensable para la formación del pensamiento griego, simbolizando la cultura griega la excelencia de la cultura misma.

Según Moutsopoulos, la filosofía griega se encuentra ligada al estudio de la filosofía antigua, medieval y moderna, considerada en su conjunto y en sus prolongaciones dentro de la cultura europea. El objeto de la *Filosofía de la Cultura Griega* no se puede concebir independientemente del fin que se ha fijado: la apreciación del pasado de la cultura griega y la definición de sus incidencias en el estado presente de toda cultura a la que está vinculada. No se debe confundir con la Filosofía de la Historia, disciplina basada en la creación de modelos que responden al itinerario de la humanidad a lo largo de los siglos. Una necesidad fundamental debe imperar en el ejercicio científico de la Filosofía de la Cultura Griega: la de mantenerse como disciplina fundamentalmente filosófica, controlando la tendencia antagónica de los problemas. Y para el autor atiense todos estos propósitos se pueden realizar siguiendo un método *hermeneútico* y *axiológico*; resultado de una síntesis de método histórico, comparativo y dialéctico.

Lo obra se divide en siete partes, y casi cincuenta capítulos, que abarcan desde los tiempos anteriores a Platón hasta las apreciaciones modernas de la cultura griega. Son capítulos de extensión variable, pero todos de gran profundidad crítica y de espíritu aperturista en el enfoque del tema. La primera parte habla de la religión en los siglos anteriores a Platón desde una perspectiva multidisciplinar, donde la ciudad

griega es el sujeto histórico. Otras veces toca algún aspecto de la filosofía de Empédocles y el concepto de *kairós*. No en vano E. Moutsopoulos ha sido denominado “el filósofo de la *kairicidad*”, entendida ésta como la reestructuración de los datos temporales con el fin de precisar el “instante propicio”. El legado de Platón es abordado a través del concepto de “reminiscencia”, del carácter dialéctico del alma del mundo, la música y los estados orgiásticos, o algo sorprendente como la concepción de la violencia en la obra de Platón.

La figura de Aristóteles es el eje de los dos siguientes capítulos: en el primero se aborda la actitud de Aristóteles frente al espacio cósmico, su concepto de cultura musical, cultura moral y política, y conceptos tan reconocidos como los de equidad y tolerancia; en los puntos titulados *Después de Aristóteles* tienen cabida el “arte de vivir” de Epicuro, la interpretación realizada sobre una estatua de Lisipo acerca de una representación de Kairós y de un epigrama de Poseidipo, o la búsqueda de los orígenes del estoicismo. La *Herencia de Platón*, el capítulo quinto, se refiere al origen filosófico del modelo de universo de Aristarco, el modelo ontológico de Plotino y el acercamiento apasionado que Proclo hizo a la teología platónica.

Los dos últimos capítulos de la obra avanzan progresivamente en el tiempo para exponer de qué manera la filosofía griega ha sido reinterpretada y dinamizada en distintos momentos históricos. La temática del sexto capítulo, *Platón y Aristóteles reconsiderados*, parte de la filosofía bizantina y el helenismo medieval, para centrarse posteriormente en la figura de Miguel Pselo como último gran pensador neoplatónico bizantino, o en la influencia de Aristóteles en las traducciones de Demetrio Cidonio de las obras de Santo Tomás, para acabar finalmente con el platonismo de M. F. Sciacca sobre los años treinta del siglo XX.

Los últimos puntos del libro están dedicados a las apreciaciones modernas que sobre la cultura griega a través del realismo filosófico e idealismo literario en el pensamiento neohelénico, o de la concepción de la Historia en el pensamiento griego del siglo XX en figuras como C. Paparrigopoulos y P. Brailas-Arménis. De esta manera el contenido del presente libro pretende enraizar la actual cultura europea con el fenómeno del pensamiento griego como vertebrador de la cultura mediterránea.

Jorge TOMÁS GARCÍA
Universidad de Murcia

Livio ROSSETTI (ed.), *Greek Philosophy in the New Millenium. Essays in Honour of Thomas M Robinson*, (Studies in Ancient Philosophy, vol. 6), Sankt Agustin, Academia, 2004, 346 pp. [ISBN: 3-89665-205-2].

Livio Rossetti ha tenido la feliz idea de editar un Homenaje a T. M. Robinson que contiene un panorama general de los estudios de Filosofía Griega en nuestros días. En general, en el prefacio, el editor pone de relieve cuáles son las dificultades

de dichos estudios en la época de la globalización, a lo que se añade la merecida *Laudatio* del homenajeado, verdadera figura destacada del siglo XX.

Está dividido el volumen en capítulos sobre los estudios de Filosofía Griega en el mundo. La primera parte está formada por colaboraciones del Nuevo Continente. La labor de Robinson en Canadá destaca por el acento puesto en la comprensión más que en la acumulación de conocimientos. Dicha labor se centra en el conocimiento mismo más que en la satisfacción de alcanzarlo. Conocer, según muestra el estudio, permite buscar más y alcanzar más sorpresas. Las conclusiones están basadas en textos de Heráclito y Aristóteles, sobre todo.

En Québec ha dominado la tradición católica y escolástica. La salida ha podido encontrarse a través de la Escuela de París y el estructuralismo. Destaca el haber encontrado las posibilidades de compatibilizar dichas tendencias con la erudición y la Filología Clásica. Así se ha alcanzado la elaboración de una historia crítica del pensamiento frente a las formas de justificación del clasicismo tradicional. Desde luego, ello conlleva la necesidad de favorecer el conocimiento de las lenguas. En Canadá se ha trabajado principalmente sobre presocráticos, Platón y Aristóteles.

En los EEUU hay que destacar la influencia de la inmigración, desde Jaeger. Ha tenido mucha importancia la filosofía analítica, que plantea los problemas al mismo tiempo que los modos en que se han intentado resolver. Es fuerte más recientemente la influencia de Vlastos y Owen. Pero hay que reconocer el inicio reciente de una decadencia.

En México desempeñaron un importante papel los exiliados españoles, a partir de los que se han mantenido siempre intensas relaciones con los Estudios Clásicos. Ello se muestra en la dedicación a las traducciones de textos. En Venezuela se señala el magisterio de García Bacca, sobre todo como traductor de Platón. Sus herederos toman una nueva deriva con estudios sobre Heráclito y Epicuro, principalmente. La obra de Bravo, autor del artículo, representa una muestra de la vitalidad de la herencia. Destaca la fundación del Centro de Estudios Clásicos y la presencia de Robinson, con gran influencia reciente.

En Brasil se destacan los problemas derivados de la situación de las Universidades y de la enseñanza en general. En la investigación la dedicación se ha orientado a los estudios platónicos y a la interdisciplinariedad. La filosofía antigua en tiempo de globalización representa un problema epistemológico de difícil acceso. Los estudiosos tienden a defender el sincretismo frente al neoliberalismo imperia-

lista. En Argentina en la época democrática ha sido posible hacer frente a los efectos de la dictadura. La gran figura ha sido sin duda la de R. Mondolfo. Como planteamiento teórico triunfa el de la imposibilidad de separar la filosofía de su historia. Las vicisitudes políticas y la labor de Eggers Lan y Olivieri son los dos elementos que definen la situación de los estudios recientes.

En Chile, la tradición humanística se ve enriquecida por aportaciones externas, de diferente origen, alemán, griego. En el plano sistemático destaca la inspiración cristiana y la influencia de Heidegger. La obra cuantitativamente más importante se centra en traducciones de textos griegos y latinos.

En Australia se ha continuado la tradición inglesa. Se destaca la necesidad de promover estudios por personas preocupadas por el presente y el futuro, y no sólo por una mentalidad anticuaria.

En Japón Sócrates es objeto de estudios como figura comparada con Confucio. Se destaca la repercusión de las frases famosas del socratismo. En China los problemas se derivan de la traducción de textos griegos.

En Irlanda, a pesar de poseer un pasado prestigioso, el futuro no está asegurado.

La influencia de la ética antigua en la ética contemporánea resulta digna de atención en los países de habla inglesa, desde el siglo XVIII, sobre todo la influencia de la Filosofía analítica, que aproxima la antigüedad al mundo contemporáneo, sobre todo con la presencia de Aristóteles. Destacan los apoyos antiguos para buscar las bases de la ética, al no tener como base la religión. El estoicismo, por ejemplo, se define como paradigma en M. Nussbaum.

Escandinavia cultiva la comunidad de los estudios platónicos y de la filosofía griega en general. Se han hecho traducciones de autores griegos al sueco y danés sobre todo. Existe un proyecto sueco sobre Lenguaje y pensamiento en la Filosofía Griega Antigua que parece ofrecer una perspectiva de futuro. Han surgido nuevas personalidades que combinan filología y filosofía de modo desigual en los diferentes países. Se ha publicado recientemente monografías sobre Platón en danés.

En Alemania sigue siendo fuerte la tradición de colaboración entre Filosofía y Filología desde Nietzsche y Gigon.

Polonia conserva la esperanza de continuidad de estudios clásicos, dado que su planteamiento es más científico que filosófico. Hay con todo problemas derivados de la falta de proyección de la Filosofía en la educación secundaria.

Francia, Nancy, recuerda a la tradición revolucionaria que despreciaba la Antigüedad, sólo rota cuando Cousin propone la actualidad del platonismo así como el debate entre el anacronismo y el historicismo que reduce al pasado la filosofía antigua.

En Portugal la Universidad tiene como objetivo la preparación de profesores de secundaria. El problema actual reside en la falta de puestos de trabajo en la enseñanza media y superior. Ello crea una falta de coherencia entre aprendizaje y profesión. El autor señala su perplejidad ante los problemas de los programas unificadores europeos. Su propuesta se define como el estudio de filosofía griega como medio para comprender los problemas del cambio, es decir en enseñar cómo leer los textos filosóficos hoy. Sin embargo, domina el pesimismo ante la posibilidad de que los profesores estén en condiciones de enseñar a leer y no a memorizar síntesis.

Con respecto a España, Calvo parte de Unamuno y Ortega. La guerra provocó el exilio y el triunfo de la iglesia católica. El renacimiento ha venido de sus relaciones con la Filología. Existe una cierta esperanza depositada en el ánimo de las personas frente a unas condiciones no muy positivas. En general, la situación resulta equiparable a lo que ocurre en otros países del área.

La situación de Italia, expuesta por Vegetti, se origina en un punto de partida situado entre el neohumanismo de Jaeger y la afición por los Presocráticos; entre los historiadores de la Filosofía general y los filólogos clásicos. Luego, tuvo lugar la introducción del paradigma estructuralista. En general se ha favorecido la difusión

de la Historia de la Filosofía Antigua como disciplina y sus lazos con otras ciencias. El reto estriba en estar en el mundo actual sin perder la tradición.

Grecia destaca por la vitalidad de la Filosofía antigua durante la ocupación turca a través de la Iglesia ortodoxa. Luego, se inició la influencia del pensamiento occidental como heredero de la Grecia clásica. Se adoptó como patrimonio cultural del nuevo estado. Ello ha llevado a una destacada actividad académica actual en Filosofía Antigua.

El volumen se completa con dos contribuciones de especialistas, como Brisson y Casertano sobre diferentes aspectos del pensamiento platónico, un recordatorio firmado por B. B. y un poema de Enageliou.

Domingo PLÁCIDO
Universidad Complutense de Madrid

M.H. HANSEN - T.H. NIELSEN (eds.), *An Inventory of Archaic and Classical Poleis. An Investigation Conducted by the Copenhagen Polis Centre for the Danish National Research Foundation*, Oxford, Oxford University Press, 2004, 1396 pp. [ISBN: 0-19-814099-1].

La última obra del Copenhagen Polis Centre constituye un inventario exhaustivo y muy completo de las *poleis* griegas de época arcaica y clásica distribuidas por zonas, con la inclusión también del mundo colonial y de territorios periféricos.

El proyecto del Centro, fundado por el “Danish National Research foundation” y dedicado al estudio de la *polis* llega a su fin, después de 10 años de investigación muy fructífero en publicaciones. Este proyecto ha enriquecido de manera notable la reflexión y el estudio sobre la principal forma organizativa de la antigüedad griega, llegando a conclusiones, conceptos y matizaciones importantes que han contribuido a aclarar y establecer “criterios” fundamentales para los historiadores que se acercan al estudio de la *polis* en general o de *poleis* particulares.

Las pautas principales utilizadas en el libro están recogidas en la extensa introducción (Parte I) de M.H. Hansen, director del Copenhagen Polis Centre, que trae abundantes matices y precisiones detalladas de la perspectiva y de los criterios con los que se ha abordado este estudio-inventario de *poleis*. Se contabilizan en total 1035 *poleis*, analizadas y citadas en el amplio estudio realizado en la Parte II - el inventario propiamente dicho - con la contribución de importantes autores, especialistas y expertos en el tema y en cada una de las zonas, como A.J. Domínguez Monedero (España y Francia), T.H. Nielsen (Arcadia, entre otros), G. Shipley (Mesenia y Lacedemonia), C. Morgan y J.M. Hall (Acaya), C. Ampolo (Sicilia), entre otros, de una larga lista de destacados historiadores y arqueólogos de diversos países que han colaborado con el Copenhagen Polis Centre en la elaboración de esta (y de otras) obras.

Uno de los principales objetivos del libro, reflejado en la introducción, ha sido acercarse al tema teniendo cuidado de distinguir el concepto moderno de ciudad-

estado de la concepción que tenían los antiguos de la *polis*, tratando de aunar ambos análisis para una visión de conjunto coherente y unificada. De hecho una de las principales preocupaciones, en las que se ha puesto un cuidado especial en esta obra, es en la selección de fuentes antiguas para determinar y conocer la existencia o no de *polis*, tratando de evitar los anacronismos y usando, por tanto, las fuentes posteriores a época arcaica y clásica con cautela y cierta reticencia. En este sentido, sin embargo, hay que señalar que la utilización sólo de fuentes del mismo período para el conocimiento de una época, en etapas en las que existe un mayor déficit de documentación, va en ocasiones en detrimento, en aras de un rigor que no tiene por qué menguar con la utilización de otras fuentes, de un conocimiento o profundización de épocas más antiguas como la arcaica.

Otro de los énfasis o de las distinciones que resultan útiles para acercarse al estudio de la ciudad, es el del reconocimiento de *poleis* autónomas y *poleis* dependientes (de las que Hansen realiza una tipología en la introducción), que son igualmente *poleis* a los ojos de los antiguos griegos, como se da en el caso de algunas ciudades periecas, otras incluidas en la liga de Delos, las *poleis* de Asia Menor bajo la influencia persas o las ciudades helenísticas dependientes de alguna monarquía.

Asimismo se ha procurado, con la realización de este inventario, diversificar la perspectiva, en general siempre atenocéntrica, que prima en los estudios que abordan el análisis de la formación, concepto e idiosincrasia de la *polis* griega.

Se ha realizado igualmente un acercamiento, en cada uno de los capítulos, a los asentamientos que no son o no llegan a la categoría de *poleis*, para adentrarse luego en el examen, más detallado, de cada una de éstas en las distintas zonas, clasificadas según una tipología, que se aclara en la introducción (A, (A), B,C), y en la que se diferencia y evalúa, sobre todo, el grado de “helenicidad” y la inclusión o catalogación, como *polis*, en las fuentes antiguas, así como la presencia de elementos esenciales que contribuyen de manera clara a definir si se trata o no de una *polis*. Ésta se define fundamentalmente como comunidad política (lo que actualmente denominamos “ciudad-estado”) pero también como centro urbano y territorio circundante. El elemento o el concepto político de la *polis* es, por tanto, esencial, para reconocer esta formación y definirla tanto en la Antigüedad como actualmente, sin que queden con ello descartados otros aspectos.

Entre los elementos estudiados, que sirven en la mayoría de los casos para aclarar la existencia o no de este tipo de organización, destaca el análisis del origen cronológico y de la formación (sinecismo en sus más variadas formas) de la *polis*; la terminología y conceptos aplicados a ella, como *asty*, *polismata*, *patris*, así como otro tipo de designaciones en las que tiene una importancia fundamental la denominación étnica (aplicada tanto a la *polis* como a regiones); se trata igualmente el tema de la colonización y de la destrucción de las *poleis*; el del territorio, población y modelos de asentamiento (siguiendo el atlas editado por R.J.A. Talbert, *Barrington atlas of the Greek and Roman World*, tratando de recoger igualmente las conclusiones de los “surveys” ya realizados en Grecia), así como el análisis del núcleo urbano, la configuración urbanística y muraria de la ciudad como criterio también de su existencia como *polis*. Se estudia su historia, su constitución e instituciones

políticas, a las que se da un especial relieve por parte de M.H. Hansen, y otros elementos propios de la misma como la *stasis* o lucha interna (dentro de la que se destaca el enfrentamiento por causas socio-económicas) como factor característico de la ciudad. La existencia o no de *polis* se determina también por otros aspectos como la presencia de subdivisiones cívicas, de las que acertadamente se reivindica, por parte de M.H. Hansen, la posibilidad de una existencia anterior, en algunos casos, a la formación de la ciudad. La constatación de la actividad de *proxenoi*, *theorodokoi*, vencedores olímpicos o de acuñación se constituye, igualmente, en indicador de la existencia de la *polis* en época arcaica y clásica.

Esta obra magna se ve acompañada de una última parte dedicada a índices diversos, siguiendo el esquema de los criterios utilizados para la constatación de la existencia de *polis* (Parte III), necesarios en este tipo de libros de consulta en el que se echa en falta, en cualquier caso, la inclusión, en la misma obra, de mapas.

En definitiva, la obra en su conjunto resulta un colofón importante y exhaustivo, con un esfuerzo y coordinación notable a nivel internacional, de toda la actividad realizada en estos últimos años por el Copenhagen Polis Centre, que ha contribuido a marcar líneas de investigación, criterios, definiciones y aclaraciones conceptuales, así como a profundizar en la reflexión y a poner de manifiesto y tratar de resolver problemas teóricos y metodológicos fundamentales en relación con el estudio de la *polis* griega durante la Antigüedad.

Miriam VALDÉS GUÍA
Universidad Complutense de Madrid

María Cruz CARDETE DEL OLMO, *Paisajes mentales y religiosos. La frontera suroeste arcadia en épocas arcaica y clásica*, Oxford, BAR International Series 1365, 2005, 242 pp. [ISBN: 1-84171-701-0].

Acercarse al pasado desde el presente no es un acto inocente sino cargado con la propia ideología que se proyecta en la “construcción” de ese pasado. Dentro de este reconocimiento de las posibilidades y limitaciones del acercamiento al pasado, como constructo del presente y para el presente, se inscribe la obra de M^a Cruz Cardete sobre Arcadia, en el contexto de las nuevas tendencias historiográficas postmodernas y postprocesuales, que conoce y utiliza para su propia concepción, y dentro del marco de la Arqueología del Paisaje que concede un lugar privilegiado al espacio como forma de acercarse a la sociedad y sobre todo a la percepción, a la construcción llena de significados y a la manipulación que de su entorno natural se hace esa sociedad. Lo aparentemente “natural” es cultural e ideológico y especialmente apropiado para adentrarse en “los paisajes mentales y religiosos” de los arcadios de la frontera suroeste.

El hecho de centrarse en ambos territorios (Figalía y Parrasia), que tienen muchos puntos en común dentro del conjunto arcadio, analizándolos en detalle, no

impide a la autora presentarnos un acercamiento a la imagen o imágenes de Arcadia que se han ido construyendo ya desde la Antigüedad. Precisamente a partir de la Arqueología del Paisaje, en especial desde los postulados teóricos y metodológicos de Ch. Tilley (por ejemplo: *A phenomenology of landscapes. Places paths and monuments*, Oxford, 1994), que concibe el paisaje como un sistema de significados en el que se reflejan y se integran factores sociales, económicos, políticos y percepciones simbólicas, la mítica Arcadia es un lugar idóneo en el que penetrar y tratar de realizar una “deconstrucción” para hacer una nueva construcción histórica, alejada, en este caso, del positivismo.

A partir por tanto de ciertas premisas teóricas y metodológicas en las que la autora destaca también la integración en el espacio de lo religioso y la construcción social de un paisaje mental y religioso, que no descarta la importancia de los elementos “vivenciales” vinculados al mismo, se presenta, antes de centrarse en la zona escogida (la frontera suroeste), el icono o iconos utilizados de Arcadia en diferentes periodos históricos, pero especialmente a partir de la Ilustración y del Romanticismo. El delineamiento de este panorama es necesario como premisa para “deconstruir” el mito, y reconstruir un estudio histórico de este lugar no exento también, en muchos casos, de tópicos recientes que la autora trata de poner en evidencia a lo largo de su estudio.

Fue sobre todo a partir de los años 80, de los estudios de M. Jost (*Sanctuaries et cultes d'Arcadie*, Paris, 1985) y más recientemente del Instituto Noruego y de la Escuela Sueca de arqueología y especialmente los trabajos de E. Ostby y de T.H. Nielsen (*Arkadia and its poleis in the Archaic and Classical Periods*, Göttingen, 2002), cuando se aplicó un análisis más riguroso y sistemático a la hora de analizar la organización económico-social, cultural o religiosa de esta zona del mundo griego. Tanto en su estudio de Figalía como de la Parrasia, la autora encuadra y enmarca social y económicamente los desarrollos religiosos manifestados y expresados en el paisaje. Desde este punto de vista, y siguiendo en parte los criterios del Copenhagen Polis Center (y especialmente de T.H. Nielsen), pone en tela de juicio el tópico de una Arcadia muy atrasada desde el punto de vista económico y del desarrollo de la actividad agrícola, manteniendo la existencia de una integración de agricultura/pastoreo con transhumancia de corto alcance; asimismo cuestiona el supuesto desarrollo político tardío en el sentido del nacimiento y de la existencia de *poleis* en época clásica y sobre todo en el s. IV. Defiende un tipo de organización en *polis* de Figalía desde el s. VII, momento de la monumentalización del santuario de Basas, y de “tribu” o “federación” formada por pequeñas *poleis* también en la Parrasia a partir al menos del s.V. En definitiva, según esta autora, el estado no se desarrolló más tardíamente que en otros lugares de Grecia, desmitificación necesaria para comprender la realidad social, cultural y religiosa de esta zona.

La obra analiza cuestiones tan espinosas y tan actuales como la de la etnicidad, coincidiendo con J.M. Hall (*Hellenicity. Between ethnicity and culture*, London, 2002) en parte de sus postulados, pero aceptando la proyección material del “constructo étnico” o lo que es lo mismo, identitario. La aclaración de “indicios” y “criterios” de identidad, siguiendo a S. Jones (*The archaeology of ethnicity: construc-*

ting identities in the past and in the present, London, 1997), sirve para adentrarse en este tema complejo en el que se proyecta ya desde la Antigüedad la imagen arcaizante y la manipulación cultural y religiosa, sobre todo de Megalópolis en el s. IV y de otras *poleis* desde antes.

La importancia del entorno natural, o mejor dicho de la “apropiación” del mismo, así como de lo religioso proyectado o construido en el espacio, es esencial, sobre todo en la zona de frontera amenazada por Esparta, para construir la identidad como comunidad políada en un proceso en el que la elite aprovecha y manipula esta realidad en su propio provecho. En Figalía tanto el conjunto del Apolo Basitas y del monte Cotilo (siguiendo en esta percepción unitaria del conjunto a F.A. Cooper) como los santuarios voluntariamente arcaizantes (lo que no impide que sean arcaicos, cuestión en la que puede ayudar el estudio comparativo con cultos similares de otras zonas) y “primitivos”, como el de Deméter Melena y Eurínome, sirven de punto de referencia identitario a una comunidad políada amenazada por Esparta (lo que se refleja en las diversas remociones del santuario de Basas), aliada de los mesenios, pero enemiga también en ocasiones de otras ciudades arcadias.

Éste es otro de los “mitos” que trata de “deconstruir” la autora, el de una Arcadia unida, que sólo es una realidad, y ésta ideológica y no material, con la fundación de Megalópolis y la liga arcadia en el s.IV. Aunque escéptica frente a la teoría de una primera federación durante el s.V, presenta de forma clara la documentación y las distintas teorías en torno al tema a partir de la moneda de *Arkadikon*, en el contexto de su estudio de la utilización de referentes culturales y religiosos propios de la zona parrasia, como son el de Zeus liceo, idóneo para “abanderar” una supuesta unidad arcadia por sus características de lugar primigenio, autóctono y originario y la imagen de poder de Zeus en un ámbito “sacro” apropiado como es la montaña.

Sus conclusiones ayudan a percibir el paisaje mental y religioso de la Parrasia como una construcción local identitaria, propia fundamentalmente de los parrasios, de nuevo frente a lo Otro, es decir a sus enemigos (fundamentalmente Esparta), adecuada a sus necesidades y organización socio-económica, hasta el momento en el que Megalópolis se apropia, en ocasiones violentamente, de esta “imagen” espacial y religiosa, para fomentar y crear ideológicamente la unidad arcadia bajo su hegemonía o liderazgo, “fijando” el mito y con ello modificándolo, así como adueñándose del pasado construido para el presente de la ciudad.

El análisis detallado de los cultos y de la interacción e integración de los mismos con el paisaje, para lo que Pausanias, a pesar de ser una fuente tardía y con tendencia a destacar lo “arcaizante”, es fundamental en un panorama en el que la arqueología se revela también como esencial, lleva a la comprensión, en aras a la supervivencia de esta zona de la Parrasia con identidad propia, a utilizar mecanismos similares al de Figalía, con la que forma un conjunto bastante unitario. Uno de estos mecanismos es el de la “construcción” de los santuarios arcaizantes, fundamentalmente el de Despina, así como la sacralización del culto liminal y de montaña de Zeus licántropo. El análisis de este culto en la autora, que acepta un significado iniciático para el mismo, siguiendo a W. Burkert, aunque inscribiéndolo asimismo en la realidad social, cultural e ideológica de una sociedad compleja, estatal

y jerarquizada, pone de relieve el estado de la cuestión con claridad y se adentra con acierto en el espinoso tema del sacrificio humano, como imagen o percepción operante, independientemente de la posible realidad del mismo, es decir, como valor o antivalor para los propios paraísos, arcadios y griegos en general con función o funciones religiosas, morales y sociales relevantes.

La obra es en definitiva un estudio sugestivo y enriquecedor, teórica y metodológicamente correcto, riguroso pero al mismo tiempo intuitivo y especialmente sensible a la historia global y a la interacción de aspectos sociales económicos y políticos, ideológicos y religiosos que se encuentran integrados en el espacio formando paisajes llenos de significados y significativos a un nivel que va más allá de lo cognitivo, desde el punto de vista existencial para la comunidad que los “crea” y lo construye. Se trata, por tanto, de una obra importante para avanzar en el conocimiento y en la desmitificación de esta zona, aparentemente atrasada y primitiva, contribuyendo de forma importante al debate y a la discusión científica reciente, así como estimulando también la reflexión, como destaca el prólogo de Domingo Plácido, sobre nuestra labor como historiadores y la percepción, utilización y “reconstrucción” del pasado con significado para nuestra sociedad actual.

Miriam VALDÉS GUÍA
Universidad Complutense de Madrid

G. CORDIANO - S. ACCARDO, *Ricerche sotrico-topografiche sulle aree confinarie dell'antica chora di Rhegion*, Pisa, edizioni ETS, 2004, 145 pp. [ISBN: 99-467-0928-4].

Desde la monografía de M. Osanna de 1992 (*Chorai coloniali da Taranto a Locro Epizefiri*) sobre los territorios coloniales de la Magna Grecia, no se había hecho un estudio actualizado sobre las zonas de Regio y de Locris. El presente libro pone al día, a partir de una amplia y exhaustiva documentación arqueológica y topográfica - derivada del proyecto de investigación de la elaboración del mapa arqueológico de la antigua zona fronteriza regino-locria - un estudio histórico de ambas *poleis* y sobre todo de los conflictos de confines entre ellas, así como de los desarrollos posteriores hasta época imperial romana.

El acercamiento a este proyecto realizado fundamentalmente por G. Cordiano, con la colaboración y documentación arqueológica e histórica aportada por S. Accardo, resulta un estudio bastante exhaustivo y minucioso con conclusiones e interpretaciones históricas actualizadas y bien argumentadas, en un terreno en el que existe una flagrante ausencia de documentación y de fuentes.

La utilización crítica y bien realizada de fuentes literarias griegas y romanas (Estesícoro, Píndaro o Catón, por ejemplo), del mismo modo que de mitos, como el de Heracles y Cicno, permiten adentrarse en estos conflictos y corroborar la hipótesis ya avanzada por Costamagna en 2000 (L. Costamagna “Il territorio di Reggio”,

in A.A.V.V. *Nel cuore del Mediterraneo antico: Reggio, Messina e le colonie calcidese dell'area dello Stretto*, 223-235) del establecimiento de puestos militares fronterizos en la zona limítrofe regino-locria, que responden a las incursiones y devastaciones habituales de ambos territorios por parte de una y de otra que se dieron desde el s.VI a.C. en adelante. El estudio es asimismo especialmente sensible a la diferenciación cultural y “étnica” (griegos e itálicos) y socio-económica, así como a los desarrollos internos e intervenciones externas en un marco más amplio (con las conquistas, por ejemplo, de Dionisio I o la guerra anibálica), lo que proporciona pinceladas sumamente ricas y vivas de la historia, política, militar, socio-económica y cultural de esta zona durante un largo período de tiempo, desde su fundación hasta la época imperial de Roma.

El libro, dividido en dos partes precedida por una introducción de G. Cordiano, se centra en la primera de ellas (realizada por este autor) en la zona liminar al sur del Metauros y en el pueblo itálico que la habitaba, los tauros, de los que se avanza la hipótesis, a partir de un pasaje de Catón, de su estatuto dependiente en época griega (similar al de los thetes), hasta su autonomía y constitución como estado gracias a su apoyo dado a Roma en la guerra anibálica.

La parte segunda parte está dedicada a la zona fronteriza entre Regio y Locris a lo largo del río Halex. En ella se realiza, en una primera sección (por parte de G. Cordiano), un análisis de los enfrentamientos fronterizos entre ambas *poleis* del s.VI al IV, a través de las fuentes literarias; éstas, a favor o en contra de una u otra *polis*, ponen de relieve el papel del culto a Heracles como patrón de la zona fronteriza de Regio. Ambas ciudades utilizan con fines propagandísticos mitos y tradiciones para justificar la conquista o devastación del territorio enemigo. En este contexto de enfrentamiento la situación se complica con la intervención de potencias externas como Atenas durante la guerra del Peloponeso o los tiranos siracusanos (especialmente Dionisio I) en el s.IV.

En una segunda sección de esta parte II se avanzan las primeras conclusiones del análisis histórico-topográfico llevado a cabo en la zona fronteriza entre ambas *choirai* desde época prehistórica, pasando por época arcaica-clásica (donde se confirman, desde la arqueología, las conclusiones de la sección anterior dedicada al análisis de fuentes literarias) y helenística (con las consecuencias de la guerra anibálica), hasta la época imperial en la que se termina de asentar la tendencia tardorepublicana a la concentración de la tierra en pocas manos y la puesta en funcionamiento de *villae* productivas orientadas al comercio, así como el decaimiento de la pequeña y mediana propiedad.

En definitiva la obra constituye un aporte muy valioso por su detalle, minuciosidad y combinación acertada de fuentes arqueológicas y literarias, para la comprensión de la historia de ambas *poleis* y sobre todo de sus relaciones conflictivas en la zona fronteriza. El estudio, además, no sólo tiene en cuenta los eventos político-militares, de los que se pueden sacar importantes conclusiones a través de la utilización del mito y de la propaganda, sino que sabe imbricar de forma acertada y coherente los desarrollos económicos y sociales de la zona, con especial sensibilidad para captar y analizar las consecuencias de las transformaciones históricas en los

patrones de asentamiento y en el tipo de habitación de ambas *chorai*. Tampoco falta un nutrido número de planos y mapas, siempre necesarios, que acompañan e ilustran los argumentos esgrimidos.

Esta obra constituye, por tanto, un punto importante de referencia y de consulta a la hora de acercarse a la historia de la Magna Grecia, así como un avance y un impulso para nuevas investigaciones arqueológicas y topográficas detalladas, que imbriquen los datos derivados de este tipo de análisis con el estudio histórico en ésta y otras zonas del mundo colonial griego.

Miriam VALDÉS GUÍA
Universidad Complutense de Madrid

Julián GALLEGO, *La democracia en tiempos de crisis. Asamblea ateniense y subjetividad política*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 2003, 616 pp. [ISBN: 84-95294-41-9].

El interesante libro de Julián Gallego se ocupa de la relación de una política con su pensamiento, de pensar una política y, a la vez, de considerar a la política como una forma de pensamiento, bajo el supuesto de que reflexionar sobre ella es una forma de hacerla, y por tal, en el presente contexto, puede y debe entenderse la constitución de un muy determinado sujeto político, donde es fundamental todo aquello que de un modo u otro tiene que ver con la decisión. El punto de partida de *La democracia en tiempos de crisis* es la constatación de la indisociabilidad de teoría y praxis en la génesis del sujeto político ateniense; su hilo conductor, el intento de pensar la invención de la política ateniense bajo el supuesto de que “democracia” e “invención de lo político” son las dos caras de una misma moneda; y uno de sus grandes méritos es localizar y aislar tres complejos temáticos a partir de los cuales dar consistencia histórica y teórica a esta ambiciosa investigación: Julián Gallego reflexiona sobre la Asamblea, sobre la construcción de la verdad en Heródoto y los sofistas, así como sobre el héroe trágico de Esquilo, como momentos liminares del proceso de construcción de la subjetividad y las prácticas democráticas atenienses.

Muy coherentemente con este planteamiento, la Asamblea no es considerada como una institución reificada, sino como un conjunto de estrategias para objetivar los conflictos humanos mediante una plétora de prácticas, que ahora, en tanto que llevadas a cabo en la Asamblea, emergen como propiamente políticas. El análisis de Julián Gallego es sutil: partiendo del dato obvio de que hay que participar en la vida política porque hay conflicto y de que hay conflicto porque el cuerpo político no es homogéneo concluye que el problema no reside en alcanzar una imposible homogeneidad, sino en hacer funcional su ausencia, mediante esas estrategias organizativo-teatrales que son condición de posibilidad de las prácticas democráticas. Desde este punto de vista, sin cuestionar su decisiva importancia, tal vez sea excesivo hablar de “revolución” a propósito de las reformas de Efialtes y

Clístenes. Más exactamente, sólo cabría hacerlo si se aceptan los análisis históricos aristotélicos, esto es, si, como hace el Estagirita, el análisis histórico se utiliza para hacer crítica política y se supone que las citadas reformas implican una *metabolè politeías* cuyo elemento fundamental sería, justamente, la Asamblea. Cabría entonces, pero sólo entonces, suponer que el poder efectivo queda en manos del pueblo, lo cual, para Aristóteles, supone demagogia, pues lamentablemente la institucionalización de tal poder fue promovida y llevada a cabo por peligrosos demagogos y no, como habría sido deseable, por gobernantes virtuosos. Julián Gallego es en este punto muy aristotélico, me refiero a que también hace análisis histórico para realizar crítica política, en el supuesto anti-aristotélico de que es bueno y deseable que el *dêmos* ejerza el *krâtos*, o sea, que la Asamblea es una institución buena y deseable porque favorece y es condición de posibilidad de la “igualdad” y la “libertad de palabra”.

Comparto estos valores, también la íntima vinculación entre historia y política, pero dudo de que las prácticas políticas atenienses sean tan luminosas como en ocasiones parece suponer el autor. Julián Gallego no desconoce, pero no considera oportuno analizar, los momentos más oscuros de la democracia ateniense, tal vez porque su interés se centra en una Atenas ensimismada en sus prácticas democráticas: en *La democracia en tiempos de tragedia* no está en juego la política real (con su reguero, por desgracia inevitable, de suciedad), sino la luminosidad del *lógos* político. Se entiende así que considere que la palabra *dêmos* designa sobre todo una capacidad política, la de hablar, debatir, votar y decidir, y que analice la *pólis* como un mecanismo de inclusión, pasando por alto que estos procesos sólo adquieren sentido a partir de los complementarios de exclusión. En todo caso, una opción perfectamente respetable, tal vez inevitable cuando se deciden dos tesis: que el pueblo se configura como sujeto político y que de este modo convierte a la Asamblea en su ámbito de actividad singular. En este contexto resultan particularmente agudas las reflexiones sobre las vacilaciones aristotélicas a la hora de definir la Asamblea, porque esta institución constituye un desasosegante “poder intermedio”. Sin embargo, los tránsitos entre la metafísica y la política a partir de los cuales Julián Gallego construye su argumentación son sumamente arriesgados porque Aristóteles, a diferencia de Platón, no duda de la división de los saberes y, en consecuencia, parte de que el saber acerca de los asuntos humanos tiene condiciones particulares suyas. En la página 185 escribe el autor: “La raíz metafísica de la razón política aristotélica queda así delineada y sus consecuencias son fundamentales para entender la singularidad de la *aóristos arkhé*: siendo el poder supremo de la democracia, su carácter indefinido produce un vacío en el centro mismo de la organización política, pues al faltar un nombre para lo igual resulta imposible su determinación.” Cito este texto a modo de ejemplificación del trasvase de conceptos tomados de la filosofía primera a los análisis políticos; ahora bien, y esto es importante, no para examinar el pensamiento político de Aristóteles, sino para establecer “la indefinición teórica del dispositivo asambleario”: que por razones metafísicas Aristóteles esté incómodo con tal definición prueba, al parecer, que el “dispositivo asambleario” es, en efecto, “indefinido”.

En cualquier caso, el alambicado proceso argumentativo de Julián Gallego resulta coherente cuando se desea convertir al *dêmos* en un concepto abstracto para que de esta forma el *lógos* político pueda ganar una nueva caracterización: dice relación a igualdad y ésta, a su vez, siempre implica indeterminación. La soberanía, explica el autor, no es fija, no hay una “soberanía reificada”, sino prácticas de soberanía: “un ejercicio de soberanía por parte del cuerpo político presente en el momento de la decisión” (p. 205), lo cual (se supone) molesta profundamente a un Aristóteles muy capaz de criticar las formas de producción políticas de naturaleza democrática, pero incapaz (de nuevo por razones metafísicas) de captarlas conceptualmente, de donde se sigue que no es buena guía “para analizar el accionar de este cuerpo político [la Asamblea]” (p. 205), a saber, porque Julián Gallego quiere aprehenderlo de antemano como indeterminación e indefinición radical. En efecto, alguien que como el Estagirita busca sobre todo la estabilidad es “mala guía” para, como pide el autor, analizar el sujeto político en términos de conflicto, o sea, para defender la tesis de que el conflicto es la actividad del sujeto político democrático, porque las prácticas políticas democráticas son, en definitiva, excesivas “respecto de toda restricción legal o institucional” (p. 230).

Los discursos historiográfico y sofístico dan cuenta y permiten aprehender tal exceso, ya que versan sobre la indeterminación y la indefinición: son esencialmente anti-aristotélicos en la medida en que destruyen la ficción de estabilidad. El relato de Hérodoto piensa en sus condiciones históricas de posibilidad la prácticas políticas del *dêmos*: por ello es a la vez histórico y etnográfico en indiscernible unidad, pues ambas perspectivas resultan necesarias para dar cuenta de la identidad específica de Grecia, más exactamente, para construirla desde un yo narrativamente consciente. El momento es importante y delicado, porque la perspectiva asumida en estos momentos exige un yo que voluntariamente selecciona su objeto y los materiales para construirlo. El gesto no es inocente, ni por parte de Heródoto ni desde la interpretación que el autor ofrece del historiador, porque a diferencia del poeta que dice la verdad que le insuflan las Musas, este yo no afirma la verdad en su aparecer espontáneo y natural, porque ésta, la verdad política que Julián Gallego hace que emerja de la narración de Heródoto, no es auto-evidente de suyo: necesita ser investigada y esta misma tarea de investigación es en sí misma una tarea política.

El gesto, decía, no es inocente, pues por “tarea política” no hay que entender simpatías o antipatías pro o antidemocráticas, sino la constitución de un sentido que surge por y al señalar/construir hitos en la constitución de las prácticas democráticas. Julián Gallego sostiene una tesis muy fuerte y, en efecto, nada inocente: al calificar determinadas prácticas como democráticas, Heródoto las convierte en democráticas, enajenando “el origen de su marco histórico efectivo”. ¿Supone el autor que hay “marcos históricos efectivos” o estamos ante una pequeña rémora positiva que extraña en un discurso tan ideológico y altamente especulativo como el suyo?. Pues si se habla del “mecanismo de invención de una tradición” (p. 267) debe suponerse que las tradiciones no existen al margen de tales mecanismos y que, en consecuencia, el historiador no dice los hechos, sino que los construye. Si lo he entendido correctamente, Julián Gallego analiza a Heródoto desde esta perspectiva, pero no queda claro que se conciba a él mismo, en su tarea como historiador, de

igual manera. En la página 267 escribe: “Pero al atribuir a Clístenes la instauración de la democracia, y no únicamente la liberación de la tiranía, Heródoto ya no está retomando sencillamente tradiciones preexistentes sino que está interviniendo sobre ellas”. De forma estrictamente paralela podría decirse: “al atribuir a Heródoto la construcción de la identidad política de la democracia está, Julián Gallego, interviniendo activamente en tal tradición”, en la tradición democrática gestada en aquellos felices y bienaventurados tiempos. Por ello hace que el relato herodoteo defina la identidad griega como la construcción de un espacio isonómico y como el tránsito de una comunidad fundada en la ley a una ciudad igualitaria, a saber, porque vuelve a estar en juego esa Atenas ensimismada en sus prácticas democráticas a la que me refería líneas más arriba.

La argumentación de Julián Gallego siempre es sutil y está ampliamente documentada y creo que se sentirá bien reflejado si la califico, en el mejor sentido de la palabra, de sofística, porque al igual que él adscribe a los sofistas la construcción retórica del mundo de la *pólis*, a él, al autor de *La democracia en tiempos de tragedia*, cabría adscribirle una (re)construcción retórica del discurso sofístico en tanto que constructor retórico del mundo de la *pólis*. En ambos casos importa la vinculación de la verdad con el discurso y la política, o lo que es lo mismo, la afirmación de que no hay verdad en sentido platónico: reaparece de este modo el tema de la indeterminación, que el autor considera profundamente democrático, expuesto ahora en su desnuda naturaleza retórica, porque si como quería Gorgias “el ser es un efecto del decir” (p. 321) habrá que concluir que el “ser político” lo es del “decir político” y que, por tanto, la política es esencialmente un asunto de *lógos*, de hablar, lo que se hacía en la Asamblea, donde unos hablaban contra otros: el movimiento que se expone y teoriza en las *Antilogías* de Protágoras.

Sobre las cosas políticas también “hay dos argumentos contrarios entre sí”, más aún, hay cosas políticas por sobre ellas cabe decir, al menos, dos argumentos contrarios entre sí: que ello genera indefinición e indeterminación ya lo sabemos. El problema es cómo superarla. “En esta situación –escribe Julián Gallego (p. 335)– una verdad política ambigua y relativa puede imponerse como producto de la suplementación de los argumentos contrarios, a partir de la fuerza superadora de un mejor razonamiento. En este punto nos topamos con el problema de la decisión: sólo se ha de adoptar el *lógos kreíttos* si la mayoría, sobre la base de la persuasión, así lo hace. El sofista es aquel que enseña el arte político en una sociedad que se sustenta en la virtud política como atributo de todos los ciudadanos.” La conclusión es obvia: sofística y democracia (más exactamente, la *hexis* democrática) se implican mutuamente, porque aquélla no es una sistemática dogmática, sino una reflexión a partir de la práctica, punto de vista desde el cual el autor analiza las *Tetralogías* de Antifonte, no como “sistematización de la práctica misma”, sino “como reflexión a partir de la práctica”: al igual que el discurso democrático, las *Tetralogías* también construyen la verdad “en el plano de lo ambiguo, en el plano de lo circunstancial (*kairós*) y lo verosímil (*eikós*)” (p. 342). Un plano, en efecto, donde sólo cabe la convención, donde la verdad, como sucedía en la Asamblea, debe entenderse “como construcción discursiva” (p. 387).

El análisis de Julián Gallego alcanza un nuevo nivel, diferente pero convergente con los anteriores, cuando se ocupa de la vinculación entre política y religión, esto es, entre política y tragedia entendida como experiencia político-cultural, porque la tragedia, particularmente en manos de Esquilo, es una forma de pensamiento político, o sea, una forma de pensar la política, no porque aluda más o menos directamente a la realidad ateniense, sino en el mismo sentido en el que lo eran el discurso historiográfico y el sofístico: estrategias de construcción de la realidad política, porque la *pólis* es sujeto y objeto (sujeto-objeto idéntico, totalidad, que se decía en otros tiempos y con otra terminología) de una representación teatral que dramatiza el conflicto entre la ley antigua y la ley nueva, la oposición entre la justicia de sangre y parentesco y esa justicia política que Julián Gallego considera propia de la *pólis* democrática: la tragedia es de este modo examen de la misma *pólis*, sus leyes e instituciones. Ahora bien, examen como *agón* democrático y no como imposible unanimidad. Y justo por ello, porque no hay unanimidad, hay que decidir: mediante un *agón* democrático, en público y para un público. En la página 411 se extrae la conclusión pertinente: “La tragedia, pues, es ante todo una práctica y no sólo un texto”: la práctica de pensar la *pólis*. Esta práctica, a su vez, saca a la luz la escisión que constituye al héroe trágico, el cual, justamente porque habita en esta escisión, tiene que decidir y, en consecuencia, porque tiene que decidir-se, comienza experimentarse como agente dividido entre dos leyes. El héroe trágico se enfrenta al problema de tener que tomar decisiones y a la toma de decisiones como problema, la misma situación que da sentido a la Asamblea, pero también a la inversa: la situación que hace posible, incluso exige, la existencia de tal institución. El resultado también es idéntico: la imposibilidad de resolver el conflicto de manera definitiva, porque Asamblea/tragedia y conflicto son las dos caras de la democracia. Julián Gallego insiste una vez más en el elemento de precariedad y contingencia: “En la tragedia, pues, era la propia ciudad democrática la que se representaba a sí misma, cuestionando su realidad por medio de un cuestionamiento del mito. Mas no extraía de ello respuestas absolutas, sino que dejaba instalado un debate que, al quedar abierto, se volvía conciencia trágica, algo precario y relativo” (p. 429).

Los espejos negativos del tirano, el bárbaro y la mujer permiten definir el espacio de lo político como momento de justicia, *i.e.* como el espacio público de la justicia donde es fundamental la persuasión, donde la fuerza cede su lugar a la persuasión, pero donde ésta también es sostenida a la fuerza. Julián Gallego habla de esa “dualidad sin síntesis” (p. 461) que se dramatiza en el *Agamenón*, las *Coéforas* y las *Euménides*: otro aspecto u otra perspectiva sobre la “escisión” del *dêmos* vista más arriba. Pero también de su superación, vista como la restitución del Areopago que Atenea lleva a cabo al final de las *Euménides*. Pero Esquilo no alude a la fundación de tal tribunal, sino que él, su palabra poética (paradigma y modelo de palabra persuasiva), es elemento de tal institución: “Con todo, cabe señalar que el vínculo que la reflexión trágica establece con el suceso histórico no es algo externo al texto trágico mismo, sino que la misma tragedia lo instituye al instituirse a sí misma en la escena del teatro de la ciudad” (p. 479). Por ello Julián Gallego puede analizar el sujeto político de la democracia como sujeto trágico, particularmente en su interpretación de las *Suplicantes*, porque (de nuevo otra variación de un tema que reco-

re todo el libro) la política democrática, al igual que la tragedia, constituye y se constituye en el punto exacto de intersección entre lo inevitable y lo imposible.

Ver un espectáculo democrático es parte de la democracia, al igual que escribir un texto sobre “la democracia en tiempos de tragedia” es un acto democrático; ya lo insinuaba: pura sofística en el mejor sentido de la palabra, que como tal se habría beneficiado de una mayor claridad expositiva, pues la multiplicidad hilos de este libro, que he intentando presentar en las líneas anteriores, complejos, pertinentes, pueden entorpecer el efecto retórico del esfuerzo persuasivo que sin duda anida en sus páginas. Es obvio que son posibles otros esfuerzos persuasivos que apunten en otras direcciones y que, en consecuencia, atiendan a perspectivas aquí pasadas por alto, o que incluso extraigan consecuencias diferentes del análisis de los mismos textos, pero no es menos evidente que quien haga el esfuerzo de penetrar en el presente libro encontrará un planteamiento general discutible pero importante y argumentado con habilidad y rigor, pues Julián Gallego, lejos de esa asepsia axiológica a la que en ocasiones se aspira ideológicamente (en el peor sentido de la palabra), plantea un problema de profundo calado político: ¿cómo pensaron los atenienses las prácticas democráticas? ¿cuál fue su cultura política? ¿hubo en Grecia una teoría de la democracia o, más exactamente, una teoría democrática de la democracia? Preguntas todas ellas que cabe compendiar en la siguiente: ¿cómo se generó y cuáles son las condiciones de posibilidad de la subjetividad política ateniense? *La democracia en tiempos de crisis* es en esencia una respuesta a esta cuestión al hilo de un conjunto de sugestivos análisis de los discursos trágico, historiográfico y sofístico, en la medida en que corporeizan o traslucen un conjunto de prácticas (sociales, institucionales, rituales, económicas, religiosas....) a partir de las cuales emerge la práctica política democrática en ese sentido que aún sobrevive hoy en día al menos como vocación y deseo. Estos procesos, el mismo Julián Gallego lo reconoce, y de aquí tal vez las ocasionales oscuridades de su texto, son muy difíciles de aprehender, porque todos los imaginarios son evanescentes y porque los procesos de producción de significado lo son igualmente. Porque no hay un objeto político previo o dado de antemano, sino que las mismas prácticas políticas generan su objeto; entiéndase correctamente, no se crea la maquinaria institucional, sino el conjunto de prácticas políticas que se sobreponen de manera volátil a esta maquinaria, dando lugar de este modo a ese *plus* de sentido objeto de análisis de la presente investigación y sobre el que, en efecto, merece la pena seguir reflexionando.

Salvador MAS
UNED

Jacqueline DE ROMILLY, *La ley en la Grecia clásica*, (Traducción de G. Potente), Buenos Aires, Editorial Biblos, Deseo de Ley, 2004, 178 pp. [ISBN: 950-786-426-1].

La veterana helenista Jacqueline de Romilly (Chartres,1913) continúa con el presente trabajo su constante indagación en el terreno político de la Grecia antigua,

una de las parcelas que más ha tratado a lo largo de su carrera investigadora y docente. Prueba de ello son obras como *Tucídides y el imperialismo ateniense* (1974), *Problemas de la democracia griega* (1975) o *Grecia y el descubrimiento de la libertad* (1989).

La ley en la Grecia clásica supone un acercamiento al problema de la evolución de las leyes en la Grecia clásica y a su definición, pero no solamente desde un punto de vista jurídico o legal; el análisis de la autora francesa se centra en la ley como concepto mucho más amplio tratando su naturaleza y su relación con ámbitos cercanos a la ética o la moral. La principal diferencia de este libro con los demás trabajos realizados anteriormente sobre la materia reside en que la atención central del argumento recae sobre la ley de la ciudad, en la ley política y en su crisis en el siglo V a.C. A lo largo del texto son constantes las referencias a las obras de V. Ehrenberg, *Die Rechtsidee im frühen Griechentum, Untersuchungen zur geschichte der werdenden Polis* (1908), M. Gigante, *Nomos Basileus* (1956), M. Ostwald, *Nomos and the Beginnings of the Athenian Democracy* (1969), por citar los ejemplos en los que más se apoya la autora.

Los once capítulos de que consta el libro siguen un orden cronológico que sirve de hilo narrativo para ofrecer un desarrollo lógico y estable de la cuestión, si bien algunos puntos destacados en la comprensión de la totalidad del texto no pueden dejar de tratarse en ninguno de los once capítulos.

Los tres primeros capítulos tratan sobre el problemático descubrimiento de las leyes y sobre las primeras interrogantes que surgen en torno al ámbito de la ciudad. El capítulo I comienza con el nacimiento de las primeras *poleis* griegas. La época homérica había carecido de leyes tal y como las conocerán los habitantes de la *polis*. Con la desaparición del régimen monárquico nació la vida política; de manera que la ley apareció cuando los ciudadanos tuvieron acceso a la vida política. A su vez esta nueva forma de convivencia social requería un medio a través del cuál se pudieran codificar, y también eternizar por medio de los primeros intentos legislativos de los legendarios legisladores; la escritura es el otro factor determinante para el surgimiento de la ley en la Grecia arcaica. Al tomar cuerpo por escrito, la ley política permite dar a las reglas una existencia común, salvando las anteriores interpretaciones. Es la época de los grandes legisladores: Licurgo en Esparta, Zaleuco en Locris o Carondas en Catania. La ley se oponía a la arbitrariedad, idea que va a ser repetida en multitud de ocasiones en el texto. Pero la ley tenía que autodefinirse, necesitaba un espacio conceptual adecuado para su existencia; a partir de esta necesidad se entiende la dualidad *nómos- thesmós*. El primer término sólo se emplea a partir de las reformas de Clístenes en 508-507 (Arist. *Const. Athen.* 21) como fundamento de la democracia. Al final del s. VI es cuando se produce la casi total desaparición de la palabra *thesmós*. Incluso el antiguo colegio de los “thesmótetes” es sustituido a final del siglo V por el de los “nomótetes”. Según Ostwald, *thesmós* implica una ley constituida por un legislador por encima de los demás miembros de la comunidad, y *nómos* se utiliza cuando se rechaza la idea de leyes impuestas desde fuera. Aprovecho esta reflexión para indicar que en la versión en español el término *nomos* (sic) aparece sin acentuación, induciendo al lector al error de que puedan

referirse a *nomós* (νομός), es decir, campo, territorio o distrito (concepto político), o referirse, como conviene al tema de este libro, a *nómos* (νόμος), regla o fundamento de convivencia, costumbre, ley (concepto moral). Mas adelante, en el capítulo tercero, la autora habla de las diferencias semánticas sustanciales entre estos dos vocablos cuasihomofónicos.

En los capítulos II-III se plantean las principales cuestiones que van a ser el antecedente más cercano en el tiempo a la posterior crítica realizada por los sofistas, que es el punto de inflexión de toda la argumentación del libro. La necesidad de buscar valores absolutos en torno a las leyes permite descubrir la relatividad de las propias leyes y su distancia respecto a las costumbres. Desde un primer momento las leyes no escritas se opusieron a las escritas, ya que las primeras eran demasiado generales como para ser escritas, eran la expresión de una regla superior ligado a lo absoluto. La ley humana escrita adquiriría un matiz contradictorio y relativo. El fundamento principal de las leyes no escritas eran de orden religioso: transmitidas en ciertos cultos familiares tenían como principal garantes el juicio moral de los individuos. Tucídides destacó el mayor alcance de las leyes no escritas por encima de las leyes políticas. Viene a decirnos que cuando una ley transmitida únicamente por aplicación consuetudinaria verbal se fija por escrito, para que sirva como norma común a la comunidad, se pierde “el aval de la divinidad”, ya que ese conjunto de “leyes comunes de los griegos”, leyes tradicionales, que competen en su mayoría al ámbito de la guerra, tienen una fuerte impronta moral. No deja de ser curiosa esa propuesta de oposición entre “orden moral *versus* “ley común”, como si divinidad y “ley para todos” fuesen categorías imposibles de combinar. Todo este recorrido lleva a identificar la ley no escrita con ley natural, planteando la oposición ley-naturaleza tan importante en la crítica de los sofistas.

“Premisas de un problema” es el acertado título del capítulo III. La ambigüedad de la palabra *nómos* ya aparece en la obra de Heródoto, alternando su uso con el de “costumbre”. Al tratar la realidad política y religiosa de otros pueblos, Heródoto pone de manifiesto la distinta interpretación que se hace según cada lugar; si bien se puede afirmar que cada pueblo tenía sus leyes políticas organizadas independientemente del valor que adquirieran ambos conceptos. La semilla de la relatividad de los *nómoi* será plantada definitivamente por los sofistas siguiendo el escepticismo de Heródoto. También Píndaro, en un verso áureo aceptaba la relatividad de los usos y opiniones, reconociendo en las leyes humanas una emanación de orden divino, cuando dice: “la costumbre es la reina del mundo”, Νόμος ὁ πάντων βασιλεύς, “de lo conocido y de lo desconocido”, θνατῶν τε καὶ ὀθανάτων (Fragm. Incert. 169a, ed. H. Maehler, *Pindari carmina cum fragmentis*, Leipzig: Teubner, 1975).

Las dificultades del salto cualitativo entre ley (natural) y legislación (escrita) surgieron en el momento en el que el análisis filosófico tomó la noción de ley para oponerla a la idea de naturaleza. *Physis* se opone a la ilusión y *nómos* se opone a la realidad. El análisis de Protágoras planteaba por primera vez el problema de la ley y sus fundamentos, transformando la oposición entre ley y naturaleza, y proponiendo construir una ética centrada en las reglas que presiden la vida colectiva. La argu-

mentación de esta parte del libro gira sobre tres ejemplos de sofistas: Antifonte, Trasímaco, Hipias. Para el primero de ellos la oposición Ley/Naturaleza es el punto clave, negando todo tipo de distinción entre los hombres. La actitud de Trasímaco, creyendo a Platón en libro primero de *La República*, es la más rebelde ya que se levanta contra la ley apostando con fuerza por un único principio político: la paz y el entendimiento. Hipias también negaba a la ley todo valor absoluto. El último apartado de la crítica de los sofistas lo dedica al “misterio Calicles”, denominando así al personaje más desconocido de la obra de Platón, siendo portavoz de la revuelta contra la ley y reclamando un hombre capaz de rechazarla.

La citada oposición Ley/Naturaleza había penetrado rápidamente en el vocabulario de la época, creciendo el menosprecio por las leyes. Muchos autores del siglo V a.C recurren a ésta distinción para utilizarla como arma contra el *nómos*; en algunos versos de Eurípides se pueden trazar un paralelismo con los argumentos de Calicles. Tucídides pone de manifiesto cómo el imperialismo ateniense había contribuido tanto para llegar a la crisis de la ley como los propios sofistas. La política ateniense se redujo a una lucha por la supervivencia que sólo la fuerza justificaba. La guerra civil aumentaba el desprecio a las leyes. Antes de Platón, el texto sofístico conocido como “anónimo de Jámblico”, atribuido a Protágoras, intentó defender la virtud y la ley en nombre de criterios prácticos y atacó deliberadamente a quienes se servían de argumentos de los sofistas.

Ya situados más allá del ecuador de la obra, J. de Romilly se centra en la figura de Sócrates y en el contrato social. Sócrates restableció el respeto de las leyes desde una nueva definición; en los *Recuerdos* de Jenofonte aparece un Sócrates que defiende el respeto a las leyes puesto que esto permite vivir con menos prejuicios y más honores. Si bien las leyes eran relativas y criticables, su respeto debía ser absoluto. En el *Critón* platónico la ley es convención, un contrato que nos obliga, un sistema de leyes exige un acatamiento incondicional de las mismas, incluso arriesgando la propia vida. Compromiso de acción para Sócrates, no de palabra. Es la primera aparición en las doctrinas políticas del “contrato social”. Pero Atenas condena a Sócrates y los filósofos quieren reconstruir una ciudad justa con leyes justas.

Los capítulos VII y VIII marcan el tránsito entre el s.V a.C. y el IV a.C. La obra de Demóstenes es de vital importancia llegados a este punto: el discurso XX, *Contra Midias*, donde se evoca un contrato colectivo que asegura cierto número de garantías políticas que aseguran a los ciudadanos su seguridad y los magistrados su autoridad. La coherencia del pensamiento de Demóstenes reside en la garantía de las libertades individuales en una ley que los ciudadanos deben respetar, y que los salva de obedecer al capricho de los poderosos.

Los conceptos de ley y desorden de la Naturaleza son tratados por J. de Romilly a partir del análisis del discurso de Demóstenes *Contra Aristogitón*, analizando el debate creado en torno a la autoría de dicho texto. Con la obra de Platón el problema adquiere una perspectiva distinta; los diálogos superan el nivel de la ley para referirse directamente a la justicia, definida independientemente de la ley al no participar de lo aleatorio de la ley. Para él, motivos paradigmáticos de “crisis” son la

traumática experiencia del gobierno de los Treinta Tiranos, y también la injusta, aunque aceptada, condena a muerte de su querido maestro Sócrates. El gran mal era el inmoralismo iniciado por los sofistas, necesitando inventar una nueva razón y una nueva justicia en una nueva ciudad. En *La República* busca definir la educación en sus principios fundamentales, creando una ciudad donde el gobierno se ejerciera con el bien como objetivo. La ley como reflejo de ese conocimiento del bien. En cuanto se adquiere el conocimiento del bien no se necesita la ley. En el *Político* realiza una dura condena a la ley, discutiendo su relación con la justicia y el bien del Estado. De la insuficiencia de la ley del *Político* al esfuerzo creador de *Las Leyes* hay un sentimiento de necesidad de volver a la doctrina de que las leyes no son más que un sucedáneo necesario, decisivo y primordial. A falta del Estado político ideal, la ley es lo que más se aproxima.

Así se llegan a los últimos dos capítulos que presentan las justificaciones de los pensadores del s. IV a.C., como respuesta al cuestionamiento del principio de las leyes. Mediante el estudio de las leyes atenienses, y de la diferencia entre ley y decreto, se aproxima a los principales postulados del pensamiento de Aristóteles, el cual se preocupa más por los acontecimientos reales y por las ciudades que existen analizando la estabilidad o el progreso que supone el acatamiento o no de las leyes. Para finalizar, en el capítulo XI, J. de Romilly cierra la obra tratando el aspecto fundamental que la ley significaba para los griegos: su función educadora y el papel de los legisladores a la hora de exhortar a los hombres a la virtud y excitarlos por motivos de honor. La voluntad de formación moral permanece constantemente presente, estableciendo una estrecha relación entre los legisladores y la ética.

La continua presencia de textos debidamente traducidos, y comparados entre sí, y de términos griegos transcritos, hacen que la lectura también sea accesible para aquellos lectores no especializados en las cuestiones más técnicas, si bien parece que la autora ha querido reducir lo más posible este tipo de planteamientos excesivamente técnicos. Al final del libro se puede encontrar una bibliografía esencial sobre la noción de ley en general, y en la Grecia antigua en particular, una biografía muy anticuada en general, que no ha sido actualizada en la reedición francesa de este libro del año 2002, ni en la presente versión en español.

Jorge TOMÁS GARCÍA
Universidad de Murcia

Giovanni BRIZZI, *Le guerrier de l'antiquité classique, de l'hoplite au légionnaire*, Préface et traduction de Yann Le Bohec, París, Éditions du Rocher. Collection "L' Art de la Guerre", 2004, 258 pp. [ISBN: 2-268-05267-2].

El profesor Yann Le Bohec ha vertido al francés esta exitosa obra de Giovanni Brizzi publicada en 2002 por la editorial Il Mulino, añadiéndole un prefacio en el

que llama la atención sobre una virtud de este libro: que en su aparente sencillez es un loable intento de “historia total”, en el sentido de que no sólo se habla de milicia de griegos y romanos sino de los ejércitos en su entorno social, prestando atención a aspectos culturales, religiosos y económicos. Esto es rigurosamente cierto. Y aún puede añadirse que es de fácil lectura, sin renunciar a la erudición. Tiene escasas notas a pie de página, aunque al final de cada capítulo hay una bibliografía crítica y bastante completa para cada ítem. También podemos encontrar desperdigados algunos mapas y croquis de batallas. Es un “libro de encargo”, como indica el autor en las primeras líneas, pero resuelto con acierto, más si tenemos en cuenta que arranca de la Grecia clásica y llega Alto Imperio romano. El gran mérito de Brizzi ha sido hacer un libro en que se hacen planteamientos novedosos sobre la guerra antigua —centrando el discurso en la figura, a veces desdibujada del soldado— en un molde de libro no erudito, de esos que no asustan a los editores convencionales (comerciales).

La primera parte está dedicada al mundo griego antes de la conquista de Roma, pivotando sobre dos ideas principales: los orígenes e importancia del hoplita griego, y su evolución hacia el nuevo soldado peltasta de los ejércitos macedonios, dando cabal importancia, como no puede ser de otro modo, a la falange como gran instrumento “revolucionario” de los ejércitos griegos.

En el capítulo siguiente cambia el escenario, y retrocedemos en el hilo temporal, para situarnos en la Italia primitiva y el periodo de formación del ejército Romano, de la legión manipular a la legión como “variable” de la falange griega, adaptada tras los primeros contactos extraitálicos de Roma en el orbe helenístico.

Como sucede en todos los periodos de la Historia, los grandes inventos / avances bélicos surgen de grandes conflictos contra grandes enemigos. Brizzi analiza aquí las reformas de los bárquidas, particularmente de Aníbal, en sus ejércitos, que son también “ejércitos helenísticos”: grandes generales, grandes ejércitos mercenarios, grandes estrategias, grandes empresas, grandes victorias, que fueron emuladas por los romanos con tanto o mayor éxito que su rival cartaginés. Basta pensar en la saga de los Escipiones, y sus gestas en Zama, y más tarde en Numancia. El escenario hispano sirve al autor para hablar de “un nuevo modelo de enemigo”, los iberos y los pueblos celtas de la meseta: pueblos “bárbaros” (¡muy distintos, es verdad, de los ejércitos reales griegos en el Mediterráneo oriental!), pueblos montañeses, que practicaban la guerrilla y demostraban una inusitada fuerza y capacidad de resistencia y de sufrimiento, que puede resumirse en el término *ferocitas*. Para destacar estas cualidades el autor hace un repaso a distintas fases e hitos de la conquista peninsular en el siglo II a.C. (Viriato, Numancia, etc.), para destacar dos hechos importantes en la evolución del ejército romano: la importancia de la cohorte, y la adopción por parte del ejército romano de armamento ibérico de eficacia contrastada, particularmente el *soliferrum* y la falcata. Las páginas relativas al guerrero ibérico se quedan muy cortas para el lector español, que apenas percibe un escenario coherente y un hilo conductor de los acontecimientos. Hay que reprochar al traductor que, para los siglos II y I a.C., hable de España y de los españoles, en lugar de

citar regiones concretas y pueblos concretos o en su defecto de Hispania e hispanos. En las páginas de bibliografía *ad hoc* es clamorosa la falta del manejo (o en su defecto de cita) de los trabajos sobre armamento ibérico, particularmente el estudio *amplissimo* de F. Quesada, *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura Ibérica (siglos VI -I a.C.)*, Montagnac 1997, 2 vols. Del mismo modo se ignora la nutrida bibliografía reciente hispana que trata de los aspectos militares de la conquista romana de la Península Ibérica.

También se da mucha importancia, como le corresponde, a la gran reforma del ejército realizada por Augusto (págs. 179-194), que muy bien puede calificarse de “un sistema nuevo”, una organización y una estructura militar exitosa, pues estuvo vigente con leves variaciones durante varios siglos.

A partir de la pág. 195, y hasta el final, el autor nos lleva al terreno que más domina y que a mí me parece la parte más interesante del libro: nos muestra al “enemigo persa” como modelo del enemigo *fronterizo* romano durante el Alto Imperio. El tratamiento guarda paralelos con lo dicho antes respecto a los iberos, cómo lucharon los romanos contra ellos y cómo se aprovecharon de algunas de sus tácticas militares, por ejemplo potenciando el uso de la caballería acorazada. Es un acierto fijarse en el frente persa como tema conductor de las guerras exteriores romanas, pues, de hecho arrancan con Trajano y se mantiene como un frente abierto muchos siglos.

El mérito de Brizzi es haber sabido elegir un hilo conductor (a veces poco perceptible, la verdad) que va uniendo todas las escenas y tiempos históricos elegidos por él con abierta arbitrariedad. Ese hilo conductor es “la idea de sentirse soldado”, pero no en la vida cotidiana (como es descrito en los bellos trabajos de R.W. Davies, “The Daily Life of the Roman Soldier”, *ANRW*, II,1, 1974, 299-388, y de J.M. Carrié, “El soldado”, en A. Giardina, ed., *El hombre romano*, Madrid 1991, 121-160). No; aquí el soldado parece tomar conciencia como instrumento del poder, factótum “de la idea de poder” romano y por tanto un peón, aunque un peón decisivo, en la dialéctica de Roma con otros pueblos, que fue durante siglos, en muchas ocasiones, sólo una dialéctica bélica. El lector reconocerá conmigo que la figura del “guerrero”, que reza en el título, queda bastante desdibujado en favor de un planteamiento general de tipo estratégico o de la “gran política” militar / militarista de Roma.

En resumen, es éste un libro recomendable, no por lo que pasa por alto, sino por los temas que trata, por algunas ideas interesantes que plantea ocasionalmente, y por el conjunto. Particularmente me parecen más convencionales los primeros capítulos, dedicados a Grecia y a las luchas de Roma contra Cartago; y más novedosa la parte última que habla del frente persa. En todo caso no comparto la opción (no explicada) del autor de renunciar *absolutamente* a la documentación numismática y epigráfica.

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad de Murcia

B. D'AGOSTINO - A. D'ANDREA (eds.), *Cuma. Nuove forme di intervento per lo studio del sito antico*, Nápoles, Istituto Universitario Orientale, 2002, 184 pp. [ISSN: 1121-8452].

La ciudad de Cumas, una de las colonias griegas más antiguas de Italia, había sido objeto de diversos estudios y excavaciones, en especial en sus necrópolis, ya desde los primeros años del siglo XX y alguno de sus hitos topográficos más sobresalientes, como la acrópolis, habían sido reconocidos como tales desde siempre. Sin embargo, el conocimiento real y científico que se tiene de su estructura y desarrollo urbanos no es proporcional a la importancia histórica que esta ciudad tuvo no sólo en el marco de la historia de la cultura griega sino, incluso, en el de culturas con las que entró en contacto en la propia Italia, como la etrusca y, ulteriormente, la romana; y ello es tanto más destacable cuanto que los restos de la ciudad antigua no están cubiertos, como en otros casos, por una ciudad moderna sino que, por el contrario, sólo campos de cultivo y alguna que otra vivienda ocupan su solar. Para subsanar ese desconocimiento, diversas instituciones públicas pusieron en marcha el proyecto *Kyme* desarrollado en dos periodos entre los años 1994-1996 y 1999-2002 y prolongado con posterioridad al menos hasta una tercera fase. La obra que aquí reseñamos recoge las intervenciones presentadas en una Jornada de Estudios celebrada en febrero de 2001 para dar a conocer los principales resultados hasta esa fecha en el marco de esos proyectos.

El primer trabajo, a cargo de Bruno d'Agostino, el auténtico impulsor de este proyecto de recuperación histórica y patrimonial de Cumas, se refiere a sus murallas septentrionales y su proyecto de recuperación, pero pasa revista también a la situación de gran desconocimiento de la ciudad antigua antes de la puesta en marcha de los Proyectos *Kyme*. La revalorización de la muralla norte tiene un gran interés, argumenta el autor, para la visibilidad del parque arqueológico y es el tramo de muralla más apto para esa función por su estado de conservación, bastante bueno en algunas zonas. Algunos estudios muestran ya la existencia de una fase arcaica de la muralla, aunque será a partir del último tercio del s. V a.C. cuando se alcance un alto nivel de desarrollo de la misma.

Un análisis integral de la muralla y, en general, del sistema defensivo de la ciudad lo propone F. Fratta en su trabajo analizando tanto los restos conservados en la actualidad cuanto informaciones procedentes de fuentes cartográficas en su mayor parte del s. XIX. Se documentan todos los restos preservados y se integran en una red topográfica integral haciendo uso asimismo de las más modernas tecnologías (SIG, fotografía aérea, modelos tridimensionales, etc.). Aunque en la zona de la acrópolis es más difícil seguir siempre la línea del recinto amurallado antiguo, en la ciudad baja se ha podido constatar que ha existido un trazado que ha permanecido inalterado desde la primera mitad del s. VI a.C. hasta la época romana republicana aunque con diferentes intervenciones en distintas épocas. El valor de este trabajo es muy alto puesto que se nos presenta un desarrollo histórico de los principales momentos en los que la muralla cumana sufrió modificaciones, con frecuencia vinculadas a acontecimientos históricos documentados. Resalta la importancia que tiene el arcaísmo avanzado (s. VI) en el proceso de definición urbana de la *polis*,

coincidiendo con momentos de gran intensidad política en la misma, como los conflictos con las poblaciones indígenas, el desarrollo de la tiranía de Aristodemo y las secuelas de este periodo hasta la conquista campana.

La muralla de época romana y tardo-antigua, en especial en sus tramos septentrionales, se aborda en el artículo de V. Malpede, mientras que L. Amato, C. Guasferro y A. Lupia presentan los resultados de sus prospecciones geo-arqueológicas en las fortificaciones cumanas, lo que tiene gran importancia a la hora de establecer la paleotopografía de la ciudad, en especial en relación con la antigua laguna de Licola, que ceñía la ciudad por su parte norte así como las diferencias en el nivel del mar entre la Antigüedad y el momento presente.

El artículo de P. Salonia presenta el modo de funcionamiento del sistema ARKIS (acrónimo de *Architecture Recovery Knowledge Information System*) que combina las posibilidades de los Sistemas de Información Geográfica al análisis de un monumento concreto, pero de gran complejidad, como es la muralla cumana, permitiendo una gestión integral de datos y una visualización en ordenador de diferentes aspectos, haciendo uso de distintas capas que captan aspectos particulares que interesa destacar a los investigadores. El trabajo incluye una breve introducción a la metodología de campo utilizada en un tramo particular de la fortificación arcaica. También sobre el uso de las aplicaciones informáticas trata el artículo de F. Colosi, A. D'Andrea y R. Gabrielli donde abordan la implementación de un SIG que integre datos arqueológicos, cartográficos y paleo-ambientales. De gran contenido teórico y metodológico muestran también algunos ejemplos, de gran impacto, sobre la elaboración de mapas temáticos específicos, así como los procedimientos que han utilizado para la ubicación exacta de cada uno de los restos analizados en el sistema cartográfico virtual que desarrollan.

El trabajo de P. Mauriello aborda el uso de otra técnica, en este caso la prospección geo-eléctrica, para ubicar sin necesidad de excavación, o como preludeo de la misma, estructuras enterradas y aplican la misma a una zona ubicada entre el foro y los muros septentrionales de la ciudad.

Con un planteamiento y una metodología más clásicas, A.M. D'Onofrio pasa revista a las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad baja y que inciden sobre todo en los problemas de la vialidad antigua de Cumas. Se incide de nuevo, merced al estudio de las fortificaciones, en la extensión similar de la ciudad desde época arcaica hasta época romana, así como el mantenimiento de algunos ejes de circulación como la llamada "calle empedrada G", que sigue una dirección Este-Oeste y que surge, al menos, a fines del s. VI convirtiéndose, con el tiempo, en el trazado urbano de la *Via Domitiana*. El estudio aborda todos los tramos de calle excavados de antiguo y reexplorados así como la excavación en algunas zonas que parecen notables *a priori* a partir de las prospecciones geofísicas y se concluye que se produjo una reestructuración del espacio urbano a fines del s. IV, que primó unos ejes dominantes nordeste-sudoeste y norte-sur que aún se conservan en los límites actuales de la propiedades.

C. Morhange y su equipo pluridisciplinar abordan el problema de la ubicación del puerto antiguo de Cumas mediante la realización y el análisis de una serie de

sondeos geológicos, los cuales les permiten reconstruir el paleoambiente en el área al pie del lado norte de la acrópolis, en la zona en la que estuvo la desaparecida laguna de Licola. Aunque se sugiere como hipótesis plausible que el puerto pudiera haber estado en la zona, se concluye que serán necesarios más análisis para confirmarlo.

El último de los artículos, a cargo de A. D'Andrea y F. Niccolucci plantea las ventajas del sistema informático SYSLAT, empleado en las excavaciones del yacimiento de Lattes, en Francia para registrar datos procedentes de excavación, así como las posibilidades para su consulta mediante procedimientos informáticos.

El libro está espléndidamente editado, con una gran profusión de documentación gráfica, en fotos y blanco y negro de gran calidad y contraste y numerosas fotos en color. La obra se completa con una carpetilla que contiene 10 mapas y gráficos que presentan plantas y estratigrafías del yacimiento con escalas muy detalladas que convierten a esta obra en un hito difícilmente superable en el estudio de una ciudad antigua haciendo uso de las estrategias hoy disponibles, tanto las de índole arqueológica más clásica como los métodos más recientes, favorecidos por el desarrollo y el abaratamiento de los sistemas informáticos, así como por su capacidad de tratar grandes cantidades de datos. El proyecto *Kyme*, parte de cuyos resultados presenta el libro objeto de la presente recensión se configura, pues, como un estudio auténticamente puntero en el terreno de la topografía histórica aplicado a ciudades antiguas.

Adolfo J. DOMÍNGUEZ MONEDERO
Universidad Autónoma de Madrid

Gonzalo CRUZ ANDREOTTI – Bartolomé MORA SERRANO (coords.), *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2004, 178 pp. [ISBN: 84-9747-055-09].

El presente volumen es el resultado de una serie de ponencias expuestas en la Universidad de Málaga en Mayo de 2003 que dio pie al primer congreso de Kronion (serie de estudios de la Antigüedad en los que se abarcan cuestiones relativas a la identidad y a la etnicidad), donde varios especialistas de la Antigüedad, bajo la coordinación conjunta de Gonzalo Cruz Andreotti y Bartolomé Mora Serrano, profesores de la Universidad de Málaga, abordan un tema de radiante actualidad que no es otro que el de las identidades étnicas y políticas en el mundo prerromano hispano. Así pues, ya en las primeras páginas los coordinadores nos anuncian que en la Antigüedad la apelación a la identidad atraviesa distintos periodos y que la palabra etnia es un término repleto de historicidad.

La obra que a continuación reseñamos es a priori una obra de fácil comprensión compuesta de seis artículos precedidos por una introducción escrita por los coordi-

nadores de la obra, Gonzalo Cruz Andreotti y Bartolomé Mora Serrano. En esta introducción se ofrecen algunas pinceladas sobre las cuestiones de la identidad y la etnicidad. Los artículos vienen subdivididos en varios epígrafes y acompañados de varios mapas, fotografías, gráficos o notas a pie de página con la finalidad de facilitar la mejor comprensión del lector. Siguiendo una metodología analítica, los autores han utilizado razonadamente las fuentes grecorromanas con los materiales y resultados aportados por la arqueología para poder ofrecer sus conclusiones. Al final de cada artículo se puede observar detalladamente la bibliografía en la que se ha basado el ponente y que en todo momento puede ser utilizada por el lector para contrastar opiniones sobre distintas cuestiones planteadas. El libro dedica sus últimas páginas a un apartado dedicado a los resúmenes (de gran utilidad para aquellos que no se desenvuelvan totalmente en inglés y francés) y a las palabras clave de las contribuciones, apartado bastante útil para tener una primera toma de contacto con las cuestiones que el autor va a plantear en su contribución.

La primera contribución es obra de M^a Cruz Cardete del Olmo, investigadora del Instituto de Historia del CSIC. y especialista en la Arqueología del Paisaje en Grecia. En ésta nos expone las cuestiones del *ethnos* y la etnicidad en la Grecia Clásica. La tesis fundamental recogida en estas páginas y defendida por la autora es que los griegos no existieron como grupo étnico aunque sí utilizaron la etnicidad para señalar distinciones con otros pueblos con una finalidad meramente excluyente, es decir, tenía que existir un “otro” del cual excluirse para tener constancia de pertenencia en un grupo. Para el desarrollo de esta tesis la autora emplea satisfactoriamente los ejemplos de las Guerras Médicas y del expansionismo ateniense.

Pierre Moret, investigador de la Casa Velázquez de Madrid, dedica su ponencia titulada “Ethnos ou Ethnie? Avatars anciens et modernes des noms de peuples ibères”, al problema étnico de la Iberia Antigua desde tres planos distintos. En primer lugar, el autor llega a la conclusión de que la idea de etnia es el resultado de trabajos antropológicos dentro de un contexto colonial. En segundo lugar, analiza las tres fases de producción de etnónimos en la cultura grecorromana utilizando para ello a los íberos. Finalmente, Pierre Moret recoge varios deslices en el empleo arqueológico de los etnónimos antiguos tanto por la visión fixista de las etnias como por la lectura historicista de las fuentes utilizando los casos de los contestanos y edetanos con Polibio y Tito Livio.

El tercer artículo dedicado a las cuestiones relativas a la etnicidad de los íberos es obra de Margarita Díaz Andreu, arqueóloga de la Universidad de Durham. Analizando la Edad del Hierro y contrastando los resultados de arqueólogos (como Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos), la autora defiende que el nacionalismo condujo a concebir la etnicidad como una identidad con un carácter homogéneo. Paralelamente, defiende que la etnicidad de un pueblo, en concreto la de los íberos, no tiene tanto que ver con su cultura material, sino que más bien hay que explicarla como percepción siendo conscientes de su carácter heterogéneo. La autora concluye su aportación con la tesis de que los investigadores tendrían que ejercer una interdisciplinariedad en el estudio de la identidad étnica para poder obtener unos resultados y unas conclusiones más precisas.

Francisco Beltrán Lloris se ocupa en su artículo de las identidades colectivas en la Celtiberia enfrentándose a los problemas metodológicos de este término superétnico y estudiando su historia desde la presencia romana en la Península. En un artículo ciertamente más extenso que el resto, viene a defender que la noción de identidad que tenían de sí mismos los pueblos celtibéricos fue asumida tras haber sido construida por la conquistadora Roma. Utilizando las fuentes de Heródoto o Isócrates se trata de definir el concepto de etnia. Por tanto, los celtíberos no tuvieron en ningún momento conciencia de nación siendo el término celtíbero un término asumido por los grupos locales de Hispania en el siglo II a. C. durante el desarrollo de las guerras. Analizando la crisis de la interpretación gentilicia y el significado contenido en los términos celtíberos-Celtiberia, Francisco Beltrán Lloris defiende, al igual que otros autores contemporáneos y en contra de lo que hasta entonces había defendido Adolf Schulten, que fueron términos acuñados por los romanos para definir a los celtas asentados en Iberia. De este modo, nos encontramos con un término que hace posible englobar a varios grupos de población. Se realiza un análisis exhaustivo sobre las identidades colectivas en la Celtiberia llegando a la conclusión de que la moneda fue unificadora de emblemas étnicos entre los distintos grupos celtíberos, aunque, no obstante, fueron emitidas por ciudades y no por etnias. Terminando su análisis en época altoimperial, Francisco Beltrán Lloris sostiene que lo que hoy entendemos por Celtiberia, a través de los autores grecorromanos, se integró plenamente en la ciudadanía romana siendo muy comunes las alusiones de estas gentes a sus orígenes celtíberos.

Los artículos se cierran con la aportación de José Luis López Castro quien se ocupa de la identidad étnica de los fenicios occidentales. La tesis fundamental del autor recogida en estas páginas viene a consistir en que los fenicios occidentales tenían una conciencia de sí mismos en relación con sus orígenes tirios, realidad que queda constatada en las fuentes griegas y romanas (Aristóteles, Heródoto o Mela). Así pues, la diferencia con otras etnicidades consiste fundamentalmente en que lo fenicio occidental se interrelacionaba con la oriental.

En suma y como conclusión, nos encontramos ante una obra que recoge con gran maestría las ponencias expuestas por expertos investigadores en el Congreso celebrado en Málaga en Mayo de 2003 titulado “Identidades étnicas – identidades políticas en el mundo prerromano hispano”, donde se analizaron todos los aspectos posibles sobre los factores identitarios de las sociedades del mundo prerromano hispano. Al tratarse de un tema de gran actualidad e interés científico esta obra constituye uno de los referentes más indicados para futuras investigaciones acerca de todos estos temas. Por otro lado, hay que felicitar la labor ejercida por Kronion y por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga por hacer posible la publicación de estos estudios haciendo deseable la celebración de nuevos congresos con su consiguiente publicación.

Miguel Ángel NOVILLO LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid

Carmen ARANEGUI GASCÓ, *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*, Barcelona, Bellaterra Arqueología (*Edicions Bellaterra*), 2004, 264 pp. [ISBN: 84-7290-243-9].

El libro escrito por Dra. C. Aranegui resulta excepcional ya que sintetiza brillantemente los últimos avances que las excavaciones arqueológicas han deparado tanto en el oppidum ibérico —Castell—, como en el sector costero —Grau Vell—, donde antaño se levantó el primitivo puerto de Sagunto (Emporio Ibérico).

La Dra. Aranegui articula el libro en siete capítulos. El capítulo primero se centra en los resultados recientes que las excavaciones arqueológicas han exhumado en el área del Castell (p. 33-57). En el segundo capítulo sintetiza los últimos datos de interés extraídos en la zona costera conocida como Grau Vell (p. 59-93). En los capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto se estudian respectivamente el foro (p. 95-127), el teatro (p.129-154), el circo (p. 155-167) y las necrópolis romanas (p. 169-189). El capítulo séptimo está centrado de forma monográfica en el vino (p.191-228) como elemento material y cultural determinante y dinamizador del comercio durante más de doce siglos de historia de Sagunto. También la autora incluye en el libro un glosario de términos muy útil así como una cronología muy detallada sobre la evolución histórica de *Arse-Saguntum* desde el siglo VI a.C. al siglo VI d.C. Finalmente recoge una completa bibliografía muy actualizada sobre las últimas intervenciones arqueológicas realizadas tanto en Sagunto como en diversos lugares de la Comunidad Valenciana en los últimos años. En el apartado gráfico se incluyen algo más de un centenar de figuras (planimetrías, dibujos de materiales, cartografías, etc), diecinueve láminas en color y varias tablas que enriquecen el discurso de esta investigadora.

El objetivo final del libro es mostrarnos cómo debió influir la óptima situación geográfica del primitivo núcleo Ibérico (cerro de grandes dimensiones -*oppidum*-) en su particular evolución histórica. En este sentido, tanto el control de los recursos económicos del entorno como el control de las vías de comunicación terrestres y marítimas (2 km de la costa) fueron determinantes a juicio de esta investigadora. Sin ser novedoso este aspecto, emplea la autora algunos métodos analíticos tomados de la geografía espacial como los conocidos polígonos thiessen o la controvertida teoría de lugar central. Mientras que echamos en falta en el libro conceptos tan clásicos en la arqueología territorial como el desarrollo teórico y práctico del término: visibilidad centro-periferia e inter-visibilidad entre asentamientos, que son muy útiles a la hora de valorar, entre otros aspectos, recursos económicos, funcionalidad o relaciones de dependencia política y social entre poblaciones.

Respecto al enfoque interpretativo del libro se encuadra, como indica su autora en la introducción de su obra (p. 21), bajo las premisas, conceptos e ideas formuladas, ya hace algunos años, por dos corrientes antropológicas tan dispares como el estructuralismo y la antropología cultural donde el hilo conductor de su argumentación sería la capacidad adaptativa de esta población ante estímulos y agentes externos. Este proceso de aculturación encubierta de la población parte sin duda de una premisa esencial como es el trato favorable a los extranjeros por parte de una sociedad jerarquizada como la saguntina (p. 21), donde aparentemente la población obtenía algo

(ideas, objetos, recursos, tecnología, etc) que tenía más valor social que lo que se daba. No obstante, a veces esta cuestión no se cumple en todos sus términos y desembocan en algunos casos en tensiones y conflictos que en esencia sólo buscan salvaguardar la reciprocidad de los intercambios.

Al margen de esta cuestión, el libro de la Dra. Aranegui resuelve brillantemente, a nuestro juicio, dos cuestiones esenciales, la problemática del nombre antiguo de la ciudad de Sagunto: *Arse* o *Saguntum* y el origen ibérico del primitivo puerto de Sagunto (*Emporio*), descartando con diversos argumentos (epigráficos, numismáticos y cerámicos) la fundación griega de este asentamiento (*Zákynthos*). De este modo, las excavaciones arqueológicas recientes realizadas por la Dra. C. Aranegui y otros investigadores han exhumado en ambos lugares diversas transformaciones en el hábitat que a tenor de los materiales recuperados (cerámicas) parecen ser contemporáneos en el tiempo. Al menos encontramos cuatro grandes fases que analiza detenidamente la autora en el libro y que sintetizamos brevemente.

1. Finales del siglo VI a.C. e inicios del siglo V a.C. hasta finales de la II Guerra Púnica. En el Castell se documenta la construcción de un doble recinto amurallado (uno exterior accesible sólo por el oeste y otro interior de forma perimetral) y una probable área sacra extramuros (restos rituales como alimentos, cerámica ática y 20 ostrakas). En la zona litoral del Grau Vell, los indicios arqueológicos y prospecciones subacuáticas sugieren que el puerto estaría ubicado en la gola de Colomer, ya que topográficamente parece el lugar más idóneo. En esta fase se documenta la existencia de alfares ibéricos en diversos lugares del entorno: Pla de Piquer, Molí de les Pintes y El Planet que producen una serie de contenedores para el vino saguntino cuyo destino final es el comercio de ultramar. Junto a estos materiales se registra una disminución de cerámica ática y un aumento de cerámicas ebusitanas y del taller lacial de las pequeñas estampillas. Asimismo, en el siglo III a.C. las excavaciones han documentado la profusión de cerámicas procedentes de Cartago, lo que preludia a nivel comercial la rivalidad Roma-Cartago.

2. Después de la II Guerra Púnica se documenta en la zona litoral una profunda reestructuración del puerto. Los datos arqueológicos y los indicios que nos proporcionan las prospecciones subacuáticas indican que se levantó un dique de unos 130 metros de largo y 10 de ancho, que protegería el puerto de corrientes y temporales y tal vez coronado con un faro. Junto a esta estructura se han exhumado una serie de construcciones perpendiculares al dique que probablemente estarían relacionadas con actividades comerciales. En el Castell, una vez finalizada la contienda se reconstruyen las murallas con torres cuadrangulares y se ocupa la parte oriental del *Oppidum*, asimismo se edifica lo que probablemente fue un templo dedicado a Hércules.

3. Alcanzado el estatuto de municipio romano, el Castell sufre en época de Augusto una profunda remodelación, ya que se construye un gran muro de contención con el fin de nivelar las dos crestas. En la plaza de armas se levanta el foro, donde se ha podido excavar la curia, que sería una estructura exenta (10 a.C.-10 d.C) y la basílica construida a finales del reinado de Augusto o inicios de Tiberio. La ciudad se adecua al terreno y surgen construcciones en las diversas terrazas del Cas-

tell, como el teatro finalizado hacia el año 50 d.C. y parcialmente reconstruido en el siglo III d.C. En el llano junto al río Paláncia se levanta el circo (es el edificio romano que peor conocemos y de cronología más imprecisa debido a su ubicación y a las múltiples ocupaciones posteriores) y un buen número de edificaciones periurbanas. En la zona del Grau Vell en estas mismas fechas se documentan una serie de edificaciones paralelas al mar construídas sobre un zócalo, que han sido interpretadas como almacenes.

4. A partir del siglo III d.C. las excavaciones arqueológicas evidencian una pérdida de vitalidad de la zona del Castell en beneficio del sector más llano de la ciudad, junto al río Paláncia y la vía Augustea (en las márgenes de la misma y junto a la vía férrea se han documentado numerosas inscripciones funerarias —Necrópolis romanas—). Asimismo, en el Grau Vell se advierte una ligera decadencia de las actividades comerciales, ya que los espacios de almacenaje se subdividen con técnicas constructivas sencillas y se construyen numerosos silos donde se depositan gramíneas y leguminosas.

En conclusión, el conocimiento que dispone la Dra. Aranegui sobre la cultura ibérica y del mundo de las colonizaciones mediterráneas, gracias a su numerosos trabajos sobre cerámica ibérica, ampuritana, ebusitana y más recientemente sobre ánforas romanas, le permite obtener esta visión global sobre la evolución histórica de este enclave costero que nos transmite de forma excepcional en algo más de doscientas páginas. Este libro resulta básico para estudiantes universitarios, sin artificios terminológicos y epistemológicos y muy útil para especialistas en la investigación sobre ciudades romanas de Hispania y en el complejo mundo de las colonizaciones mediterráneas.

José Joaquín MUÑOZ VILLAREAL
Universidad Complutense de Madrid

Pierre MORET - Teresa CHAPA (eds.), *Torres, Atalayas y Casas Fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (S. III a. de C.- S. I d. de C.)*, Jaén, Universidad de Jaén, 2004, 220 pp. [ISBN: 84-8439-212-0].

En el libro editado por los Dres. T. Chapa y P. Moret titulado *Torres, Atalayas y Casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (S. III a. de C.- I d. de C.)* se recogen algunas de las comunicaciones presentadas durante uno de los cursos que organizó la Casa Velázquez en Madrid en febrero del año 2002.

Globalmente, los trabajos editados en esta obra son de carácter arqueológico, aunque no faltan las referencias a las fuentes literarias antiguas. En esta línea destaca el trabajo de P. Moret (13-29) que analiza, entre otras cuestiones, la diversidad de significados del termino latino *turrís* en los textos latinos (Tito Livio, Apiano. Plinio), su contexto histórico y arqueológico con ejemplos tan significativos como la alusión en la obra de Livio (XX, 19, 5-7) a las torres de la desembocadura del

Ebro o al lugar donde probablemente murió C. Escipión en el año 211 a.C (Tito Livio, XXV, 36, 2-5). Este investigador alude a varios factores que debieron incidir en el cambio del modelo de poblamiento como la inseguridad social reinante en buena parte del territorio hispano (bandillaje, rapiña), el desmantelamiento de las redes clientelares, la aparición de sectores marginales, las migraciones interregionales, el aumento de población de origen servil, la reorganización política del territorio o simplemente el status social de los ocupantes de algunos asentamientos, como el ejemplo de la Torre del Hijojejo en la comarca de la Serena, donde se han documentado varios escudos que presenta una iconografía muy particular que nos recuerda que tal vez en la génesis de este emplazamiento se encuentre población indígena.

Entre los trabajos de carácter arqueológico destacamos los estudios de varios yacimientos como el portugués del Castelo da Lousa en la región de Évora (A. Gonçalves: P. Carvalho: 65-77) o el yacimiento extremeño de la Torre del Hijojejo (P. Ortíz: A. Rodríguez: 77-95). Ambos yacimientos presentan varias similitudes arquitectónicas: la planta es cuadrangular, los muros exteriores son de gran espesor y altura, en el recinto fortificado hay un espacio interior donde se disponen distintas estancias (hasta 30 en el Castelo da Lousa), ambos yacimientos tienen recursos hídricos suficientes y los dos se encuentran enclavados en zonas de alto valor estratégico, controlando las vías de comunicación y el acceso a los recursos mineros del territorio.

En este sentido, aunque la función parece eminentemente militar en los dos asentamientos, hay indicios que nos sugieren que la composición social de sus moradores era muy diferente. Por ejemplo, la forma de resolver la entrada al recinto fortificado del Hijojejo reúne rasgos similares a los poblados y fortificaciones ibéricas (abertura estrecha con pasillo y torre adosada) o la presencia de escudos denotarían la existencia de población indígena en la génesis de este asentamiento extremeño (p. 86).

Al margen de estos trabajos de investigación de carácter local, este libro trata de buscar otros enfoques e interpretaciones sobre este tipo de asentamiento en un ámbito geográfico más amplio, donde se analizarán diversas cuestiones que van desde la estructura arquitectónica de estos edificios, su ubicación o la funcionalidad de este emplazamiento y su contexto cultural. Para el territorio portugués destacamos los trabajos en el Alto Alentejo de Rui Mataloto (31-54) y para la región de Évora la comunicación presentada por V. Hipólito y C. Burgess (55-63).

El resto del libro se completa con trabajos de carácter regional donde destacamos la comunicación de V. Revilla (175-202) sobre el poblamiento rural en el nordeste de Hispania o el estudio C. Polo y C. Villargordo (157-174) sobre el Sistema Ibérico central. Del Levante peninsular se ocupa el trabajo de A. Oliver (145-156) sobre torres y casas fortificadas en la provincia de Castellón. Mientras que en Andalucía las investigaciones se centran casi exclusivamente en varias comarcas de la provincias de Jaén y Granada. Así de la zona del Guadiana Menor tratan T. Chapa, V. Mayoral y A. Uriarte (97-118), de Sierra Morena destaca el estudio de C. Torres y L. M. Gutiérrez (133-144) mientras que de la comarca de las Atalayelas se ocupa

M. Castro (119-132). No obstante, echamos en falta en este trabajo estudios similares referidos al centro de la península y norte peninsular que tal vez se contrarresta con las reflexiones que A. Morillo (205-7) realiza sobre la relación entre fortificación y romanización en el noroeste peninsular. Mencionar, finalmente las intervenciones de A. Ruiz (215-9) sobre la evolución cronológica de las torres iberas en el sur peninsular o los datos aportados por P. Cressier (209-214) sobre el uso de las torres durante época islámica.

Metodológicamente encontramos algunos aspectos interesantes en los trabajos de T. Chapa, V. Mayoral y A. Uriarte (97-118) y C. Torres y L. M. Gutiérrez (133-144). En ambos estudios se emplean diversas técnicas de documentación (microprospección intensiva) con el objeto, entre otros, de delimitar los límites del yacimiento o el área de influencia marcando la posición con GPS de todos los materiales hallados en las diversas cuadrículas trazadas. Un ejemplo práctico es el estudio de T. Chapa, V. Mayoral y A. Uriarte de dos yacimientos gienenses (Castellón de Larva y Cortijo de los Castellones) donde se emplean herramientas tecnológicas como los S.I.G. que permiten conjugar múltiples propuestas teóricas con realidades arqueogeográficas muy diversas.

En conclusión, destacamos de este libro:

1. Esta obra, contiene una abundante bibliografía histórica y arqueológica completamente actualizada, en particular sobre el tema que trata el libro (torres) y de modo genérico sobre el proceso de romanización de *Hispania*. Muy útil, por tanto, para aquellos investigadores que pretendan profundizar de modo global sobre la estructura del poblamiento durante época republicana o en aspectos tan puntuales como el modo y la forma que emplearon los conquistadores romanos para desmantelar las tradicionales estructuras de poblamiento indígena, generando un modelo de organización del territorio que de forma paulatina se consolida en la *Hispania* alto-imperial: la ciudad romana.

2. Al margen de los numerosos yacimientos mencionados y analizados en los diversos trabajos editados en este libro, queda relativamente claro la diversidad lexicológica que se emplea en estos estudios para referirse a un tipo de asentamiento fortificado de reducidas dimensiones (unos centenares de metros cuadrados como mucho), donde aspectos como el tipo de aparejo constructivo y su forma (recintos cuadrangulares, rectangulares, triangulares, irregulares, con torres o sin ella), la ubicación (en llano o en altura), la topografía (visibilidad del territorio circundante e intervisibilidad entre asentamientos) o su funcionalidad (control vías de comunicación, vocación agropecuaria, recursos mineros) determinarán en muchos casos su carácter (militar o no) y por tanto permitirá decantarse por un tipo de término u otro (atalaya, recinto fortificado, casa fortificada, torres, torres aisladas, fortines, casas fuerte) que defina correctamente el tipo de asentamiento que estudiamos.

José Joaquín MUÑOZ VILLAREAL
Universidad Complutense de Madrid

José Miguel GARCÍA CANO - Virginia PAGE DEL POZO, *Terracotas y vasos plásticos del Cabecico del Tesoro, Verdolay, Murcia*, (Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, nº 1), Murcia, 2004, 194 pp. + Ilustr. [ISBN: 84-7564-288-8].

Nunca se me había dado el caso de que una memoria arqueológica despertara en mí el interés de la lectura de principio a fin, como es el caso del presente libro sobre la necrópolis de Verdolay debido a mis colegas de la Universidad de Murcia, con amplísima experiencia y solvencia en la excavación e investigación arqueológica.

No es, en todo caso, una memoria o un informe de urgencia, sino que el libro se presenta con entidad propia, presentando los materiales de Verdolay “como una unidad cultural” muy particular.

La primera parte de la obra, que habla de localización geográfica y la historiografía del yacimiento, es una magnífica tarjeta de presentación. Para quienes no están familiarizados con el lugar, o simplemente lo desconocen, encuentran aquí fotografías, mapas, planos y un texto claro para acercarnos al paisaje y al yacimiento mismo.

La parte principal es el catálogo de las piezas de terracotas y vasos figurados, presentados en grandes secciones, todas ellas interesantes: cabezas femeninas (“pebeteros”); tanagras, algunas de ellas curótrofes; *gutti* y vasos zoomorfos y vasos con forma de miembros del cuerpo humano, y finalmente algunos apliques arquitectónicos.

Cada una de las piezas se presenta con un largo comentario descriptivo, bibliográfico y explicativo. Buenas fotografías y excelentes dibujos acompañan cada ficha.

Dicho ésto me centraré en lo que más me interesa: las representaciones religiosas aparecidas en las tumbas. Y lo hago con el deliberado propósito de enfatizar su importancia para el estudio de la religiosidad primitiva, o mejor pre-romana, de la Península Ibérica.

En este conjunto de piezas destacan los llamados pebeteros con forma de cabeza femenina. Desde hace cuarenta años vienen siendo conocidas, estudiadas e interpretadas. Esta historiografía es revisada por los autores en la actual publicación (pp. 37-44); aportando luego sus amplias conclusiones (pp. 44-65) sobre significado y estilos basadas en el catálogo que se presenta luego.

Los expertos en religiones primitivas de la Península Ibérica, y concretamente sobre la “cultura ibera” no se han puesto de acuerdo acerca de quién es esta divinidad cuyo rostro, peinado, tocado y joyas, semeja a la Deméter griega o una Tanit púnica. De hecho las teorías giran todas sobre la identificación de dicha diosa: si es o no es, o si es una adaptación ibérica, o si es una divinidad ibérica “asimilada” a Deméter, o si se trata de un numen local de función agraria. El tema ha despertado recientemente el interés de varios especialistas que se reunieron en marzo de 2004 en un Seminario celebrado en la Casa de Velázquez, en Madrid, con el lema *Imagen y culto en la Iberia prerromana. En torno a los llamados pebeteros en forma de cabeza femenina*. De todas las hipótesis vertidas antes sobre la identidad de “la diosa”, los autores “coinciden”, dicen (p. 43), con la tesis de R. Olmos en el sentido

“de que no tuvo que ser Deméter o Tanit, sino más bien un numen local de perfiles poco definidos, probablemente ligado a la agricultura”. Piezas parecidas han aparecido también en el Santuario de La Luz, bien excavado desde 1990 (unos veinte fragmentos) y en El Cigarralejo, en la misma región de Murcia, y otro buen número se encuentra en la vecina provincia de Alicante. Todos los yacimientos y contextos arqueológicos son “ibéricos”, aunque se reconoce a primera vista que es un producto “no original”. Como afirman los autores, “no es un hecho ajeno al mundo ibérico el utilizar elementos importados, readaptándolos a su propia estética y necesidades” (*ibid.*, p. 47). La “foraneidad” se apunta en otro lugar en otro sentido, indicando que “puede tratarse de un molde ya sea importado o de fabricación local que imitaba el importado, al que se le pudieron añadir pequeñas variantes en los aderezos” (*ibid.*, p. 49), si bien, como se afirma enseguida “los atributos de la divinidad representada siguen siendo los mismos” (*ibid.*, p. 49).

Yo voy más lejos: ningún ibero sin contacto con formas religioso-artísticas foráneas (griegas o púnicas) pudo haber urdido, y menos aún haber llevado a la plástica, estos pebeteros de cabeza demetríaca. Por tanto, da igual el lugar de nacimiento y la cultura patria del artesano: si estudiamos el producto, lo que nos interesa es el producto, y éste no es ibérico sino griego o púnico, puesto que la “invención de esta divinidad” es patente griega o púnica. Se entenderá mucho mejor la idea que quiero expresar si traigo el ejemplo actual de un “menú whopper”, que sigue siendo un producto americano aunque esté cocinado en España con materia prima local. Importa, sobre todo, “la idea de la divinidad”, los rasgos que la hacen reconocible según el canon establecido por las formas de tradición religiosa conocidas o establecidas por el arte y complementado por los textos. Y la “idea de divinidad” representada en los pebeteros es foránea, y por tanto, a mi juicio, “no ibérica”.

Vayamos a la forma. Aquí lo tenemos más fácil, pues, salvo que yo esté equivocado, desconocemos fehacientemente los nombres y formas de los dioses ibéricos pre-romanos. Luego no vale decir que esta diosa es un numen agrario ibérico, sin más argumento, cuando sabemos que todos los atributos que presenta tienen paralelos en piezas griegas demetríacas. Deméter tiene un origen, y por ende fortísimos lazos religioso-simbólicos, con el mundo agrario, pero no sólo. También compete su culto a los rituales de iniciación misteriosa (con los que no se pueden emparentar de ningún modo las representaciones de la diosa en la necrópolis Cabecico del Tesoro - Verdolay, aun cuando se haya forzado alguna interpretación en este sentido), y al mundo funerario.

Este último ámbito es el que creo que corresponde a estas numerosas piezas demetríacas encontradas en el suroeste hispano: no solo al mundo funerario, sino al “ritual funerario”. La factura de las piezas indica su acabado tosco y descuidado. No son productos para que sean contemplado con agrado por los vivos, sino objetos rituales que han de quedar en la tumba junto al muerto después de cumplir su función instrumental. Las fotos de las excavaciones nos muestran (*ibid.*, pp. 57, y 58) indican el hecho relevante de que las caras de la diosa han sido dispuestas deliberadamente “boca en tierra”, boca abajo, mirando al mundo subterráneo, *cthonos*, y a su alrededor dispuestos otros objetos, unos votivos y otros rituales. Sirva de ejemplo el ajuar de la tumba 463 del Cabecico del Tesoro (*ibid.*, p. 59, foto), con “pebetero”

con rostro de la diosa, otro pebetero (igualmente ritual, a mi juicio) con forma de pie humano, con asa y lecho cóncavo con agujeros en la parte superior (ver aquí, para su descripción detallada, pp. 137-138); y a su lado un vaso con forma de gallo (ver aquí, para su descripción detallada, pp. 149-150), un *guttus* o píxide campaniense (ver aquí, para su descripción detallada, p. 143) y un vaso globular con orificios (un botijo, diría un profano de hoy) (ver aquí, para su descripción detallada, p. 158). No es posible determinar, claro, en qué medida cada uno de estos objetos fue utilizado en el ritual funerario antes, durante o después de la deposición del cadáver, pero sí es posible afirmar que fueron depositados *ritualmente* (siguiendo, por ejemplo, la prescripción de poner la cara de la diosa mirando a la tierra) y que fueron usados *ceremonial* antes de ser abandonados, como indica el hecho de que al barro se le hubiesen practicado agujeros en la parte superior. Estos agujeros aparecen de forma geométrica en muchos casos (aunque es verdad que en otros sin un orden cuidado), y pudieron servir, como se ha dicho, para acoger los tallos de las espigas. Ahora bien, para tal fin no era preciso dar al vaso una forma cóncava (que es común denominador de todas las piezas) y que debía servir para que en ese cuenco se derramara líquido o bien se desgranaran las espigas que se colocaron primeiramente enhiestas sobre los orificios. Naturalmente, es una hipótesis.

Por encima de estilos plásticos me parece interesante resaltar algo que proporciona *precisamente* la excavación: el carácter ritual, y por tanto religioso, de estas terracotas. No son meros adornos, son objetos litúrgicos. Esta circunstancia acentúa la importancia de las representaciones femeninas, de cuerpo entero, encontradas en la necrópolis, como esa terracota de mujer con tocado y velo tocando la lira, sentada semidesnuda en un trono con dosel. ¿Quién es o a quién representa? Los autores no se pronuncian en este sentido. ¿Es, quizás, una acompañante del cortejo fúnebre, que congela en esa imagen “musical” un instante del ritual mortuario? ¿Y qué decir, y cómo interpretar esa figura en terracota de una mujer sentada en un trono que amamanta a un niño? (ver pp. 123-125) ¿Es una diosa? ¿De qué diosa estamos hablando? ¿Nos sirve para “poner nombres”, aunque sean genéricos a las divinidades honradas por los pueblos ibéricos? Bien, ahí están los documentos, mudos de escritura (¡ay!), y comedidamente elocuentes en su representación plástica, que no estaba destinada a la posteridad (para que nosotros hoy podamos traducirla) sino que su destino era el acompañamiento y el olvido de los familiares muertos. Las distintas piezas de este hermoso catálogo arqueológico parecen responder a la misma finalidad: servir la ceremonia funeral y acompañar al difunto. Las cabezas demetríacas, los vasos con forma de pies (p. 140), o zoomorfos (pp. 149-150; 155) o los *gutti* barnizados (pp. 142-146) muestran todos agujeros-soportes para determinado ritual.

El conjunto se presenta, creo yo, como un muestrario de un sencillismo eclecticismo religioso en que se mezclan elementos griegos (las cabezas-pebeteros demetríacos y los vasos zoomorfos), lo romano (véase el “sello” cerámico de p. 171 con escena de la loba amamantando a Rómulo y Remo) y lo ibérico indígena (que se barrunta en algunas formas “de imitación”, como la cabeza femenina de p. 120, con tiara y adornos en rodela a ambos lados de la cara, parecidos a la Dama de Elche), e *indígena*, sobre todo, por el lugar donde se ubica la necrópolis.

El libro nos sirve, debe servirnos, para “pensar” sobre la religiosidad de los pueblos hispanos, pre-romanos, o ya *sub dominio romano*, de grupos humanos iberos del S.E. hispano que, al menos en sus rituales funerarios, acogen y adaptan formas extranjeras, griegas o greco-púnicas (y con ellas, quizás también importan y adaptan rituales) que se muestran en su conjunto como “cultura propia”. Son fragmentos mudos de la religiosidad ibérica en una época en la que carecemos de fuentes literarias contemporáneas explícitas o inscripciones que pongan nombres y etiquetas a los dioses. Y, quizás, poco más se pueda hacer con estos documentos plásticos que presentarlos bien dibujados, bien contextualizados, y dejar que los especialistas sigan lucubrando sobre la identidad de esta cohorte de figuras femeninas rescatadas de sus lúgubres destinos.

Enhorabuena a los autores por este libro.

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad de Murcia

J. SARABIA BAUTISTA, *Los elementos arquitectónicos ornamentales en el Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2003, 207 pp. + Ilustr. [ISBN: 84-95394-51-0].

Desde que hace años se pusiera en marcha el proyecto de investigación arqueológico de El Tolmo de Minateda varias han sido las publicaciones que han dado a conocer distintos aspectos de la larga historia de este yacimiento que fue *oppidum* ibérico, ciudad romana (probablemente la *Ilunum* de Ptolomeo, y también probable municipio ya en época de Augusto), núcleo fortificado por los bizantinos, ciudad visigoda (posiblemente *Elo*, sede episcopal) y finalmente la *Madinat Iyih* islámica. La indudable importancia de El Tolmo de Minateda se ha visto reconocida recientemente por los poderes públicos mediante la creación del correspondiente Parque Arqueológico.

Una muestra más de la vitalidad de la investigación en este yacimiento es la publicación de la presente monografía dedicada a los materiales arquitectónicos decorativos (romanos y visigodos); estudio por el cual, la autora obtuvo el premio de Arqueología “Joaquín Sánchez Jiménez 2001” y de ahí su inclusión en la colección de Estudios que edita el Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.

El objetivo principal, que no único, de la obra es realizar un estudio sistemático que ordene el amplio conjunto de elementos arquitectónicos ornamentales aparecidos en el yacimiento, es decir, estudiar el “conjunto de elementos cuya funcionalidad primordial es la de embellecer los acabados de los edificios” (p. 11). Para ello, tras realizar un rápido repaso de la historiografía en la Introducción (pp. 11-14), ofrecer un breve e imprescindible capítulo dedicado a explicar la meto-

dología que la autora emplea (pp. 16-19), así como incluir otro capítulo, también necesario, en el que se expone el marco histórico y espacial (pp. 20-30), se presenta un completo *corpus* de los materiales, sin duda la parte central de la monografía (pp. 31-132).

En dicho corpus, las piezas son agrupadas siguiendo el criterio tipológico, así: capiteles, basas y fustes, sillares y lajas decoradas, molduras de función no definida, ventanas, placas decoradas, canceles, cornisas, arquitrabes, acróteras y varios. Por cada pieza se ofrece una ficha tipo subdividida en: identificación (número del catálogo, tipo pieza, material, número de inventario del yacimiento y número de lámina), dimensiones, descripción (morfológica y estilística incluyendo la cronología), procedencia (indicando la unidad estratigráfica), localización actual y bibliografía. Todos estos apartados son convenientemente explicados en el capítulo de metodología. Aunque siempre es posible sugerir algunos cambios en la estructura de cualquier ficha de catalogación, hemos de resaltar en todo caso que la autora ofrece de manera clara y detallada toda la información pertinente para cada pieza, y por ello, se ha de concluir que consigue cumplir con creces el objetivo principal de su estudio.

En lo que respecta al material gráfico, la mayoría de las piezas presentan su correspondiente dibujo, todos ellos excelentes. Por el contrario, para otras sólo se ofrece la fotografía, estas últimas de menor calidad. El resto del material gráfico, tanto el disperso a lo largo de la obra como el que figura en un apéndice final, cumple con lo que cabe esperar en una publicación de este tipo. Quizás lo único que se echa en falta es un plano general del yacimiento, pues por el contrario, algunos planos de distintas áreas y edificios si han sido incluidos.

La monografía se completa con tres capítulos de orden interpretativo: el estudio tipológico y estilístico (pp. 133-171), un análisis sobre el fenómeno de la reutilización de materiales en este yacimiento (pp. 172-179) y las conclusiones finales (pp. 180-185). En todos ellos, la autora presenta sus propuestas de interpretación, en un loable esfuerzo por llegar más allá que a la simple catalogación de materiales. De éstas, merece especial consideración las propuestas de restitución de varios mausoleos romanos a partir de algunas de las piezas ornamentales conservadas (pp. 163ss).

En resumen, estamos ante una obra que en conjunto está bien concebida y realizada, que cumple con su objetivo principal de ordenar sistemáticamente los materiales arquitectónicos ornamentales de manera que se convierte en obra de referencia tanto para aquellos que quieran acercarse al conocimiento de la arqueología de El Tolmo de Minateda como para los interesados en estudios regionales e incluso peninsulares. Por todo ello no queda más que felicitar a su autora así como a los miembros del equipo de investigación del yacimiento que de alguna manera han ayudado a la elaboración de la monografía.

David MARTINO GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

Antonio ÁLVAREZ ROJAS – María Dolores LÓPEZ DE LA ORDEN (coords.), *La Colección de Monedas del Museo de Cádiz*, Cádiz, Junta de Andalucía y Caja de San Fernando, 2005, 114 pp. [ISBN: 84-95952-45-9]

Editado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Caja de San Fernando, nos llega este libro de la “Colección de monedas del Museo de Cádiz” cuyo objetivo, con el ya iniciado en el año 2004 sobre Retratos, es mostrar los valiosos fondos del Museo provincial, como nos señala la Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz, en su presentación. Un índice previo nos enumera los diferentes títulos que van a constituir el contenido de este libro.

“Las monedas en el Museo de Cádiz” del que es autor Ramón Corzo Sánchez, de la Universidad de Sevilla, nos detalla en un primer capítulo (pp. 13-18), la vicisitudes históricas y numismáticas de las primeras colecciones del Museo. Las colecciones particulares, los donativos, los posteriores hallazgos de tesorillos, así como las excavaciones arqueológicas oficiales, constituyen el fondo mas importante del Museo; las de *Baelio Claudia* y *Carteia*, así como las del santuario de La Algaida mas recientemente, acrecientan el numerario del mismo

Dos son los títulos, “Introducción a la moneda” (pp. 21-26) y “Las monedas de la ceca gaditana” (pp. 29-40) correlativos, cuya autora es M. Dolores López de la Orden, del Museo de Cádiz. En el primero de ellos, de una manera sucinta, nos explica el origen de la moneda, su fabricación, su mensaje tanto gráfico como escrito, los usos de la misma para llegar a la instauración del euro. Una pequeña bibliografía y reproducciones fotográficas, finalizan el primer trabajo. En “Las monedas de la ceca gaditana” (pp. 29-41) la misma autora traza un mapa de la dispersión de los diferentes hallazgos de la moneda gaditana, para detenerse en el santuario de La Algaida, sumamente interesante. También señala emisiones, que se inician en el siglo III, para detenerse en la serie de sestercios de Augusto con la representación del templo tetrástilo y su comparación con el denario de *Volteius*, *Heracleion* gaditano. Quince monedas constituyen el catálogo seleccionado de este período, acompañado en su final por una amplia bibliografía.

Alicia Arévalo González, titular de la Universidad de Cádiz, cuya trayectoria nos es bien conocida por sus numerosos trabajos en el ámbito de la Numismática antigua, así como su colaboración en el libro *Historia monetaria de Hispania Antigua*, dirigido por nuestra recientemente desaparecida Carmen Alfaro, nos presenta en este volumen dos trabajos “La moneda de la *Hispania* republicana en el Museo de Cádiz” (pp. 45-56) y “La moneda provincial romana de *Hispania* en el Museo de Cádiz” (pp. 59-68). Tras una previa exposición cronológica de la emisión de moneda en los territorios peninsulares, sostiene la tradicional división del territorio de *Iberia* en las dos provincias, *Citerior* y *Ulterior*, para llegar al principado de Augusto con la eclosión de las acuñaciones cívicas.

Con el estudio de unos precedentes monetales, realiza, con clara exposición, un recorrido a través de las acuñaciones de la *Hispania citerior* y de la *Ulterior* apoyándose en dos mapas muy representativos de las cecas ibéricas y celtibéricas en el primer caso y en el de la *Ulterior* con los lugares de localización de los alfabe-

tos latinos, púnicos e ibéricos del sur. Con estos antecedentes, recorre la colección de monedas hispánicas del Museo, haciendo una catalogación de 22 monedas de este período así como una sucinta bibliografía

El segundo de sus trabajos contempla las monedas provinciales romanas de bronce emitidas por colonias o municipios durante el Imperio romano, establece los talleres provinciales hispanos y su producción; la disparidad numérica de las cecas de la Tarraconense frente a la Bética; sostiene la primacía del Senado como autoridad emisora de la misma, salvo en los casos en que ha sido aprobada, como es el de Carteia, por decreto de los decuriones, D.D. Una clara exposición del sistema monetario en época imperial, la iconografía y las leyendas monetales, del mismo período, así como la función de las monedas, cierran esta exposición para detallarnos de qué forma está representada la moneda provincial de *Hispania* en el Museo, con catalogación de trece monedas del mismo y bibliografía.

Juan Abellán Pérez, de la Universidad de Cádiz, realiza un breve apartado con el tema “Los dirhames del Emirato Omeya del Museo de Cádiz” (pp. 85-88); destacando un importante lote de monedas que pertenecieron a la colección Mancheno, nutrida de los hallazgos de los alrededores de Arcos de la Frontera. Cataloga 8 piezas de dirhames del Emirato Omeya del Museo de Cádiz, con notas a pie de página aclaratorias.

“La numismática romana del Museo de Cádiz” (pp. 71-82) y “La moneda medieval cristiana del Museo de Cádiz”, (pp. 91-96) tienen por autor a Francisco J. Blanco Jiménez, arqueólogo. Éste mantiene la rítmica disposición anterior con una sucinta introducción a la moneda romana desde sus comienzos del siglo V a.C., para, a través de diferentes circunstancias, explicar los fondos del Museo gaditano en cinco apartados cronológicos, siendo catalogadas veinticuatro piezas del mismo y finalizando con una bibliografía. En cuanto a su segundo trabajo, previa una concreta etapa de lo que ha sido la moneda en el período del siglo XI al XIII, pasa a exponer las monedas de plata y vellón en los diferentes reinados de Alfonso X, Alfonso XI, Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV, catalogando seis piezas del Museo de este período.

Se cierra esta Colección con “La moneda española (1479-1868)” (pp. 99-114) de Eduardo García Alfonso, del Museo de Cádiz. Parte de la unificación de las Coronas de Castilla y Aragón por el matrimonio de los Reyes Católicos, como fecha de inicio de la moneda española moderna. Recorre las acuñaciones de estas Coronas, su solidez y la llegada del oro y plata americanas con el establecimiento de una moneda fuerte; la inflación de los siglos XVI y XVII, llegada de los Borbones, nuevas técnicas de acuñación en la moneda, etc. Un cuadro cronológico aclaratorio de cada una de las Casas iniciadas con la de Trastámara nos pone en contacto con los acontecimientos de esta época para terminar con la creación de la peseta: la nueva unidad monetaria de España y sus territorios ultramarinos en el año 1868 hasta el siglo XX. Veinte monedas de este período y una breve bibliografía, finalizan este trabajo.

En resumen, se trata de un libro bien editado, conciso, eminentemente didáctico. Un libro que es el producto resultante del trabajo de un riguroso equipo inves-

tigador. Un libro cuya estructuración rítmica en la composición de su contenido facilitará la consulta del mismo a futuros investigadores del Museo de Cádiz.

Carmen HERRERO ALBIÑANA
Universidad Complutense de Madrid

A. GOLDSWORTHY, *El ejército romano*, (Traducción de A.R. Arizaga Castro), Madrid, Editorial Akal, 2005, 224 pp. + 107 ilustr. en color + 245 en b/n [ISBN: 8446022346].

Con inusitada rapidez se ha trasladado a la lengua española esta obra de Adrian Goldsworthy que vio la luz en inglés sólo un año antes. Este joven y prolífico autor tiene justa fama de saber ganarse el favor de los estudiosos y estudiantes del ejército romano, con obras poco “revolucionarias” pero bien puestas al día, bien presentadas, y, sobre todo, colocadas en editoriales fuertes en el mercado anglosajón del libro de historia. Todo esto lo presento como mérito, y no como lo contrario. En su haber está, además, saber transmitir muy bien —con gran agilidad narrativa— sus conocimientos académicos.

Y me interesa incidir en esto último: Goldsworthy es un académico que saber hacer alta divulgación, y no un aficionado que hace incursiones en la investigación.

Este libro es un ejemplo de alta divulgación sobre el ejército romano. Nos dice todo lo que hay que saber para tener una visión general sobre el ejército romano, y ponernos o disponernos en parrilla de salida para el estudio científico y crítico y más especializado de temas más concretos. El título original, *The Complete Roman Army*, es, la verdad, un poco pretencioso; trasluce la intención del autor de contarlo todo dándonos una especie de “obra total” (“*complete*”) sobre el ejército romano. Es, en efecto, una visión general bastante completa, pero con notables carencias.

La bibliografía, como viene siendo habitual en la historiografía anglosajona, únicamente da títulos en inglés, pasando olímpicamente de todo libro o artículo, por importante que sea, en *cualquier* otro idioma. Sirva a modo de ejemplo la no utilización (no me atrevo a decir ignorancia) de la edición del discurso del emperador Hadriano a las tropas de *Lambaesis*, reconstruido y editado por Yann Le Bohec y otros (ver mi comentario a este libro *fundamental* en *Gerión* 22.2, 2004, 586-589). Cabe la tentación de pensar que Goldsworthy sólo lee inglés, o bien, mejor, que la obra está dirigida únicamente a estudiantes que sólo son capaces de ampliar conocimientos en otras obras escritas en inglés. En este idioma, por fortuna para ellos, la literatura *de re militari* es abundante.

Entre las carencias cabe indicar una muy importante: la ausencia absoluta de fuentes literarias, epigráficas y papiráceas. En el elenco bibliográfico no hay referencia a ediciones de textos de autores fundamentales para el conocimiento del ejército romano, como Polibio, Flavio Josefo, Pseudo Hygino, o Vegecio. Si uno quisiera ver el documento original (la edición científica canónica), por ejemplo, del

papiro que ha conservado la nota del *pridianum cohortis I Hispanorum* (cuya traducción se puede leer aquí en p. 145), pues ¡nos quedamos con las ganas! Del mismo modo irritante es la falta información sobre los cientos de ilustraciones que adornan magníficamente el libro. Uno no sabe en qué museo están las estatuas, armas o relieves. De las fotos de inscripciones (placas o altares) nos quedamos sin saber su ubicación (salvo que uno se moleste en indagar en el mazacote de créditos fotográficos de p. 219), ni su referencia epigráfica convencional, y mucho menos su contenido y su texto.

El discurso histórico es, en realidad un largo texto descriptivo e informativo. Correcto, pero sólo eso. El libro es un amplio álbum, una galería de imágenes comentadas, una especie de revista histórica de la evolución del ejército romano desde sus orígenes hasta su decadencia. En efecto, la obra se presenta, sobre todo como una disgresión evolucionista sobre el ejército romano a lo largo de la historia: el capítulo I habla del “ejército republicano”, el capítulo II sobre “el ejército profesional post-mariano” [cabe recordar, naturalmente, que el ejército post-mariano es también “republicano”, hasta las reformas de Augusto], capítulo que habla del ejército durante el Principado; y el capítulo V trata sobre el ejército en la antigüedad tardía. Los capítulos II y IV son dos amplísimo paréntesis “temáticos”, el primero dedicado a la “vida cotidiana” del soldado romano (capítulo que no sustituye en absoluto a los trabajos magistrales del desaparecido Roy Davies sobre el tema), y el segundo (es decir, el cap. IV) sobre el ejército en el campo de batalla, que es realmente el ámbito en el que Goldsworthy se muestra y demuestra como especialista: el ejército en campaña, durante la batalla, y en los asedios. En esta temática se desarrolla el que posiblemente es el mejor libro de Goldsworthy, el dedicado a las Guerras Púnicas (hay edición en español, Ariel, 2002), un tema, en todo caso, del mismo modo architrillado por la historiografía moderna.

La traducción española es correcta en general, aunque falta una revisión general de algún perito en Historia Antigua. Pongo unos ejemplos tomados al azar de las primeras páginas: “La comitia Centuriata” (p. 24), donde debe decir Los *comitia centuriata*; la “legión polibia” (p. 25), donde debe decir la legión según Polibio, o, en su defecto, la legión “polibiana”; quinquerremes o “cinco remos”(p. 39), donde debe decir “cinco órdenes de remos”; Mario y el *capite censi* (p. 46, título), donde debe decir los *capite censi*; Boudicca muerto (*sic*) ca. 60-61 (p. 53); etc.

Da la impresión de que este libro que ahora comento es un producto destinado a los televidentes del “History Channel”, trasladado al papel. Las reconstrucciones fotográficas, con hombres actuales disfrazados de soldados romanos, o fotos de la película *Gladiator* (véase p. 7) nos deben poner sobre aviso sobre los destinatarios principales de la obra: los entusiastas diletantes del ejército romano. Y quizás ahí radique la clave de su éxito editorial en USA, que se repetirá indudablemente en España, y así lo deseo en todo caso. La opción de escribir divulgación (por muy adornada que esté) tiene el beneficio de enriquecer al autor, pero del mismo modo éste corre el riesgo de pagar un alto precio en el mundo académico. Si esta reseña fuese destinada a una publicación de quiosco, mi comentario hubiera sido probablemente más generoso, pero aquí creo imprescindible indicar, honestamente, que al señor Goldsworthy debemos exigirle algo más. Hay pequeños pasos que nos

hacen avanzar en el conocimiento, y, por contra, hay vistosos brincos que nos dejan exactamente donde estábamos. Y digo todo esto con la tranquilidad (¿o enfado?, no sé) que me da saber que el señor Goldsworthy nunca leerá una recensión en español.

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad de Murcia

Luisa BRECCIAROLI TABORELLI (coord.), *Alla moda del tempo: costume, ornamento, bellezza nel Piemonte antico*, Torino, Soprintendenza per i Beni Archeologici del Piemonte / Umberto Allemandi & C., 2004, 66 pp. + CD. [ISBN: 88-422-1259-8].

Con el título *Alla moda del tempo: costume, ornamento, bellezza nel Piemonte antico*, ha visto la luz recientemente un magnífico y divulgativo catálogo sobre la exposición realizada en el Museo de Antigüedad de Turín entre 2003-2004. Bajo la dirección de Luisa Brecciaroli Taborelli, directora de dicho museo y coordinadora del proyecto científico, un formidable equipo de arqueólogos e investigadores muestra clara y detalladamente las indumentarias utilizadas en el Piemonte desde la Edad del Bronce hasta el Alto Medioevo. La obra, aunque un tanto breve a primera vista en su número de páginas, presenta una edición muy cuidada y de gran calidad al igual que unos contenidos muy completos y actualizados. La obra está compuesta por ocho contribuciones, precedidas de una introducción breve a cargo de la directora y coordinadora de la exposición. La obra cuenta en sus últimas páginas con un breve glosario de términos y una bibliografía esencial. En la primera página del libro se recoge un plano de la exposición sobre la que versa el libro, y en las páginas sucesivas se presenta un abundante material gráfico y fotográfico de gran calidad y a todo color que permiten al lector una mejor comprensión. Igualmente, existen representaciones gráficas de los vestuarios con un logrado realismo y perfección (no obstante se echa en falta que estas representaciones hubiesen sido a color). Logradas felicitaciones se merece el CD explicativo que se incluye junto con el libro. Este material informático nos permite profundizar en una gran diversidad de cuestiones ya que presenta un área interactiva en la que se recogen los nueve vestuarios mostrados en la exposición, una galería fotográfica con cerca de 300 imágenes explicadas y un glosario de términos.

La primera contribución titulada “La elegancia del lino. El costume di una ragazza intorno al 1500 a. C.” es obra de Filippo M. Gambari. Nos explica que en las villas lacustres de la Edad del Bronce el tejido más empleado fue el lino ya que la lana estaba reservada para la confección de capas. Gracias al descubrimiento de un peine de bronce se han podido reconstruir los verdaderos elementos del vestuario de las jóvenes. En este periodo fue muy común el empleo de camisas y casacas que con fíbulas y agujas permitían una capucha. Aunque conocían la pasta vítrea coloreada, los elementos ornamentales básicos en este periodo (pendientes, brazaletes, colgantes u horquillas) se hacían con hilos de bronce, abundando los motivos espirales alusivos a la fecundidad.

Del vestuario masculino y el armamento en la cultura de Golasecca se ocupa también Filippo M. Gambari. En este artículo el autor nos deja constancia de que se registró una marcada diferenciación en la indumentaria durante la Primera Edad del Hierro. Los guerreros celtas de esta área utilizaban trajes elegantes de cuero y en su armamento se reconocen elementos comunes presentes en la Italia noroccidental. Utilizaban la espada corta de hierro con empuñadura de antena, la lanza con punta de hierro y el arco. El escudo, lobulado y oval, seguía los modelos ligures, mientras que los yelmos de bronce eran interpretados como arma de prestigio. Fue una novedad el empleo de corazas de cuero. Finalmente, en lo que respecta al vestuario, vestían mantos de vivos colores que sujetos por una fíbula dejaban desnudo un hombro.

La tercera contribución es también obra del mismo autor. En esta ocasión se ocupa de la indumentaria y ornamento femenino en la cultura de Golasecca. Los tejidos que realmente prevalecían entre las mujeres fueron la lana y el lino tejido por piezas y teñido con vivos colores con motivos geométricos. Con la cabeza cubierta por una capucha sujeta con fíbulas, la mujer portaba una túnica formada por dos piezas siendo común el uso de cinturones de cuero con gancho y pasador de bronce decorado. Siguiendo la moda etrusca, el calzado femenino y masculino era de punta. Entre las mujeres destacaron los complejos collares de bronce, hueso, coral o ámbar, y los pendientes con forma de concha de origen piceno. En este momento era ya muy común entre las mujeres el empleo de aceites y perfumes.

Giuseppina Spagnolo Carzoli explica el vestuario y el ornamento en los umbrales de la romanización. A partir de este momento se aprecia más fácilmente que la apariencia es un claro indicador de la condición social. Con el estudio de la Necrópolis de Dormelleto, en la que se documentan sepulturas de inhumación del siglo III a. C., se registra una continuidad en los brazaletes en espiral con decoración incisa. También se utilizaron los anillos de tobillo. Siguen siendo comunes las fíbulas, los collares y los cinturones de cuero. Las mujeres utilizaban velos y capuchas, así como ornamentos de coral y pasta vítrea. Paralelamente, los hombres usaban pantalones y mantos. El armamento era más preciso y las espadas eran desde entonces largas. Termina con la documentación del armamento de la caballería y de los pequeños instrumentos de belleza.

La quinta contribución dedicada al vestuario del comandante romano es obra de Federico Barello. Para distinguirse del resto de militares el emperador portaba un tipo especial de coraza en bronce que reproducía la musculatura. Otra pieza distintiva era la toga, aunque el signo distintivo fundamental era el *paludamentum* que era un manto púrpura echado al hombro derecho con una fíbula redonda de metal precioso. También contaban con láminas metálicas y flexibles en el abdomen. En lo que respecta al calzado, las caligae eran sencillas sandalias elaboradas con piel. El arma característica era el gladius, espada pequeña con empuñadura de hueso sujeta a una correa. Por último, se muestran los avances en defensa militar ya que son explicadas las corazas a escamas que eran colocadas a los caballos para su mejor protección en el combate.

En el siguiente artículo María Cristina Preacco estudia la dignidad y la belleza de la matrona romana, mujer que cuidaba en gran medida su imagen. Con colores dorados y púrpuras, la matrona portaba túnicas y estolas, con mangas o sin ellas, de

ricas telas que en ocasiones eran importadas. Seguían siendo comunes las fíbulas de bronce y de pasta vítrea. Los peinados estaban a disposición de las modas y fue muy frecuente el uso de diademas. Contaban, además, con tintes naturales y con instrumentos para peinar como espejos y peines. Igualmente, utilizaban también todo tipo de bálsamos y maquillajes. Finalmente, la matrona perfeccionaba su imagen con joyas de ámbar, plata, oro y esmeralda.

En el séptimo artículo Luisella Pejrani Baricco estudia el vestuario masculino longobardo. Coincidiendo en gran medida con la descripción de Paolo Diacono, el hombre de este periodo vestía túnicas y botas decoradas, al igual que el armamento, con una decoración animalística. Además, todo esto se veía rodeado por un aura de sacralidad. Las armas más preciadas eran la coraza y el yelmo que junto al resto del armamento acompañaban al difunto a la tumba. Al igual que en épocas anteriores, aquello que portaba el individuo era lo que indicaba su status socioeconómico. En este momento el vestuario, conocido gracias a la mineralización de varios tejidos, está elaborado con lana, lino, fibras vegetales y en ocasiones de alto rango con hilos de oro.

Esta misma autora se ocupa finalmente del último artículo en el que nos presenta la imagen de la mujer aristocrática longobarda a través de Arnegunda, mujer de Clotario I. Con ella podemos confirmar que entre las mujeres de la aristocracia eran normales las blusas de lana bajo vestidos de seda que llegaban hasta las rodillas ajustados con un cinturón de cuero con puntales de plata. Llevaban largas túnicas con filamentos dorados en los bordes siendo corriente el empleo de fíbulas de oro con forma de disco. Utilizaban también las fíbulas con forma de S que eran unas fíbulas de influencia romano-bizantina. La autora concluye diciendo que el calzado era un tanto más complejo y que junto a los amuletos entre las mujeres de la aristocracia existían pendientes, collares y alfileres de gran belleza (muchos de ellos elaborados con la técnica de la filigrana).

En resumen, estamos ante una obra con un gran proceso de investigación de los materiales arqueológicos que muestra de forma inmejorable no sólo el vestuario sino también la cultura material del Piamonte desde el II milenio a. C. hasta la Alta Edad Media. Por tanto, se trata de una obra que supone un reto al presentar en tan pocas páginas unos contenidos tan completos, actualizados y claros que permiten que dicho ejemplar esté al alcance de cualquier lector.

Miguel Ángel NOVILLO LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid

L. GOLDSCHIEDER (foreword) - I. SCHNEIDER-LENGYEL (photographs), *Roman Portraits*, London - New York, Phaidon Press, 2004, 14 pp. + 120 láms. [ISBN: 07-14844365].

La prestigiosa casa editorial Phaidon, especialista en libros de arte (libros que son, la mayoría de las veces, obras de arte en sí mismos), reedita ahora esta obra que vio la luz en 1940. La pone a nuestra disposición a un precio absolutamente ase-

quible (unos 20 euros) y, aunque encuadernada en tapas flexibles, el interior, especialmente el aparato fotográfico, es de una calidad insuperable.

Apenas abierto el libro nos cautiva el fascinante repertorio fotográfico de retratos realizados por Ilse Schneider-Lengyel. Son 120 imágenes, todas en blanco y negro, todas de gran tamaño, 20 x 26 cm., de nobles romanos de época republicana e imperial. Retratos de hombres y mujeres llevados a mármoles con exquisita factura, y ahora llevados al papel con primor.

El prólogo de Ludwig Goldscheider abundan en la importancia que tenía para los romanos el retrato, para los nobles y para los ricos, naturalmente, aunque en la medida que las clases medias podían, esa costumbre de legar su imagen a la posteridad, era emulada. El caso paradigmático es, claro, el retrato funerario. Y en el ámbito funerario hay que señalar, por su excelencia, el arte escultórico sobre los sarcófagos. El autor también recuerda, en unas pinceladas, la importancia del retrato pintado sobre paredes, tablas y mosaico (con ejemplos en p. 11, figs. 11, 12, 13). Ninguno de estos casos es reproducido más adelante en el álbum fotográfico *prior*, que se circunscribe a escultura en piedra, con alguna excepción de retratos en bronce (como la lámina 106, retrato de Constancio Cloro, hacia el año 300, de la Glyptoteca de Múnich). La introducción es una aproximación a valor artístico del retrato en su contexto. La presentación erudita se complementa con una bibliografía selecta, aunque nutrida, para la época (para 1940), y no actualizada para la presente edición, que respeta fondo y forma de la primera. Naturalmente esta circunstancia puede ser para algunos un demérito de este libro, que, en efecto, no *está al día* de bibliografía científica. Naturalmente la finalidad de la obra, de la primera edición, como de esta reedición, no creo yo que fuera estar a la *vanguard* de los estudios de historia del arte como se hace ahora (mostrando paralelos de acá y acullá, citando otras piezas de museos famosos o menos famosos). La finalidad, a mi juicio, y por eso tiene sentido esta nueva entrega, es dar al espectador —más que al lector— una galería de retratos-maestros de la escultura romana entre los siglos II a.C. al IV d.C. Como pueden ver los que tengan en sus manos este libro, al pie de cada lámina no hay más que una referencia al Museo donde se guarda, una fecha y una identificación (cuando está contrastada) del personaje. No hay un estudio exhaustivo de cada pieza. No es un libro de erudición académica, es un libro de arte.

Aquí se concitan, para crecerse, sumándose, el arte romano, el arte fotográfico y el arte librario. Una obra, en fin, para degustadores del buen arte clásico, pero que, además, nos permite volver la mirada al pasado de una forma muy especial —para llegar más lejos que la mirada del historiador o del arqueólogo— ya que los retratos son una galería de personas, más que de personajes, que nos hablan desde el silencio de los tiempos.

Ilse Schneider-Lengyel tuvo el acierto de llevar a esta obra no sólo formas sino las almas de los retratados. Son todos ellos primeros planos —cuando se ha conservado la estatua entera, por ejemplo la del Augusto de Prima Porta, la fotografía ha optado por acercarse desmesuradamente al rostro del personaje—, son resultado de un empeño personal de la fotografía por ahondar en la psique de los personajes arrebatando *l'esprit* a la piedra. Cada foto es, me atrevo a decir, un retrato moral.

Cada imagen parece ser fruto de una meditación sobre la luz, de un estudio perito sobre los ángulos mejores, sobre miradas (que *siempre* evitan la mirada al espectador que mira las fotos) siempre oblicuas, mostrándose tímidas a pesar de la rotundidad de las formas, de las severas arrugas de los rostros que acumulan mucha vida vivida, y la transmiten a pesar, y a través, de la frialdad de la piedra quieta.

Este libro es, pues, un catálogo de vidas romanas. Son fotos de estatuas que no se miran, que no han de mirarse, con la mirada perita del erudito, aunque el libro, por supuesto, también puede ser utilizado como bibliografía sobre la escultura romana. El libro debe mirarse, o mejor contemplarse, creo yo, con mucho tiempo, mirando esos rostros en primer plano con el ánimo tranquilo, y dejar que nos hablen desde el pasado *romano modo*. Es otra forma de mirar el arte antiguo que sólo se puede hacer teniendo en las manos, delante de los ojos, instrumentos tan contundentes como este libro.

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad de Murcia

Diana SEGARRA CRESPO (coord.), *Connotaciones sacrales de la alimentación en el Mundo Clásico*, (Anejos de 'Ilu nº XII), Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 2004, 179 pp. [ISBN: 84-95215-77-2].

En este Anejo se publican estas Actas de un Seminario del mismo título celebrado en Roma durante los días 7 y 8 de junio de 2002 en la sede de la Escuela Española de Historia y Arqueología (CSIC), en colaboración con la Universidad local "La Sapienza". Un año antes se había celebrado otro semejante bajo el título *Transcurrir y recorrer*. Ambos, así como estas Actas, han sido coordinados por Diana Segarra Crespo. Y es ella misma la que en su presentación describe las dimensiones de la alimentación en el mundo antiguo, además de la ya suficientemente conocida de las ofrendas sacrificiales:

- Por un lado el carácter ultra-dietético de los alimentos en la Antigüedad, con características no siempre pero a menudo vinculadas a un *mos* y a un *sacrum*.
- El alimento antiguo es reconocido en su identidad desde un mortal frente al alimento de los dioses y de los difuntos. También al de sus antepasados como a lo que toman en otras tierras.
- Muchos de estos productos están regulados por normas sacrales o morales, están vinculados al tabú o a lo nefas; en definitiva al "se puede/no se puede" o "se debe/no se debe".

Por todo ello, todo esto constituye por su carga cultural algo más que una curiosidad en el apartado de la Cultura Clásica; es una manifestación más de una mentalidad, de un modo de ser. Sin duda que la vinculación alimento-divinidad está en la base de todas las religiones, desde la ofrenda de una res en el Antiguo Testamento,

hasta los rituales mayas en torno al maíz como don divino. En Grecia y Roma sin duda, pese a la progresiva desacralización y “economización” de estas realidades, es innegable al menos el patrocinio de elementos básicos como cereales (hasta en el nombre; cf. Ceres), el vino (Baco) o el aceite (Atenea) por citar solamente esta “tríada nutricia mediterránea”. Como elemento de mantenimiento y transformación del hombre, cabe esa interiorización de estos elementos que dan vigor físico y en algunos casos sexual o que producen otros efectos en la consciencia. Quizá es esa devolución a los dioses de lo que experimentamos a través de esos “alimentos de vida” lo que inspira los rituales de ofrenda, junto a la función de comunión que crean la dimensión ritual y festiva horizontal, inherente a los mismos.

Estos son los ejes en que se mueven las trece ponencias (siete de ellas en italiano) recogidas en el Anejo. Algunos aspectos particularmente sugerentes son sin duda los relacionados con la tipología biológica de algunos productos de la mesa (el consumo de aves en la Roma de Augusto), o los modos de comer reflejados en el arte sagrado (la iconografía del devorar entre los iberos), de los momentos oportunos para tomar ciertos alimentos (comida y astrología, comidas en Antesterias o el régimen de atletas), los aspectos legales de la alimentación (*ius coenae*), o la combinación de connotaciones religiosas, dietéticas, culturales y culturales de un alimento básico como el queso o el pan.

Para terminar, si bien se echan de menos en casi todas las ponencias unas Conclusiones al final de las mismas, me parece un gran acierto la elaboración de los dos índices que cierran estas breves Actas: el onomástico y el de alimentos, lo que le da sin duda unidad a estas Actas, a lo que habría contribuido aún más quizá la unificación (con indicación del término italiano, latino o griego) de la lengua de denominación de los alimentos en su índice.

Óscar GARCÍA SANZ
Universidad Complutense de Madrid

Miguel REQUENA, *Lo maravilloso y el poder. Los presagios de imperio de los emperadores Aureliano y Tácito en la Historia Augusta*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2003, 97 pp. [ISBN: 84-370-5505-9].

El presente trabajo es obra de Miguel Requena, profesor titular de la Universidad de Valencia y gran especialista en cuestiones relativas al poder imperial, la religión y los acontecimientos anormales en la Antigua Roma. Dicho trabajo es una continuación de *El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial*, obra también de Miguel Requena. El ejemplar que a continuación reseñamos, aunque breve, presenta una cuidada metodología al igual que una lograda claridad expositiva que facilitan la comprensión al lector. En esta ocasión Miguel Requena tiene como prioridad el análisis de los relatos y los pasajes de la Historia Augusta que anunciaron el futuro poder de los emperadores Aureliano y Tácito, hecho que queda

ya reflejado en el propio título de la obra. A lo largo del libro el autor deja constancia de que estos presagios de imperio no son sino reflejos adaptados a la cultura popular de los hechos oficiales del programa ideológico imperial, es decir, los resultados del pensamiento de la sociedad romana del siglo III sobre el poder imperial. La obra se estructura en dos capítulos, subdivididos a su vez en varios epígrafes con una gran variedad de pasajes grecorromanos y notas a pie de página en las que se maneja también la bibliografía de autores actuales, en los que se presenta a Aureliano como un nuevo Mitra capaz de superar las incongruencias de la crisis del siglo III y donde se cuestiona el carácter de restauración senatorial y talante militar del imperio de Tácito. Ambos capítulos se ven precedidos de un prólogo escrito por Francisco Javier Fernández Nieto, catedrático de Historia Antigua, y de una introducción escrita por el autor. Finalmente, existen unas conclusiones y una bibliografía detallada.

Tratando propiamente las cuestiones planteadas en la obra, el autor comienza analizando los presagios de poder del emperador Aureliano recogidos por Flavio Vopisco Siracusano en la *Historia Augusta*. En estas fuentes se registran un total de diez fenómenos que vinculaban al emperador Aureliano con el Sol Invicto. Pero de estos diez fenómenos prevalecen tres: 1) el hecho de que la madre de Aureliano fuese sacerdotisa del templo del Sol Invicto; 2) el pasaje del manto de color púrpura, manto de color sagrado consagrado al Sol que tomó la madre de Aureliano con la finalidad de servir de amuleto a modo de símbolo de iniciación cultural; 3) el regalo de la pátera de Persia con la particularidad de tener grabado un sol con la misma indumentaria con la que era adorada la imagen del templo del que era sacerdotisa su madre, haciéndose cargo simbólicamente del elemento que representaba y legitimaba el poder en Roma. Miguel Requena observa que estos tres pasajes se encuentran muy ligados a la política religiosa del emperador. No obstante, el autor analiza también otros pasajes donde se pueden apreciar claramente los presagios de poder del emperador Aureliano. Tal es el caso del bautizo mitraico de Aureliano en el que se observa una incorporación al mitraísmo por el hecho de que la serpiente que abrazó la vasija destinada al baño de Aureliano vaticine que ha sido elegido y protegido para ser soberano. También son importantes los pasajes del *spelaeum* de Aureliano en el que se nos explica que el oro y el púrpura es un símbolo solar del mitraísmo y del poder soberano, o del toro y la corona donde se observa que el toro blanco es un animal consagrado a Mitra. Miguel Requena recoge en el análisis de los presagios de este emperador el pasaje de S. Eitrem, quien defiende que Aureliano fue transportado por un águila desde su cuna al altar solar del que su madre era sacerdotisa. Finalmente, se recogen los presagios de la montura que, como en los casos anteriores, observamos también que era un símbolo de poder soberano, y el presagio del elefante relacionado con el culto solar. El autor observa tras el análisis de todos estos presagios que, en un contexto de crisis, la tenencia de todos estos símbolos es involuntaria por parte del futuro emperador aunque deseada por la divinidad, así como que el Sol es reconocido como dios supremo en el Imperio. Esto viene constatado con la construcción de templos y la creación de un colegio de pontífices del Sol. Por último, Miguel Requena baraja la tesis de que muy posiblemente el culto solar impulsado por Aureliano sirviera para unificar toda una diversidad de divinidades en una divinidad única y todopoderosa.

En lo que respecta a los presagios de poder del emperador Tácito, se analizan igualmente los pasajes de Flavio Vopisco Siracusano. Se ve que el color púrpura funcionaba también en su caso como emblema de soberanía y que los *omina imperii* de Tácito tienen siempre lugar en lugares consagrados. En todo ello juega una gran importancia los templos y los cultos de Silvano y Hércules, divinidades comunes en la región danubiana y relacionadas con el orden pretoriano. Miguel Requena afirma que los presagios de poder de Tácito formaron parte de la idea de consenso que identificaba a Tácito como emperador nombrado por mediación de divinidades militares y por el Senado romano.

En definitiva, se trata de una breve aunque formidable obra que supone un reto en cuanto a que no se limita a la mera compilación de los presagios de poder de Aureliano y Tácito sino que también los interpreta llegando a la conclusión de que la temática primordial de estos presagios responde al contexto histórico de cada emperador y al programa ideológico imperial. Constituye, por tanto, una obra de referencia fundamental para el estudio de la Historia Augusta por el contraste e interpretación de fuentes grecorromanas. No obstante, se trata también de una obra de gran interés para el estudio de la sociedad, el poder y las mentalidades del siglo III.

Miguel Ángel NOVILLO LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid

C. ALFARO - J.P. WILD - B. COSTA (eds.), *Purpureae Vestes. Textiles y tintes del Mediterráneo en época romana*, (Consell Insular d'Eivissa i Formentera), Valencia, Universitat de València, 2004, 262 pp. [ISBN: 84-370-6055-9].

En décadas muy atrás se tendían a investigar los hechos históricos, de cualquier civilización, únicamente a través de la alta política. Ya ha sido superado, y en la actualidad, y llegando incluso a constituir un lugar común, la historia de la humanidad es tratada desde numerosos puntos de vista, que no convergen tan sólo en la de los prohombres, sino, siempre que sea posible, en la de todos los hombres. Y puntales de este enfoque histórico son la economía, la técnica, la ciencia. Verdaderamente totalizan los pilares más sólidos sobre los que se asienta la historia de las civilizaciones que existieron y existirán. Economía que evoluciona a mayores perfeccionamientos a través de la depuración de la técnica, de la ciencia. Economía, técnica, ciencia, son segmentos históricos de una enorme heterogeneidad, y si desea el investigador penetrar en su realidad pasada bien definida, ha de especializarse en unos u otros aspectos, no en el vastísimo conjunto. Y bien, he ahí pues, una fracción de la técnica y también, ciertamente de la economía, que es el objeto de la obra de referencia, el estudio de los textiles, obtención de la materia prima, colorantes, fabricación, aplicación, —vestimenta, industria, artesanía, agricultura, ámbito doméstico—, y comercio. La indagación sobre textiles tiene una relativa antigüedad, ya a finales de la primera mitad del siglo XIX se publicaron algunos trabajos

de cierta envidia, incluso antes ciertos menores, y a lo largo del tiempo no han cesado de ver la luz otros. En la primera mitad del siglo XX, sin abarcar en absoluto sobre investigadores y reuniones de trabajo, se organizan contactos entre los estudiosos, por la gestión del Centre International d'Étude des Textiles Anciens de Lyon. Las personas dedicadas a este ámbito de la historia antigua van aumentando paulatinamente, los proyectos se multiplican y las nuevas técnicas aceleran soluciones y plantean problemas. Continuamente se desvelan detalles acerca de paños de épocas diferentes, livianos, espesos, transparentes, o semitransparentes, toscos, lujosos. Tejidos con lana, lino, algodón, seda, en casos con hilos de plata y oro, estopa, esparto. Realzados a base de recamados, bordados, bandas, con decoraciones naturalistas o geométricas, de simbología sagrada o profana. Teñidos con múltiples materias, —animales y vegetales—, y técnicas, que producen telas multicolores, heterogéneos tonos del púrpura y del amarillo, azafrán, azul, etc. De esta manera el terreno relacionado con los textiles tiende a dejar de ser, en cierta medida, una incógnita, aunque aún queda gran parte del camino por recorrer. En estos campos y afines se mueven los firmantes de las comunicaciones que componen el libro objeto de estas líneas. Así es, el volumen, cuidado y con excelentes ilustraciones, recoge la participación de un importante elenco de especialistas en textiles y tintes, en el *I Symposium Internacional sobre Textiles y Tintes del Mediterráneo en época romana*, —celebrado en Ibiza en noviembre del año 2002—. Y más, el *Symposium*, y ahora la publicación, cubren con creces un cierto vacío de información, y de relación interdisciplinar, respecto a la búsqueda sobre los textiles y tinturas en la antigüedad, especialmente en relación a Roma o regiones mediatizadas por la metrópoli. Han de exceptuarse la aportación de M. Gleba, que además de introducirnos en la producción de lino en la Italia romana lo hace en la prerromana; alguna que otra alusión, necesaria, de diversos autores, a épocas y culturas más arcaicas que la romana; y la magnífica comunicación de I. Quintanilla, de la Universidad Autónoma de Barcelona, que versó sobre la técnica del teñido con caracoles entre los boruca de Costa Rica, que supone, además de la información recogida, una aportación al sistema comparativo etnográfico.

Al *Symposium* asistió un número crecido de participantes de diversos países, y centros docentes y/o de investigación: University of Manchester; Bryn Mawr College; Institut Archeologii i Etnologii. Polskiej Akademii Nauk, Łódz, Polonia; Centre Camille Jullian. Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme; Norwegian University of Science & Technology, Trondheim; Soprintendenza Archeologica y Università di Roma "La Sapienza", Roma; Seconda Università degli Studi di Napoli; Université de Paris I; Université du Littoral-Côte d'Opale; Institut of Archaeology, Oxford; Servei d'Arqueologia del Consell Insular d'Eivissa y Formentera; Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera; Universidad de Valencia; Museo Arqueológico Municipal. Ayuntamiento de Águilas, Murcia; Universidad de Sevilla; Universidad de La Laguna; Universidad Autónoma de Barcelona.

Es este aspecto enriquecedor, por el intercambio de ideas entre profesionales de distinta procedencia académica, y con los enfoques característicos que provoca el pertenecer a uno u otro país, y según las escuelas de pensamiento imperantes en unos y otros centros de trabajo. La multiplicidad en la especialización de los exper-

tos, igualmente es otro asunto positivo a tener en cuenta. Resumiendo, esta heterogeneidad enriquece el conocimiento.

El volumen está estructurado en dos bloques de información, textiles y tintes, que son componentes de una misma industria y, por tanto, complementarios.

En el tratamiento de textiles los congresistas relacionados a continuación manejan aspectos técnicos, económicos, y comerciales: J.P. Wild, P. Borgard, M.P. Puybaret, A. Bedini, I.A. Rapinesi, D. Ferro, L. Chioffi, F.P. Wild, trabaja sobre Egipto, Berenike, y estudia unos textiles, que no por ser tan rudos, tan bastos, son menos necesarios, y a los que en ningún tiempo se les ha prestado excesiva atención, los destinados a embalaje, a contenedores de mercancías, adecuados para el tránsito por tierra sobre lomos de animales, probablemente camellos en la región que estudia F. C. Wild, y para el tránsito vía marítima. Por regla general sólo pensamos en los recipientes de barro cuando aludimos a la conducción de mercancías de un sitio a otro, porque al ser perennes los conocemos mejor. Pero no es así, he ahí estos embalajes de fibras vegetales, relativamente bien conservados, aunque en corto número, que dirigen la atención hacia esos humildes textiles de tan extenso uso, en realidad no sólo para el transporte sino para el almacenaje; y pudiéramos ampliar su presencia en la casa, en el campo, en el taller, en el vestido, etc. L.B. Jorgensen, M. Ciszuck, presentaron ambos trabajos sobre los textiles del *Mons Claudianus*, Egipto. J. Maik, acerca de los textiles generados en Wielbark, Polonia. Y finalmente F. Médard, G. Monthel, C. Micouin-Cheval, Ch. Moulherat estudian, respectivamente, textiles descubiertos en Saône et Loire, y Eure-et-Loir.

En relación con los tintes domina de forma especial el proceso productivo del tinte púrpura, de profunda raíz fenicia, por lo que es sabido que en algunos textos los fenicios son citados como los hombres rojos, a consecuencia de la calidad de piel conseguida por el tratamiento del *murex*. No obstante los orígenes son aún más arcaicos, tal vez creto-micénicos. Tinte que nunca fue fácil de alcanzar, aunque el *murex* se encuentra en abundancia en las costas mediterráneas. Y a través de las páginas de la obra pueden leerse aspectos muy complejos e interesantes, como la legislación en época romana sobre la producción del tinte púrpura, y su empleo (J. Napoli), patrimonio de las clases privilegiadas, como lo fue de los mismos estamentos sociales en otras civilizaciones. ¿Por qué?, en parte porque fue escaso, consecuencia, alto precio, y porque el color en los textiles, conseguido mediante el teñido, tiene unas particularidades intrínsecas muy significativas en el ámbito mítico religioso desde los tiempos más remotos. Tres comunicaciones desarrollan, con una excelente documentación, la problemática de la púrpura en Ibiza (C. Alfaro, E. Tébar, B. Costa, S. Moreno, J.R. Torres), fundamentalmente manejando datos arqueológicos y malacológicos. En esta bella isla los investigadores nombrados han realizado y realizan excavaciones arqueológicas sistemáticas, que constituyen un repertorio de datos de alto interés. Ibiza es la región con más yacimientos conocidos, relacionados con esta actividad industrial, impulsada primero por los viejos fenicios, ulteriormente por los cartagineses y más delante por los romanos. Y a Ibiza le sigue en popularidad, con respecto a los centros productivos de púrpura, el mediodía peninsular, aunque en ninguna de las regiones son numerosos, ni mucho menos. Y precisamente sobre la Bética, E. García Vargas despliega un espléndido

estudio en relación con la pesca, las salazones, la producción de púrpura, sirviéndose de textos greco latinos, y obras de autores modernos y, por supuesto, aportando conjeturas propias. C. Macheboeuf escribe, para la época romana, igualmente sobre el tinte púrpura, pero aplicado al teñido de los textiles, lana —la principal materia prima para el vestido romano—, lino, seda, ésta con hilo de oro, un artículo de lujo excelente; y finaliza su atrayente aportación con datos, tomados de los textos, sobre la venta de estos tejidos, teñidos con el tinte por antonomasia. D. Cardon, J. Wouters, I. Vanden Berghe, G. Richard, R. Breniaux. A. Wilson, M.S. Carrasco, J. de D. Hernández, A. Tejera, M. E. Chávez y A. Roquero, completan los asistentes a la reunión de Ibiza. Podría hacer un corto resumen de cada una de las aportaciones, pero no es mi objetivo, sí lo es el de dar a conocer, a través de este escrito, unas líneas de investigación hacia los textiles muy valiosas. Y dejo al lector avisado que vaya descubriendo aquéllas, y evidentemente el bagaje de documentación.

Es de esperar que el *Symposium*, de tan magníficos resultados, tangibles en estas Actas, sea el primero de una larga serie. Conociendo a la prof^a. Alfaro, coeditora y promotora del encuentro, me consta que sucederán otras reuniones con el mismo éxito que esta primera.

María Paz GARCÍA-GELABERT PÉREZ
Universidad de Valencia

Silvia ORLANDI, *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano. VI. Roma. Anfiteatri e strutture annessi con una nuova edizione e commento delle iscrizioni del Colosseo*, (Vetera n^o 15), Roma, Edizioni Quasar, 2004, 630 pp. [ISBN: 88-7140-265-0].

Cada volumen que aparece de *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano* es una prueba más que evidencia la solidez y la importancia del proyecto iniciado allá por 1988. Sin prisa, pero con implacable continuidad y calidad, aparece ahora el volumen sexto, de mano de Silvia Orlandi. Se centra, como indica el título, en la edición y comentario de las inscripciones del Coliseo de Roma, un volumen de más de 600 páginas y un cuaderno de excelentes fotografías que, de partida, ha de considerarse como un suplemento indispensable a *CIL VI*, y también un complemento erudito a los estudios monográficos, exposiciones y coloquios que ha habido hasta la fecha sobre el Coliseo (ver bibliografía en pp. 14-24), uno de los monumentos-insignia de la Urbs antigua y moderna.

La obra recoge un elenco exhaustivo de cientos de breves inscripciones encontradas —*conditio sine qua non*— en el edificio del Coliseo. Salvo la inscripción de los Fratres Arvales (pp. 168-171), las demás son muy cortas, apenas unas letras, unos nombres, o algunas menciones de rango social. Salvo excepción, pues, no encontramos aquí una gran epigrafía. Por desgracia el tiempo o el azar no han sido muy generosos con las piedras inscritas del Coliseo.

La epigrafía menuda es, sin embargo, abundante. Encontramos inscripciones “de obra” en arquitrabes y bloques de piedra, en lañas de hierro y en muros del edificio (pp. 39 ss.); e inscripciones pintadas y cifras (pp. 161 ss.). El grupo más importante lo constituyen las inscripciones grabadas en los *loca*, los asientos del anfiteatro. Son sólo nombres, a veces seguidos de la mención de rango (pp. 191-452), pero este repertorio permite a la autora dar un sustancial avance en la investigación, pasando del mero estudio epigráfico a la prosopografía senatorial, pues senadores son los titulares *locorum*.

La cronología general corresponde a los siglos IV-VI d.C. Orlandi los estudia uno a uno (pp. 453-521), dando cuenta de 214 personajes, ordenados por orden alfabético de *cognomina*. En los números 1-179 se conservan los nombres, más o menos completos. Naturalmente de unos personajes se tienen más datos exógenos que de otros, pero en todos los casos las fichas prosopográficas están hechas con el mismo impresionante rigor y con un envidiable dominio de fuentes y bibliografía reciente.

Tras este gran bloque temático se estudian los *grafitti* de gladiadores (pp. 523-534) igualmente magros de texto, para seguir con un pequeño grupo de inscripciones cortas alusivas a los *ludi* (*magnus, dacicus, gallicus*),

Toda esta masiva y ordenada documentación epigráfica tiene valor en sí misma como elenco referencial prosopográfico; pero la autora ha acertado al escribir unas cortas (aunque densas y sustanciosas) sobre las inscripciones del Coliseo como fuente para la prosopografía de los siglos IV al VI (pp. 545-550), y añadir otras interesantes reflexiones acerca de las inscripciones del Coliseo “como forma de auto-representación” (pp. 550-563).

Uno de los logros significativos del libro es que, tras haber sometido a examen y revisión cronológica de los epígrafes de los *loca* de la parte estudiada del anfiteatro Flavio, es que la serie de nombres conservados pueden ser considerados, en efecto, “una especie de álbum senatorio” entre el 476 al 483. De aceptarse esta “foto fija” para el periodo indicado, habría que revisar al menos parcialmente, como propone S. Orlandi en p. 546, la relación entre titulación y cargo, como el de la prefectura urbana y otras.

La autora aporta otra curiosa estadística para este periodo: que de los 195 senadores, 28 llevan el título de *inlustres*, 6 *spectabiles* y 54 *clarissimi*, datos que también interesan para conocer mejor la composición del senado en los primeros años del reinado de Odoacro.

La obra enriquece notablemente muchas fichas de senadores de la *PLRE* II (cfr pp. 565-567) con otra lista de unos 50 nombres nuevos de senadores datados cada uno de ellos con precisión. El primero de estos nuevos senadores data de 290/291, el senador más antiguo concido ahora por la epigrafía anfiteatral del Coliseo, el prefecto urbano Turranius Gratianus, y el último es el cónsul ordinario del año 521, Iobius Philippus Ymelcho Valerius.

Unos índices detallados (onomástica, fuentes, nombres comunes, etc.) y un álbum de fotos impecables cierran este extenso, denso y prolijo volumen.

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad de Murcia

Flavio VEGECIO RENATO, *El arte de la guerra romana*, Introducción, traducción y notas de A. R. Menéndez Argüín. Presentación de A. Caballos Rufino, (Monografías y Estudios de Antigüedad Griega y Romana 14), Madrid, Signifer Libros, 2005, 157 pp. [ISBN: 84-933267-5-5].

Dentro de las publicaciones dedicadas a las traducciones al castellano de obras clásicas, hay que dar la bienvenida a esta nueva versión de la *Epitoma rei militaris* de Vegecio, el único Compendio del arte de la guerra que ha sobrevivido en latín, dividida en cuatro libros.

Poco se sabe del autor, Flavio Vegecio Renato, en cuyo escrito es citado como *comes*, quizás *comes sacrarum largitionum*, funcionario encargado de las finanzas imperiales, o *comes sacri stabuli*, máximo responsable del sistema estatal de remontas. Por tanto, sirvió en un alto puesto de la administración imperial.

El texto fue escrito después del año 383 d.C. (al mencionar al “divino” Graciano) y el año 450 d.C., fecha en que Flavio Eutropio preparó una edición en Constantinopla. El hecho de que en su obra se dirija a un único emperador ha llevado a los críticos a considerar que el Compendio fuese escrito durante el gobierno de Teodosio I el Grande (379-395 d.C.), quizás durante su estancia en Italia desde agosto del año 388 d.C. hasta junio del año 391 d.C.

En cuanto a su temática, la introducción presenta un resumen que aquí se reproduce: “El libro primero proporciona información del reclutamiento de los jóvenes, qué soldados y de qué lugares han de aceptarse y, por último, los ejercicios de armas con los que hay que instruirlos. El libro segundo presenta los usos del antiguo servicio militar, según los cuales puede entrenarse a la infantería. El libro tercero expone todas las técnicas que se han mostrado como necesarias para el combate terrestre. El libro cuarto analiza todos los ingenios con los que se asedian o defienden ciudades; también incluye las normas de la guerra naval”.

Por desgracia, Vegecio no fue un militar de carrera ni un historiador, lo que se evidencia en su obra, de un claro tinte anticuario, en el que mezcla los distintos sistemas y periodos cronológicos sin orden ni concierto, lo que le hace inviable para efectuar un estudio sobre la evolución del ejército romano. A pesar de ello, da preciosos datos sobre la organización militar (como, p.e., la *antiqua legio*, que debe de datar de finales del s. III d.C.), aunque algunos son de difícil interpretación.

El objetivo del autor era exponer lo que tendría que ser el ejército romano de su tiempo, no lo que es (era) ni tampoco lo que fue. A pesar de los elogios que dedica a la situación contemporánea del Imperio, sus palabras muestran preocupación por el cada vez más evidente deterioro: es decir, la barbarización del ejército (los “mercenarios”). Su lema podría haber sido: “cualquier tiempo pasado fue mejor”.

Y es precisamente esto, volver a los viejos tiempos, en el que el poderío romano era incontestable, lo que busca el autor. Los ejemplos a hechos pasados son frecuentes. Entre otros, se cita a Ap. Claudio Pulcro, los dos Escipiones Africanos, Q. Cecilio Metelo Numídico, C. Mario, Q. Sertorio, Cn. Pompeyo Magno, y tantos otros.

Pero, ante todo, Vegecio buscaba ofrecer al lector (el mismísimo Emperador) una obra de carácter absolutamente funcional, con el objetivo de devolver al ejército romano su antiguo esplendor. Por ello, el Compendio ofrece toda una serie de con-

sejos en toda una serie de campos para lograr el objetivo deseado. No es por ello raro que durante el Medioevo y el Renacimiento la *Epitoma rei militaris* fuese utilizado como libro de referencia del arte militar, hasta que la masiva utilización de las armas de fuego lo dejó obsoleto.

Esta mirada a tiempos pretéritos hace que la *Epitoma rei militaris* no refleje las condiciones de su tiempo, sino que se dedicó a consultar otras obras que habían sido escritas previamente acerca de esta materia. Entre sus fuentes menciona a M. Porcio Catón el Censor, A. Cornelio Celso, Sex, Julio Frontino, P. Tarrunteno Paterno (prefecto del pretorio en tiempos de Marco Aurelio), y los decretos de los emperadores Augusto, Trajano y Adriano. No significa con ello que las consultara de primera mano o fueran sus únicas fuentes, pero es un claro ejemplo de toda la literatura de temática militar que no allegado hasta nuestros días.

Menéndez Argüín nos presenta en la presente edición una impecable traducción, acompaña de notas para hacer más inteligible el texto. Asimismo, en la introducción, se ofrece una breve pero interesante bibliografía, totalmente actualizada, que permite al lector emprender el interesante camino del conocimiento acerca del ejército romano en su totalidad.

En resumen, una obra imprescindible para todo aquel que quiera conocer el apasionante mundo del ejército romano.

Luis AMELA VALVERDE
Universidad de Barcelona
Grupo CEIPAC

C. F. KONRAD (ed.), *Augusto Augurio. Rerum humanarum et divinarum commentationes in honorem Jerzy Linderski*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2004, 203 pp. [ISBN: 3-515-08578-5].

Este volumen de homenaje al profesor Linderski recoge una serie de artículos, en casi todos los casos escritos por antiguos alumnos, cuya temática gira en torno a los principales campos de estudio del investigador polaco, la religión y el derecho romano. Se incluye una bibliografía y un prefacio, por parte del editor, al igual que una introducción con algunas notas biográficas del homenajeado. Se destaca la motivación que inculcó a sus alumnos para la búsqueda de materiales encaminados a ofrecer nuevas perspectivas en viejos temas.

En el primero de estos artículos, "The Politics of Thanksgiving" de F. Hickson-Hahn (pp. 31-51), se discute la práctica de dar gracias a los dioses por parte de los jefes militares de Roma. Según esta costumbre, los dioses concedían la victoria a Roma a través de sus líderes político-militares. La noción de victoria como regalo divino tenía un importante componente político, que servía para que la elite dirigente, de la cual procedían los principales miembros de la jerarquía militar romana, pudiera construir y mantener el poder. Esta idea será la esgrimida por Escipión el

Africano cuando fue acusado por los tribunos de la plebe (Liv. 38. 51. 7-11). Para defenderse, Escipión no duda en recordar a la multitud que se le debía la victoria frente a Aníbal; en realidad, a él y a los dioses. Gracias a su posición de intercesión religiosa entre los dioses y el pueblo, invocaba su derecho a preservar su lugar de predominio político en la ciudad. Este ejemplo lleva al autor a recoger otras ocasiones en las que se produce esas acciones de gratitud, las cuales, como se muestra en el artículo, responden en su mayoría a causas militares, principalmente a la petición y a la celebración de la victoria. Se pedía a Júpiter que garantizase la victoria, que permitiese el éxito del general en jefe, un seguro regreso de las tropas a la ciudad, o la captura de un importante botín. Cuando ésta se llevaba a cabo, y tras concesión senatorial, se procedía a la *supplicatio*, consistente en el retorno a la ciudad del general victorioso, en la visita de templos y en la práctica de oraciones y sacrificios en su honor, actos en los que participaba la población en gran número. La *supplicatio*, además, estaba sujeta a las condiciones del Senado, por eso Hickson-Hahn recalca su valor político. Estas celebraciones justificaban la guerra en sí misma y suponían una enorme proyección política y social del general victorioso, un prestigio que se veía aumentado gracias al elemento religioso.

El segundo de los artículos es “Confusing the Gods: Plautus, *Cistellaria* 512-527” de Timothy J. Moore (pp. 53-67), y su importancia es más filológica que histórica. El autor explica los mecanismos de la confusión de los dioses, consciente por parte de Plauto, para construir un discurso, en esa comedia, con forma de chanza y puesta en boca de un loco.

El tercer artículo se trata de “The Pricing of Sacrificial Meat: *Eidolothuton*, the *Ara Maxima*, and Useful Misinformation from Servius” de Christopher Michael McDonough (pp. 69-76). Este trabajo intenta distinguir las diferencias de precio entre la carne procedente del sacrificio religioso y el resto. Pablo de Tarso había permitido a la comunidad cristiana de Corinto el consumo de la carne sacrificada por los paganos, siempre que no fueran conscientes de la naturaleza de esa carne (1 *Cor.* 8. 4; 10. 25-29). Según McDonough y basándose en Servio, esa carne era fácilmente distinguible por su precio, pues era algo más cara que el resto. Para complacer a los dioses se utilizaría carne de mejor calidad, por eso Pablo no se atrevería a prohibir su consumo, ni siquiera a pesar de su procedencia, conocida gracias a su coste más elevado.

“*Nocturni Coetus* in 494 B.C.” (pp. 77-88) es el título del cuarto artículo, escrito por Hans-Friedrich Mueller. El título hace referencia a las asambleas nocturnas celebradas por la plebe en el contexto de la lucha contra la institución del *nexum* (Liv. 2. 28. 1-4). Por supuesto, estas reuniones fueron consideradas como peligrosas y destructivas por el Senado. Magistrados y senadores veían en estas un peligro potencial que se veía aumentado por su carácter nocturno y por la asociación de la noche con el peligro. Mueller hace referencia a las discusiones entre juristas romanos sobre el día y la noche. El autor llega a la conclusión de que en el derecho romano más antiguo la nocturnidad era un agravante. Por otro lado, las XII Tablas prohibían las asambleas no autorizadas, por eso se habla de *coetus*, en lugar de términos más habituales para “asamblea”, como *concilium* o *comitia*. *Coetus* tendría connotaciones negativas y señalaría reuniones ilegales, pues para las reuniones

informales, pero no ilegales, se utilizaba la palabra *contio*. El *coetus* del 494 a. C. era, por tanto, una amenaza a la moralidad y al orden establecido, la retórica de Livio opone el *coetus* ilegal al *publicum concilium* legal, de un modo similar a como se opone el día a la noche.

El quinto artículo es de M. Panciera: “Livy, *Conubium*, and Plebeians’ Access to the Consulship” (pp. 89-99). En el año 445 a. C. Canuleyo, tribuno de la plebe, intenta anular la prohibición del matrimonio entre plebeyos y patricios establecida en las XII Tablas. Panciera compara el episodio narrado por Livio y Dionisio de Halicarnaso. El relato es paralelo en ambos casos, aunque con una diferencia fundamental, Dionisio no menciona la propuesta de prohibición del *conubium*. El historiador de Halicarnaso presenta la problemática desde el punto de vista de C. Claudio, es decir, toma partido por el grupo de los patricios, mientras que Livio lo hace con Canuleyo. Dionisio habla de que la retirada de la prohibición daría alas a los plebeyos para llegar hasta el consulado. Panciera señala que la oposición patricia se debía a que gracias a los matrimonios mixtos se podían establecer una serie de lazos familiares que favorecerían el ascenso político plebeyo, que terminará por fructificar en el año 366 a. C. con la elección de Sextio, primer cónsul plebeyo de la historia de Roma.

El siguiente trabajo “A Witticism of Antoninus Caracalla?” (pp. 101-104) está firmado por Michael Johnson. El autor observa una anécdota ocurrida con la ejecución en el 212 del jurista Papiniano, en la cual se utilizó el *gladius*, en lugar del hacha preceptiva, pues el *gladius* indica un cariz militar, siendo utilizado en ejecuciones militares. En las ejecuciones civiles se utilizaba el *securus* o hacha. Esto no se explica, como hacen algunas fuentes como la Historia Augusta o Dión Casio, por crueldad de Caracalla, ya que, en realidad, ambos métodos contienen una crueldad muy similar. Johnson explica esta medida por un sarcasmo de Caracalla, que habría querido ejecutar a un jurista experto que conocía el modo de ejecución que se le debía dar y que llegó a aconsejar al emperador sobre estos temas como prefecto del pretorio.

Jonathan S. Perry presenta el séptimo trabajo “In Honorem Theodori Mommseini: G. B. de Rossi and the *Collegia Funeraticia*” (pp. 105-122). Seguramente es el artículo de menor interés de todo el volumen. En él se habla de la relación entre ambos investigadores y de las diferencias que se observan en sus obras, basadas en ocasiones, según el autor, por creencias personales.

El octavo artículo es “The Ritual of Centuriation” (pp. 123-149) de Daniel J. Gargola. En él se recalca la importancia de la agrimensura en el derecho público y privado. El autor hace referencia a Frontino, quien, a su vez, pone en relación el establecimiento de límites en la tierra con la etrusca disciplina. En realidad, el ritual de la centuriación, supone la división de un terreno por parte de los harúspices, marcándose dos límites, uno de este a oeste, el *decumanus*, y otro de sur a norte, el *kardo*. Estas dos líneas eran los ejes utilizados para señalar una serie de *kardines* y *decumani* paralelos y que se encontraban a una distancia regular. Estas porciones regulares de tierra eran las *centuriae*, cada una consistente en doscientos *iugera* de tierra. Los términos *dextra* – *sinistra*, respecto al *decumanus*, y los de *ultra* – *antica*, respecto al *kardo*, junto a un término numérico, permitían a los agrimensores

distinguir la localización de cualquier división del terreno. Respecto al origen de las *centuriae*, se cita en el artículo la teoría de que se podía encontrar en el episodio en que Rómulo, a modo de fundador griego, reparte a cada ciudadano dos *iugera* de tierra, hecho que originaría igualmente la organización de la ciudad por centurias. Gargola ofrece otra idea, y argumenta que las *centuriae* serían resultado de un organización racional del campo, importada de la planificación ortogonal de las ciudades griegas.

Aún así, el autor también se hace eco de posibles conexiones entre este ritual con la institución del augurado. La demarcación de los límites en el campo presenta claras similitudes con los rituales de consagración de los *templa*, a través de la organización del espacio. El *templum* tardorrepublicano de Bantia es ejemplo de un espacio rectangular claramente definido, conteniendo, incluso, mojones que marcan el terreno para ayudar al auspicante en la interpretación de los signos. En la *inauguratio* de Numa (Liv. 1. 18. 6-10) el rey marca con el *lituus* una línea de este a oeste que marca la “derecha”, siendo la izquierda la línea que va de sur a norte. Así, existirían similitudes, ya que se produce una análoga organización del espacio. Pero el autor no se olvida de señalar diferencias con las *centuriae*. Estas no eran *templa*, todas las porciones de tierra tenían un valor similar, mientras que en los lugares inaugurados la izquierda era el lado más favorable. Gargola habla de que estos ejes ortogonales podían denotar que la tierra estaba bajo la protección divina o bajo ley augural, por eso la identifica con el *ager Romanus*. Los ritos augurales habrían servido de modelo para ritualizar esta división de la tierra, también en la fundación de colonias, a través de magistrados de alto rango. Se producía así la legitimación de actos públicos gracias a los augurios.

El penúltimo artículo es de Tadeusz Mazurek y su título es: “The *Decemviri Sacris Faciundis*: Supplication and Prediction” (pp. 151-168). En él Mazurek estudia la funciones de esta institución sacerdotal ante la expiación de prodigios y *monstra*. Entre estas expiaciones se contaban la importación de divinidades extranjeras o ceremonias de varios días de duración, como era el caso de las *supplicationes*. Estas consistían en festivales religiosos en los que el pueblo romano pedía a los dioses el final de una dificultad (generalmente un prodigio, una guerra, etc.), o se daba las gracias por victorias militares.

Para las expiaciones el Senado podía ordenar la consulta de los Libros Sibilinos a través de los *Decemviri Sacris Faciundis*, un hecho que durante la Segunda Guerra Púnica fue muy habitual. Livio recoge veintidós *supplicationes* durante la guerra, aunque los *Decemviri* sólo prescriben tres o cuatro. Mazurek cree que participarían en algunas de las ocasiones en las que Livio no reconoce promotores en la ceremonia. Luego se les atribuyen diecisiete *supplicationes* entre el 193 y el 167 a. C. Según el autor, esto se pudo deber a que los *Decemviri* fallaron en sus expiaciones tras las derrotas de Trebia, Trasimeno y Cannas, y que tal hecho habría provocado la adopción de medidas más extremas como el enterramiento en vida de las parejas de griegos y galos en el 216, el establecimiento de los *Ludi Apollinares* en el 212, o la importación de *Magna Mater* a Roma. Mazurek argumenta que su influencia religiosa habría remitido un tanto, por lo que se tomaron medidas más acordes a la nueva realidad política y religiosa, influida enormemente por la guerra.

Un ejemplo es que durante los cincuenta años anteriores a la invasión de Aníbal, los *Decemviri* fueron consultados para el 85% de las expiaciones conocidas. En cambio, cincuenta años después de la derrota de Cannas, sólo fueron requeridos para un 38%; entre el 215 y 194 sólo promovieron el 17% de las expiaciones. En el período del 193 – 67 a. C. vuelven a emerger con fuerza, con la recomendación del 53% del total de las expiaciones, lo que se pudo deber al enorme número de prodigios, terremotos, etc. que se produjeron.

El autor también destaca la importante actuación que tuvieron en la importación de *Magna Mater* en el 205 a. C. Tal medida no sólo sirvió para expulsar al enemigo de Italia, sino que también expió las lluvias de piedra que estaban teniendo lugar. Mazurek distingue un cierto contenido profético en esta actuación. Un peligro específico amenazaba Roma, en este caso Aníbal y las lluvias de piedra, a no ser que se tomara alguna medida para evitarlo. Se quiere prevenir más que restaurar la *pax deorum*. La consulta de los Libros Sibilinos estaría imbuida de este matiz profético. Este matiz irá creciendo en importancia durante la Segunda Guerra Púnica, momento en el cual se produce una gran crisis de la religión romana, que, a pesar de su conservadurismo, mantiene una gran adaptabilidad.

El último trabajo, “*Vellere Signa*” (pp. 169-203), pertenece al editor del volumen, C. F. Konrad. Se trata de un estudio de diferentes prodigios ocurridos en Roma que giran en torno a los estandartes del ejército. El autor recopila signos que anuncian desastres romanos en el campo de batalla, como el de Trasimeno en el 217 a. C. Aquí se producen varios signos, Flaminio no había tomado los auspicios el primer día de año militar como cónsul, Júpiter avisa con un sacrificio mal ejecutado (Liv. 21. 63. 13-14), y justo antes de la batalla el caballo de Flaminio tropezó, arrojándole al suelo. Por último, los pollos no aceptaron el alimento y el *signifer* de una unidad no pudo arrancar el estandarte del suelo. Todos estos signos advertían el desastre, pero ninguno arredró a Flaminio quien siguió adelante con las operaciones militares. Flaminio es presentado por las fuentes como un escéptico, así durante su primer consulado (223 a. C.) no leyó la carta que el Senado le envió a la Galia ordenándole que no entrara en combate y regresara a Roma (argumentando un *vitium* durante la toma de auspicios), sólo lo hizo después de su victoria, por lo que no desobedeció ni al Senado ni a ningún signo directo enviado por Júpiter. Su victoria le sirvió a Flaminio para argumentar que su consulado estaba libre de *vitium*. Unos signos similares a los recibidos por Flaminio fueron los que acompañaron a la desastrosa campaña de Craso contra los partos, y que terminaron en Carrae. Durante un sacrificio se le deslizaron las entrañas de una de las víctimas, cayendo al suelo. Además, uno de los estandartes tuvo que ser forzado para ser movido. Más tarde, una tormenta causó la caída de uno de los *vexilla* al río y que el caballo de Craso huyera, ahogándose en el río, mientras Craso avanzaba a pie. El motivo del estandarte inamovible se repite en el 105 a. C. en la batalla de Arausio, cuando se produjo la huida del procónsul Caepio, y en el 42 d. C. durante la intentona golpista de Escriboniano contra Claudio. Konrad rastrea el origen de esta repetición hasta llegar al 386 a. C. Tras el saqueo de la ciudad por los galos y la conquista de Veyes se discute la posibilidad de dejar la ciudad y asentarse en Veyes. Camilo protesta ante esa medida y da, entre otras, numerosas razones religiosas. Abandonar Roma signi-

ficaba abandonar los auspicios religiosos que la protegían. Camilo convenció a muchos, pero no a todos. Tal hecho no ocurrió hasta que, durante la discusión, un gran tumulto pudo ser escuchado, era un grupo de soldados que volvía a Roma. Cuando los senadores salieron de la Curia para ver a que se debía el ruido vieron un estandarte firmemente sujeto en el centro del Forum, se aceptó el prodigio, no se moverían de Roma y de sus auspicios.

Jorge MATAMALA GALVÁN

Maria Luisa PORZIO GERNIA, *Offerta rituale e mondo divino. Contributo all'interpretazione delle Tavole di Gubbio*, Alessandria, edizioni dell'Orto, 2004, XIII+244 pp. [ISBN: 88-7694-794-9].

La autora del libro, profesora de Glotología en la Facultad de Letras de la Universidad de Turín —donde tuve el placer de conocerla cuando impartí en ella un curso— viene dedicándose desde hace años a la lingüística indoeuropea, particularmente a los aspectos teóricos y culturales.

En esta ocasión pone en nuestras manos un volumen recopilatorio de trabajos dedicados a las célebres Tablas de Gubbio y publicados en los últimos quince años que, por lo general, en las bibliotecas universitarias españolas son de difícil localización. Las Tablas iguvinas, consideradas por uno de sus máximos estudiosos, Giacomo Devoto, como el texto ritual más importante de toda la antigüedad clásica, fueron descubiertas a mediados del s. XV en el área del teatro de Gubbio y conservadas en el Museo Comunale de dicha ciudad. El texto de estas siete tablas bronceas, de carácter litúrgico, está redactado en umbro, un dialecto itálico de origen indoeuropeo que con el paso del tiempo compartió con el latín muchos elementos comunes. Redactadas entre los siglos III y I a.C. con la finalidad de fijar textos litúrgicos muy anteriores, las tablas fueron conservadas en la sede de la cofradía religiosa de los *fratres Atiedii*. A juicio de la autora la excepcionalidad del documento viene dada porque tratándose de un texto epigráfico transmite un corpus litúrgico amplio y complejo de forma directa y no fragmentariamente por vía indirecta eludiéndose así, por tanto, las dificultades típicas de la tradición manuscrita (p. VII).

Este precioso texto religioso es una fuente de primer orden para el conocimiento de la historia cultural y religiosa no sólo de la Italia antigua, sino como advierte Porzio Gernia, “de la antigüedad occidental en general y de la prehistoria indoeuropea” (p. VIII) y —lejos de ser “patrimonio” de los lingüistas— es de especial interés para los historiadores de las religiones antiguas y, dado que las Tablas prueban la aportación umbra en el proceso de formación de la tradición romana, también para los historiadores del mundo clásico en general.

A pesar de que el volumen recoge once trabajos, su contenido goza de una gran homogeneidad como se advierte ya en los títulos de los mismos: 1. “Tra storia e preistoria linguistica: il valore concettuale della radice PAK nella Italia antica”;

2. “Il latino *pax* nella storia linguistica dell’Italia antica. Espiazione, purificazione, unione con il dio nella preghiera umbra”; 3. “Preghiera e purificazione nella ritualità umbra e latina”; 4. “Totalità e integrità nella preghiera umbra (*Tavole Iguvine*, VIa 22-55)”; 5. “Il campo semantico del diritto sacro nelle Tavole Iguvine”; 6. “Simboli e strutture nel rituale iguvino della VI e VII Tavola”; 7. “*Purtupite*. L’offerta rituale e la sua essenza divina (T.I.III-IV)”; 8. “Evoluzione teologica ed evoluzione rituale (confronto tra le Tavole III-IV e VI-VII)”; 9. Fiso(vio), il dio della *pax* e della *fides*”; 10. “*Erus ditu* ‘dia l’erus’ (T. I. VI b 16)”; 11. Appendice. “Sii fausto propizio con la tua pace” (Tavole Iguvine Via-b, VIIa alle radici della tradizione romana”.

El análisis etimológico de la palabra *pax*, atestiguada en las Tablas, centra pues gran parte de la atención de la estudiosa. *Pax* es el acto con el que la divinidad concede su “unión” a la comunidad después de haber expiado ésta sus faltas. En torno a este concepto se reconstruye el derecho sagrado antiguo que, fundado sobre un pacto de reciprocidad, regula la relación entre lo divino y la comunidad. Pero Porzio Gernia extiende su estudio a la estructura del rito que reproduce simbólicamente la perfección del todo: la manifestación de lo divino, la organización de la comunidad, el rito como instrumento de interacción entre lo divino y la comunidad. En este complejo sistema teológico la autora advierte la función esencial desempeñada por Fiso(vio), dios de la *fides* y mediador entre lo divino y lo humano en la concesión de la *pax*. Por último, dentro del rito, la *pax* se concreta en el *erus*, la ofrenda consagrada que es distribuida entre los participantes para asegurar la unión entre lo divino y la comunidad.

Se trata, en suma, de una obra de enorme interés no ya para los especialistas sino para los estudiosos de las religiones antiguas. La traducción italiana de los fragmentos de las Tablas estudiados por la autora así como una exposición rigurosa pero muy accesible permite un cómodo acercamiento a uno de los textos litúrgicos más interesantes y ricos del mundo clásico.

Santiago MONTERO
Universidad Complutense de Madrid

Xavier LAFON – Gilles SAURON (eds.), *Théorie et pratique de l’architecture romaine. Études offerts à Pierre Gros*, Aix-en-Provence, Publications de l’Université de Provence, 2005, 342 pp. [ISBN: 2-85399-599-2].

Dos conocidos estudiosos como son Lafon (Institut de Recherche sur l’Architecture Antique) y Sauron (Université de Paris-Sorbonne) han tomado la iniciativa de editar este volumen en homenaje a Pierre Gros, profesor primero de la Université de Provence y después de la cátedra de arqueología romana del Institut Universitaire de Francia pero conocido sobre todo por sus prestigiosa investigación en torno a la arquitectura helenística y romana. Muchos de los principales monumentos de la

arquitectura romana (Cartago, Glanum, Nîmes, Afrodisias, Bolsena, Roma) fueron brillantemente estudiados por Gros si bien su nombre va siempre inevitablemente asociado a su célebre tesis sobre la arquitectura religiosa de Roma en época de Augusto (1976). La brillante y dilatada producción científica del profesor Gros queda reflejada en la larga *Bibliographie* de las pp. 7-13 del presente volumen, relación que todos deseamos que en los próximos años se prolongue mucho más. Su novedoso concepto de la arquitectura antigua, especialmente como instrumento de poder, de la decoración, del papel del arquitecto, ha sido objeto de esa ingente cantidad de títulos que constituyen hoy referencia obligada o punto de partida de nuevos estudios.

Las veinticuatro colaboraciones de este merecidísimo homenaje -cuyo contenido pone de manifiesto su deuda con las apartaciones del gran estudioso francés- han sido reagrupadas en torno a cuatro temas: el análisis del texto de Vitrubio (L. Callebaut, *Le traité d'architecture vitruvien: problème d'identité*; M. Torelli, *Attorno al Chalcidium: problemi di origine e diffusione*; B. Wesenberg, *In summis hypotrachelii*), la topografía y arqueología de Roma y el Lacio (J.-P. Guilhembet, *Sur la peinture du temple de Tellus (Varron, Res Rusticae, I, 2, 1)*; F. Coarelli, *L'orientamento e il significato ideologico della pianta marmorea severiana di Roma*; X. Dupré Raventós, *La basilica di Tusculum*; D. Palombi, *Morfologia, toponomastica e viabilità prima dei fori imperiali*; J. Scheid, *Les dieux du Capitole: un exemple des structures théologiques des sanctuaires romains*; H. Von Hesberg, *Ein Rundbau für Herakles am Tiber in Rom*), la tipología monumental y el urbanismo de las provincias occidentales (S. Agusta-Boularot et al., *In Lambaesem defluxit Nilus*; C. Aranegui, *Nuevos datos sobre el templo republicano de Sagunto (Valencia)*; J.Ch. Balty, *Curie et bouleutérion, nouveaux exemples: confirmations et problèmes*; M. Bendala – L. Roldán, *El templo romano republicano de Carteia (Hispania) y su problemática arqueológica e histórica*; S. De Maria, *I fora della Cisalpina romana come luoghi della celebrazione*; A. Frova- G. Cavalieri Manase, *La basilica forense di Verona alla luce dei nuovi scavi*; F. Ghedini, *Edilizia privata in Proconsolare: "indicatori di status"*; T. Nogales – J.M. Álvarez Martínez, *Foros de Augusta Emerita: espacios simbólicos en el urbanismo emeritense*; P. Pensabene, *Nuovi ritrovamenti dei fregi marmorei dall'acropoli di Tarraco e i complessi monumentali di culto imperiale*; R. Robert, *"Le monument aux cygnes de Vienne (France)"*; M.P. Rossignani, *Il santuario di Hera-Astarte a Malta in età ellenistica*; F. Zevi – G. Cavalieri Manasse, *Il tempio cosiddetto di Augusto a Pozzuoli*) y el culto imperial en el Oriente romano (S. Agusta-Boularot – J. Seigne, *La fonction des ódeons dans les provinces orientales de l'Empire: l'exemple de Gerasa de la Décapole (Jordanie)*; Ch. Delplace, *Entre épigraphie et architecture: aspects du culte impérial à Palmyre*; A. Zaccaria-Ruggiu, *Pitture della "Casa del Cortile Dorico" di Hierapolis di Frigia: presentazione preliminare*). El volumen se cierra con un índice y la *Tabula gratulatoria* al maestro.

Santiago MONTERO
 Universidad Complutense de Madrid

Juan José FERRER MAESTRO, *La República participada: intereses privados y negocios públicos en Roma*, (Col.lecció Humanitats, nº 16), Castelló, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló, 2005, 235 pp. [ISBN: 84-8021-502-X].

No es frecuente encontrar en el panorama bibliográfico ejemplares dedicados a la economía de la Antigüedad y, mucho menos, entre la producción española. Desde los lejanos tiempos en que el profesor Blázquez dedicó sus esfuerzos, como en tantos otros campos, a sentar las bases de la estructura económica de la Península Ibérica durante las colonizaciones y el dominio romano, han sido pocas las monografías que han persistido en estos temas. Parece como si tales cuestiones fueran una *terra ignota* en la que los historiadores españoles se aventuran con mucha cautela. Quizá la causa haya que buscarla en el fuerte dominio —casi tiranía— que en este campo ejerce la arqueología, ante la que los historiadores ceden con demasiada facilidad armas y bagajes, sin percatarse de que el conocimiento de los textos —antiguos y modernos— y de la vida política, social y cultural de una civilización, pueden hacer percibir matices o enfoques sumamente valiosos, que quedan muchas veces al margen de los especialistas en excavaciones y en clasificaciones tipológicas de materiales. Por eso, cuando un historiador irrumpe sin complejos en este campo debemos recibirlo con fruición, máxime cuando viene precedido de muy buenos avales. Y es que el profesor Ferrer lleva muchos años dedicado a estos temas. Artículos en *Millars*, *Gerión*, *Klio*... y comunicaciones en congresos lo ponen claramente de relieve. Estamos, por consiguiente, ante una monografía que culmina años de trabajo. Pero no sólo de labor investigadora. Una de las grandes virtudes que tiene este libro es su claridad expositiva, mérito que por un lado hay que cargar en el haber de las dotes propias del autor, pero que también son la consecución de uno de los propios objetivos que la obra persigue y que se expresa con claridad en el prólogo, esto es, llegar a satisfacer en sus lectores las dudas y preocupaciones que estas cuestiones les puedan suscitar sin perderse en quedades o simplicidades.

Para que el lector se sitúe, hemos de indicar que el libro aborda un momento fascinante, el de la formación del imperio mundial romano durante los siglos III y II a. C., visto desde sus entrañas económicas. El dilema entre lo público y lo privado es el hilo conductor del enfoque del autor. Un vector de iniciativas que se resuelve en una sinergia de fuerzas, canalizada a través de diversos instrumentos al servicio de una República lanzada a un voraz y desmedido proceso de expansión. A todo ello se dedica la primera parte de la obra con el análisis del *ordo publicanorum*, de las *societates* y de los diferentes procedimientos de contratación pública. Se destaca su papel esencial en un modelo en el que no existía un sistema financiero que pudiera atender adecuadamente las necesidades de capitales para la inversión. Las opiniones de los diversos estudiosos —Nicolet, Frank, Badian, Marchetti, Tenney Frank, Weber, Andréau, etc.— son cotejadas y valoradas por el autor procurando dejar en evidencia sus errores o sus aciertos en cuestiones puntuales. El cuadro de una sociedad lastrada por sus tradiciones aparece con claridad en el afán de acaparar tierras, “considerándola como un bien natural y no como un componente del capital” (p. 98).

La segunda parte infiere, con toda la crudeza de sus cifras, en los presupuestos romanos. Los ingresos y gastos, bien ordinarios, bien extraordinarios, son espiga-

dos a través de las menguadas informaciones con que contamos desde la II Guerra Púnica hasta mediados del siglo II a. C. De la misma forma que A. Momigliano valoraba altamente los estudios económicos de E. Meyer y M. Rostovtzeff porque “*lavoravano di prima mano*” las fuentes antiguas (*Contributa*, II 725), el profesor Ferrer trabaja concienzudamente los datos de que disponemos. Las fuentes de información y las diversas tablas que se facilitan permiten, a través de sus oportunos comentarios, que el lector pueda disponer de una imagen cabal de la realidad financiera de la República Romana hasta donde podemos saber e intuir. Esta segunda parte resulta especialmente valiosa para los investigadores españoles. Los ejemplos que se aducen son en una proporción significativa de Hispania, de la que aparece incluso una referencia extensa al final de la primera parte sobre bronce de *Lascuta* y su contexto (pp. 104-112). En tal sentido resulta muy interesante el análisis de los gastos del mantenimiento militar en la Península Ibérica tanto durante los años de la guerra con Cartago como durante los primeros años de la conquista (pp. 126-159), que demuestran “la enorme importancia de los recursos hispanos para el erario romano” (p. 159). Este apartado se completa con detalladas cuantificaciones de los botines, indemnizaciones de guerra, rendimientos, y gastos de mantenimiento militar (pp. 159-195), que permiten hablar al autor de unas rentabilidades que llegaban a alcanzar el 300% (p. 199).

El libro culmina con unas conclusiones que J. J. Ferrer formula a partir de interrogantes, lo que tiene la virtud de implicar al lector previamente a su respuesta: ¿habría subsistido la República sin el concurso de los particulares?; ¿fue inevitable la implicación entre lo público y lo privado?; ¿era consciente el Senado de los gastos de una campaña antes de iniciarla? La obra se completa, siguiendo la mejor tradición anglosajona –la admiración por Badian o Brunt es bien explícita en el autor–, con un apéndice sobre la equivalencia entre las monedas griegas y romanas a tenor de un texto de Polibio que expone las condiciones económicas del servicio militar romano. Se añade el preceptivo índice de fuentes y una relación bibliográfica, aunque se echa de menos uno de nombres y materias que hubiera permitido moverse con mayor facilidad entre sus páginas buscando cuestiones precisas. En suma, una lectura obligada para no perder jamás de vista la *realpolitik* de una República dominada, en última instancia, por la *auri sacra fames*.

Juan José SEGÚI MARCO
Universidad de Valencia

M^a Paz GARCÍA-BELLIDO, *Las legiones hispánicas en Germania. Moneda y ejército*, (Anejos de *Gladius*, n^o 6), Madrid, CSIC-Ediciones Polifemo, 2004, 354 pp. [ISBN: 84-00-08230-3 / 84-86547-70-9].

El trabajo de M.P. García-Bellido es una buena muestra de cómo, gracias al afinamiento de métodos, es posible todavía arrancar a la Antigüedad nuevas precisiones.

nes y abrir nuevos horizontes que parecían impensables no hace mucho tiempo. Tras el diseño que Antonio García y Bellido hizo por vez primera, a comienzos de los años sesenta, y las investigaciones que, en pos del maestro, continuaron profundizando en la historia del ejército hispánico, parecía que, a falta de nuevos datos, poco podía añadirse a lo hasta ahora conocido sobre el tema.

La autora se ha servido de la moneda, una fuente hasta ahora poco considerada, dadas las dificultades de su sistematización y estudio, para abrir nuevos cauces a esa investigación militar y, de su mano, ofrece a la comunidad científica un estudio crítico, pormenorizado y certero sobre un aspecto concreto de esa historia del *exercitus Hispanicus* que tantas lagunas aún contiene, en concreto, el traslado de las legiones y cuerpos auxiliares pertenecientes al temprano ejército de ocupación imperial de Hispania al frente germánico durante el período de tiempo que la moneda puede ilustrarlo, esto es, desde Augusto a Claudio, cuando la interrupción de las acuñaciones provinciales impide tener en cuenta esta fuente de información.

La Dra. García-Bellido utiliza la información que las monedas proporcionan, no sólo para determinar los cuerpos militares que parten de Hispania entre Augusto y Claudio, en qué horizontes lo hacen y a qué destinos arriban, sino también para considerar el papel que juegan las cecas hispánicas —*Lucus, Emerita, Corduba, Celsa, Calagurris, Gracchurris...*— en el abastecimiento de bronce al ejército peninsular. Ello le ha permitido ordenar por vez primera las emisiones imperiales en horizontes de acuñación, que la autora pone en relación con reajustes militares y administrativos, necesitados de abundante numerario de bronce.

Para llegar a estos resultados la autora se ha visto precisada a reunir, analizar y describir un ingente volumen de materiales numismáticos procedentes de más de cinco docenas de yacimientos militares de las dos Germanias y Raetia que contienen moneda hispánica, y con ellos proporciona al estudioso un cuidadoso y exhaustivo catálogo numismático agrupado por campamentos, de los que ofrece un resumen de su localización e historia.

Pero más allá de esta necesaria y meritoria labor de catalogación merecen subrayarse las interesantes observaciones que enriquecen su estudio referentes a la relación entre campamentos militares y moneda, al abastecimiento de numerario destinado al ejército imperial y su relación con las pagas militares y a otros aspectos, que trascienden de un estudio numismático para interesar a la historia económica y, en concreto, a las relaciones entre economía y ejército en época imperial romana, en el camino que, por citar un ejemplo, han abordado estudiosos como L. Wierschowski en su obra *Heer und Wirtschaft. Das römische Heer der Prinzipatszeit als Wirtschaftsfaktor*, Bonn, 1984.

Subrayar la innovación que representa descargar el texto de las farragosas cursivas para todos los términos no españoles y su proyección en la estética de composición, por otra parte, impecable, y hacer referencia a los cuidados índices de yacimientos de moneda, figuras, onomástico y de materias, que el estudioso agradecerá en la utilización de este trabajo como material obligatorio de referencia y consulta.

José Manuel ROLDÁN

Universidad Complutense de Madrid

T. LEHMANN - D. SALZMANN (eds), *Aquileia, Kreuzweg des Römischen Imperiums. Wirtschaft, Gesellschaft, Kunst*, (Veröjentlichungen des Museums, band 1), Münster, 2002, 85 pp. + Ilustr.

Con este volumen dedicado a la ciudad romana de Aquileia se inaugura la serie de publicaciones del Museo Arqueológico de la Universidad de Münster. Aunque el subtítulo del volumen reza: *Economía, Sociedad, Arte*, el contenido del libro supera con creces esta temática, ya que incluye, entre otros, textos relativos a la historia de las excavaciones arqueológicas, a la historia político-militar, a la administración ciudadana así como varios referentes al urbanismo de la ciudad (topografía urbana, edificios significativos como la basílica, termas, mercados, el puerto fluvial, el anfiteatro, el circo, etc.) Desde el punto de vista cronológico es también muy amplio el periodo tratado, pues abarca desde la fase prerromana hasta la tardoantigua, entre los que destacan los dedicados a los edificios religiosos de época cristiana.

En cuanto al formato, este libro se estructura en más de sesenta breves artículos—casi mejor podemos calificarlos como fichas—, redactados por una veintena de expertos, en los que de manera muy concisa se exponen los datos fundamentales del tema en cuestión. La tónica general de estos textos es la gran calidad. También merece una valoración muy positiva el material gráfico que acompaña al texto. En efecto, esta obra incluye un mapa de las vías romanas del entorno de Aquileia, un detallado plano de la ciudad así como los correspondientes planos de los edificios singulares. En este aspecto la única carencia a destacar es la falta de un mapa del *territorium* de Aquileia. Además, se incorpora a modo de apéndice una selección de fotografías de extraordinaria calidad: inscripciones, esculturas, vistas de los edificios de la ciudad, monedas y otros hallazgos arqueológicos relevantes. La obra se cierra con una necesaria, aunque algo breve, bibliografía sobre la ciudad.

En fin, estamos ante un libro que podemos considerar como una breve, pero completa, guía para conocer el devenir histórico y los restos arqueológicos de la ciudad romana de Aquileia, libro que en su conjunto debe calificarse como de gran calidad.

David MARTINO GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

Robert BEDON (ed.), *Rvs Amoenvm. Les agréments de la vie rurale en Gaule romaine et dans les régions voisines*, Limoges, Université de Limoges, 2003-2004, 489 pp. + Ilustr. [ISBN: 2-84287-296-7]

En el año 2000 se celebró en el Centre de Recherches André Piganiol un coloquio que pretendía profundizar en las ventajas y desventajas de la vida urbana en las provincias occidentales del Imperio Romano. El resultado de aquel coloquio fue el volumen XXXV-XXXVI de *Caesarodunum*. El proyecto fue bien recibido por la comunidad científica y en el año 2002 tuvo lugar otro coloquio que bajo el lema *Rvs Amoenvm* pretendía adentrarse en la problemática rural de esas mismas provincias

(especialmente de la Galia). Como resultado de ese coloquio y de la labor editorial llevado a cabo por el Dr. Robert Bedon, con la colaboración de Nicole Dupré tenemos ahora en nuestras manos la obra *Rvs Amoenvm. Les agréments de la vie rurale en Gaule romaine et dans les régions voisines* (volumen XXXVII-XXXVIII de *Caesarodunum*). Esta obra, ideada como un díptico junto con el anterior volumen, nos ofrece un interesante viaje por diferentes formas de percibir, comprender y construir el entorno rural, completando la visión que, desde el punto de vista urbano, nos ofrecía el primer volumen. No se trata de un análisis socio-económico y político de las formas de explotación del campo y del campesinado, sino de una aproximación arquitectónica, funcional y simbólica a las formas de vivir el campo desde la aristocracia.

Dada la envergadura del tema principal (la vida rural del Occidente del Imperio) y las múltiples formas de abordarlo, surgen un buen número de temas secundarios que le otorgan al libro una apreciable agilidad. Para atajar la posible dispersión argumental, el editor opta por organizar las veintisiete ponencias que componen el volumen en seis grandes apartados. La colaboración de arqueólogos, historiadores y expertos en literatura, conscientemente buscada para enriquecer el resultado final, permite comparar perspectivas y disciplinas que, lejos de enfrentarse (como tradicionalmente se ha mantenido), se complementan.

El primer gran apartado de esta obra conjunta indaga en el concepto de *amoenitas*, íntimamente unido al paisaje rural entendido desde la óptica aristocrática. El campo se convierte, de este modo, en una fuente de inspiración poética, en una plasmación física de las ideas que sobre el orden cósmico y social defendían políticos y poetas. Así, el artículo de Yves Lehmann, titulado “Le thème de la Campagne Heureuse dans la poésie augustéenne de Gaule Cisalpine”, aborda el tópico de la naturaleza como forma de autorrealización humana, fuente de toda belleza cuando se une, indisolublemente, a la cultura. La poesía cisalpina intenta elevarse hacia la “Arcadia feliz” a través de la exaltación de una naturaleza controlada por el hombre pero que se cree virgen. Por su parte, la colaboración de Vittorio Galliazo analiza un paisaje rural, el Veneciano, que ha sido objeto de múltiples idealizaciones dada la peculiaridad de su constitución mitad terrestre mitad lacustre.

El segundo apartado está dedicado a las *villae* y sus habitantes desde un punto de vista estructural, arquitectónico, decorativo y funcional. Como el mismo editor aclara en el prólogo, la completa ausencia de temas económicos responde, simplemente, a criterios de no repetición, ya que otro coloquio sobre dichos temas tenía lugar al tiempo que el que ahora nos ocupa. Aunque se eche de menos, por tanto, un análisis más social del fenómeno *villa*, su falta no se debe a una separación científica entre la funcionalidad de un complejo arquitectónico y territorial y los significados socio-económicos y políticos que tiene, mucho más allá de la estructura de sus paredes, sino a cuestiones editoriales. Así pues, entre otros, V. Brunet-Gaston y C. Gaston analizan con cuidado los aspectos tipológicos y decorativos de las *villae* de la Alta Normandía, mientras que G. Marchet estudia los sistemas de calefacción de las *villae* aquitanas e I. Morand se detiene en los pórticos.

El tercer apartado, más breve, recoge dos contribuciones sobre el equipamiento necesario para la subsistencia y desarrollo del medio rural. Concretamente, J. M.

Desbordes estudia las vías, vehículos de dominación y romanización de la *Civitas Lemouicum* y G. Cazal se encarga del papel del acueducto en el entorno campesino.

El cuarto apartado nos conduce a la vida del mundo rural de la Galia durante el Imperio, presentándonos un cuadro sobre la interacción entre los hombres y los animales que habitaban dicha área a través de sendos artículos sobre la visión que la historiografía republicana ofrece de la vida campestre en la Galia (M. Chassignet) y la caza como símbolo de poder entre los aristócratas (M. Bouvier).

El siguiente apartado nos introduce de lleno en la vida rural aristocrática a través de un hermoso artículo de R. Chevalier sobre las bondades de dicha existencia vista, por supuesto, a través de ojos aristocráticos. Y. Benferhat ("*Vita rustica*: un idéal politique et moral? Réflexions sur le *Pro Roscio Amerino*"), H. Jouffroy ("Les charmes de la campagne? Réalité et utopie à travers quelques textes littéraires"), R. Mathisen ("Les plaisirs de la vie à la campagne chez les écrivains de la fin du V s. et du VI s. ap. J.-C.") o C. H. Ternes ("La campagne trévire, paradigme d'une réussite provinciales chez Ausone"), entre otros, analizan con detalle la imagen idílica de un campo amable, fértil e intelectualizado que poco se correspondía con las duras condiciones de vida de los campesinos, pero que los aristócratas pretendieron trasladar a sus villas, plasmándola en ellas a través de la decoración y la arquitectura.

Por último, el sexto apartado se detiene en la presencia de la religión en la arquitectura rural, no sólo a través de los templos (I. Fauduet), sino también de la epigrafía (N. Mathieu) y las vías de comunicación (L. Quilici).

Nos encontramos, por tanto, con una obra interesante para conocer aspectos funcionales, simbólicos y arquitectónicos de la vida aristocrática en el campo, aunque no podemos acudir a ella en busca de un análisis socio-económico de la realidad rural.

La edición de la obra es cuidadosa y el volumen se hace fácil y cómodo de manejar a pesar de sus casi quinientas páginas. Las imágenes son de buena calidad y los mapas, plantas y esquemas introducidos por algunos autores complementan la lectura.

M^a Cruz CARDETE DEL OLMO
Universidad Complutense de Madrid

Xavier DUPRÉ RAVENTÓS (ed.), *Córdoba. Colonia Patricia Corduba*. Las capitales provinciales de *Hispania*, Roma, "L'Erma" di Bretschneider, 2004 vol.1 [ISBN: 88-8265-271-8].

Xavier DUPRÉ RAVENTÓS (ed.), *Mérida. Colonia Augusta Emerita*. Las capitales provinciales de *Hispania*, Roma, "L'Erma" di Bretschneider, 2004 vol.2 [ISBN: 88-8265-272-6].

Xavier DUPRÉ RAVENTÓS (ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Las capitales provinciales de *Hispania*, Roma, "L'Erma" di Bretschneider, 2004 vol.3 [ISBN: 88-8265-273-4].

Los libros que se comentan son los tres primeros números de una colección destinada al estudio de las principales ciudades romanas de Hispania que se inicia con estos volúmenes monográficos dedicados a sus tres capitales provinciales: Córdoba, Emérita Augusta y Tarraco. La intención del proyecto, como recuerda su editor X. Dupré en la introducción, es proporcionar una visión sintética del conocimiento arqueológico de las principales ciudades romanas de Hispania, muchas veces disperso en publicaciones de carácter local y regional de no fácil acceso. Los volúmenes tienen una misma estructura (con una pequeña variante en el caso de Córdoba por la singularidad que presenta una construcción bajo imperial, el *Palatium*, que merece un tratamiento individualizado y que obliga a exponer en un mismo capítulo su arquitectura doméstica y funeraria) lo que proporciona coherencia y sistema a la obra en su conjunto. Cada volumen se inicia con una introducción histórica sobre la ciudad, a la que siguen diversos capítulos de carácter historiográfico y sobre todo arqueológico: 1. Introducción histórica, 2. Historia de la investigación, 3. Topografía y evolución urbana, 4. Arquitectura oficial, 5. Edificios de espectáculo, 6. Arquitectura doméstica, 7. Arquitectura funeraria, 8. El territorio, 9. La escultura, 10. Museos y colecciones y un capítulo final dedicado a bibliografía. Resumimos a continuación las aportaciones fundamentales de cada una de las secciones.

Las introducciones históricas corren a cargo de tres conocidos especialistas, J.F. Rodríguez Neila, (*Córdoba*, pp. 7-20), J. Arce (*Mérida*, pp. 7-13) y G. Alföldy (*Tarragona*, pp. 7-14) cuyas respectivas contribuciones, que presentan una misma estructura (hasta donde lo permite, lógicamente, la documentación), proporcionan una visión de conjunto del desarrollo institucional, social y económico de estas tres ciudades romanas desde el momento de su fundación hasta época bajo imperial en el caso de Córdoba, o hasta época visigoda en el caso de Mérida y Tarragona. Estamos pues ante ciudades de fundación antigua como ocurre con Córdoba, fundación de Claudio Marcelo y de probable condición colonial latina, convertida más tarde en colonia romana por César, y Tarraco, “la primera ciudad romana fundada en ultramar” cuya condición administrativa es difícil de dilucidar en época republicana, (aunque para este propósito podría ser de interés la consideración del texto de Cicerón *Pro Balbo* XI, 28 donde se menciona el exilio en Tarraco de C. Porcio Catón, condenado en el año 110 a.C.), pero que adquiere status colonial de la mano de César en el año 49 a.C. En el caso de Emerita Augusta nos encontramos ante una colonia romana de creación reciente ya que fue un enclave romano deducido por orden de Augusto en el 25 a.C., (el autor rechaza una primera adscripción cesariana) y se revisan algunos problemas vinculados a la colonia como puede ser el de su ubicación, pues fue fundación muy alejada del escenario de la guerra contra cántabros y astures. Se echa en falta en el caso de Mérida, y a lo largo de todo el volumen, alguna referencia al bronce de Bembibre pues la mención en el mismo de una desconocida provincia Transduriana pudo haber retrasado la aparición de la provincia Lusitania de la que será capital Emerita Augusta. Quizá un lapso de tiempo en exceso dilatado entre el proceso de escritura y de publicación explique esta ausencia.

Como es sabido la Edad Moderna nace creando y ensalzando la Edad Antigua y en este proceso de “creación” ocupan un lugar principal los estudiosos, viajeros o eruditos que desde un lejano siglo XVI, al hilo del truncado movimiento erasmista

español, pero sobre todo desde la ilustración, fueron gestando el cuerpo documental de las tres ciudades romanas que nos ocupan. A la exposición de este proceso que concluye con la protección institucional del patrimonio arqueológico que se desarrolla principalmente en el siglo XX con la consolidación de los Museos arqueológicos se dedican los capítulos que tienen por título *Historia de la investigación y Museos y colecciones*. En el volumen dedicado a Córdoba J.M^a Luzón (pp. 21-38) se encarga de exponer la historia de la lenta recopilación de datos del pasado romano de esta ciudad, “en ocasiones eclipsado por su brillante pasado árabe” que arranca principalmente de los siglos XVII y XVIII; también se ocupa el autor de los avances que se han ido produciendo en el campo de la arqueología especialmente en las dos últimas décadas del siglo XX. La sección dedicada a *Museos y colecciones* de Córdoba corre a cargo de R. Corzo Sánchez (pp. 131-142) quien además de dar cuenta de las colecciones sitas en la ciudad, realiza una crítica a la situación de las mismas, habida cuenta de que, a diferencia de lo que ocurre en Mérida y Tarragona, el rico patrimonio romano de Córdoba, en constante aumento, no ha encontrado aún acomodo en un Museo arqueológico apropiado que permita una exposición amplia y coherente de sus piezas arqueológicas. En el caso de Emérita, G. Mora (pp. 15-26) y A. Velázquez Jiménez (pp. 131-147), dan cuenta respectivamente del interés despertado por Mérida entre los estudiosos ya desde un lejano siglo XII hasta el presente, y de los distintos corpora documentales que atesora la ciudad. Ambos destacan la colaboración institucional que ha permitido el fomento y desarrollo de la investigación científica en arqueología y la recuperación de su rico patrimonio. A su vez J. Massó Carballido (pp. 15-26) se ocupa de la Historia de la investigación de Tarraco, declarada Patrimonio de la Humanidad gracias al actividad arqueológica desarrollada en la ciudad y a la acertada gestión de su patrimonio arqueológico. F. Tarrats Bou (*Museos y colecciones*, pp. 123-140) se ocupa del origen y desarrollo de aquellas instituciones que fueron una referencia fundamental para el estudio de la Tarragona romana.

La sección dedicada a *Topografía y evolución urbana* corre a cargo, en el caso de Córdoba, de F.J. Murillo Redondo (pp. 39-54) quien reconstruye las transformaciones que fue sufriendo la morfología urbana de la Córdoba romana a partir de su primitiva ubicación en el asentamiento turdetano de la Colina de los Quemados, hasta su conversión en Colonia Patricia y los distintos programas urbanísticos que fueron acometidos en la ciudad a partir de Augusto. Es de especial interés, por las dificultades que entraña, la reconstrucción del trazado de la muralla de la Corduba republicana que ofrece el autor, y asimismo la de la traza urbana fundacional. La topografía y evolución romana de Mérida es analizada por P. Mateos Cruz (pp. 27-39) quien da cuenta de los avances producidos en el conocimiento de la trama urbana de la ciudad, especialmente su gran perímetro amurallado de cronología augustea que confirma la idea de la fundación de una gran ciudad desde el principio a semejanza de Roma, como recuerda Aulo Gelio que era característica de las colonias romanas. Es de especial interés la integración, en el análisis de la topografía urbana, de la ocupación suburbana de la ciudad que se documenta desde los primeros momentos de la fundación y que se prolonga al menos hasta el siglo III d.C., y que obliga a rechazar la idea de considerar a la muralla como un elemento delimi-

tador del espacio urbano. La atención a la conducción hidráulica, las instalaciones industriales, las áreas funerarias y un sucinto panorama de la evolución urbana de la ciudad en periodo tardorromano cierran la contribución. En el caso de Tarraco, J.M. Macías Solé y J.-A. Remola Vallverdú (pp. 27-40) realizan un recorrido sumario desde la base militar establecida por el ejército romano (218 a.C.) en un enclave defensivo natural al lado del mar, hasta las transformaciones sufridas por la ciudad en época tardía. A destacar el análisis de la consolidación de Tarraco como realidad plenamente urbana a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. detectable por la construcción de un segundo recinto amurallado que amplió considerablemente la ciudad, una red de saneamiento (en torno al 100 a.C. se sitúa la construcción de un colector), y una ordenación viaria intramuros que debió incluir un área forense tardorrepública de la que no queda ningún vestigio arquitectónico y que posiblemente tenía el mismo emplazamiento que el foro altoimperial.

La exposición del capítulo *Arquitectura oficial* en el caso de Córdoba corre a cargo de C. Márquez (pp. 55-62). Esta contribución se centra principalmente en el análisis diacrónico del foro que surge con la Córdoba fundacional sobre el que posteriormente se desarrollará el foro imperial. Como señala el autor a finales del principado de Augusto o inicios del reinado de Tiberio se asiste a una transformación radical del espacio público de la ciudad, en consonancia con su papel de capital provincial. A destacar la existencia de un complejo compuesto por templo y triple pórtico situado en la periferia de la ciudad y un circo situado en las cercanías, cuya ubicación extra muros deja entrever que en el mismo se llevarían a cabo las actividades religiosas y procesiones propias del *concilium provinciae*, como corrobora la aportación de A. Ventura en este mismo volumen. A pesar de la escasez de testimonios arqueológicos se atisba en Córdoba un desarrollo arquitectónico y monumental acorde con su papel de capital provincial y su condición de colonia romana. En el caso de Mérida la arquitectura oficial queda reducida a sus espacios forenses y al análisis de las estructuras arquitectónicas que los documentan se dedica la contribución de P. Mateos Cruz y F. Palma García (pp. 41-53). De enorme dificultad resulta la concreción del espacio forense fundacional, dado que las estructuras descubiertas hasta el momento remiten a época imperial. Así por ejemplo el llamado "Pórtico del Foro" que se interpreta como un *forum adiectum* al templo de culto imperial municipal, fechado en época de Claudio de acuerdo a sus elementos arquitectónicos, o el foro provincial cuya construcción supuso la amortización de casas y de parte del recorrido del *kardo maximus* lo que obliga a desestimar que forme parte del proyecto urbanístico fundacional. La arquitectura oficial de Tarraco es analizada por X. Aquilué Abadías (pp. 41-53) quien también se centra en los espacios forenses, el foro municipal o colonial y el foro provincial. Con esta última denominación se hace referencia a un gran complejo arquitectónico, pormenorizadamente descrito, ubicado en la parte alta de la ciudad dentro del recinto delimitado por las murallas tardo-repúblicas, destinado a la administración de la Provincia Citerior. Forma un complejo unitario monumental formado por el recinto de culto y la plaza de representación, y el circo como edificio de espectáculos, estructurados en tres terrazas. Se defiende una cronología flavia para la construcción y uso de este foro provincial que comenzará a ser desmontado y transformado a partir del siglo V.

En la sección dedicada a *Edificios de espectáculo*, A. Ventura Villanueva tiene a su cargo la ciudad de Córdoba (pp. 63-79). El autor analiza sistemáticamente la estructura arquitectónica y funcionalidad de los edificios para espectáculos permanentes erigidos en Corduba a lo largo del siglo I d.C.: teatro, anfiteatro y circo, y recoge las conclusiones de los más recientes hallazgos arqueológicos realizados en la ciudad, especialmente en lo que se refiere al anfiteatro y al circo oriental de la colonia Patricia (el teatro está aún en proceso de estudio), lo que ha permitido precisar cronologías, ubicación y funcionalidad de los mismos. Mérida corre a cargo de R.M^a Durán Caballero (pp. 55-65), quien analiza el teatro, el anfiteatro y el circo de Emérita desde una doble perspectiva: la descripción arquitectónica y su ubicación urbanística. Se concluye que tanto el teatro como el anfiteatro se construyeron extramuros del núcleo fundacional y solo posteriormente (a partir de mediados del siglo I d.C.) fueron incorporados en el nuevo recinto amurallado. El circo, no excavado aún en su totalidad, posee una cronología más tardía pues hasta un período comprendido entre el primer cuarto del siglo I d.C. y la época de Domiciano no se inició su construcción. Las características de los edificios de espectáculo de Tarraco son expuestas por X. Dupré Raventós (pp. 55-72) quien tras una advertencia previa acerca de la inexistencia en Tarraco de edificios permanentes destinados a espectáculos hasta mediados del siglo II d.C., pasa a analizar sistemáticamente la estructura arquitectónica, elementos decorativos y funciones respectivas del teatro, anfiteatro y circo. A destacar la cronología propuesta para el teatro (que permite conciliar las cronologías diversas que proporciona la estratigrafía y los elementos arquitectónicos más antiguos): fecha augustea antigua, a la que siguieron dos remodelaciones posteriores en época de Claudio y en el tercer cuarto del siglo II d.C. Y asimismo la descripción pormenorizada de la morfología del circo, edificio cuya estructura compositiva global es de difícil comprensión al estar integrado en la trama urbana de Tarragona.

La arquitectura doméstica de Córdoba es tratada juntamente con la funeraria por D. Vaquerizo Gil (pp. 81-104). Analiza en su contribución las viviendas documentadas en suelo urbano pertenecientes al período tardorrepblicano (las más antiguas son del siglo II a.C.), si bien las dificultades inherentes a la arqueología urbana y la mala conservación de los restos, hace difícil precisar el esquema arquitectónico que se sigue. Sin recurrir a la información literaria que informa de la existencia en Córdoba de casas lujosas de inspiración arquitectónica helenística, la información arqueológica permite precisar que el esquema seguido desde finales del I a.C. es el de casa de peristilo con sistema de desagüe, que cuenta en algunas ocasiones con *balnea* privados. El análisis de la arquitectura funeraria se centra en la etapa colonial de derecho romano de la ciudad, al desconocerse las áreas funerarias del período republicano. Conforme a su nuevo status jurídico se inicia un importante proceso de monumentalización que se refleja en las vías sepulcrales donde se erigen monumentos funerarios de variada morfología, todos ellos detalladamente descritos por el autor. Se señala como peculiaridad de la colonia Patricia la existencia de recintos funerarios de carácter colectivo destinados a familias enteras, o bien a *collegia*, situados en las inmediaciones de la ciudad. La arquitectura doméstica de Mérida la analiza M. Alba Calzado (pp. 67-83), mientras que la arquitectura fune-

raria está a cargo de M. Bendala Galán (pp. 85-100). La primera contribución proporciona fundamentalmente un análisis pormenorizado del área arqueológica de Morería (donde se documentan casas en vecindad de planta completa) que permite determinar la estructura urbana intramuros de la colonia y sobre todo la morfología, extensión y evolución en el tiempo de la *domus* emeritense. A su vez, M. Bendala proporciona una visión de conjunto de la evolución de las prácticas y del paisaje funerario en Mérida, especialmente con la información que suministra el sector suburbano del sur de la colonia. En dicho sector se puede observar el paso de las primeras tumbas de cremación a las tumbas de inhumación, sencillas o en monumentos más ambiciosos, que comienzan a proliferar en el II y sobre todo en el siglo III d.C., época en que se registran fenómenos de abandono de algunos sectores y proliferación de tumbas de inhumación de época tardorromana, pobres y nada significativas arquitectónicamente. Entre las novedades aportadas por investigaciones recientes señala el autor la ordenación de la generalidad de las necrópolis a lo largo de carreteras y calles secundarias del entorno de la ciudad hasta configurar auténticas “calles funerarias” o Gräberstrassen, donde el área funeraria se divide en pequeños lotes para la adquisición de particulares y la construcción de recintos de diversa extensión. A destacar la descripción de las características arquitectónicas y ornamentales de los recintos funerarios de dos importantes familias emeritenses, los Julios y los Voconios. La referencia a las *cupae* (monumentos externos en forma de cuba o de baúl) y a los altares-tabernáculo con bustos en relieve cierran la contribución. En el volumen dedicado a Tarraco analiza la arquitectura doméstica, J.M. Macías Solé (pp. 73-81). El autor advierte el deficiente conocimiento que se posee de los espacios domésticos de la Tarraco romana debido a que, a diferencia de lo que sucede en Mérida, hasta la fecha no se documenta ninguna unidad doméstica íntegramente conservada. Este hecho impide reconstruir tipología alguna o la realización de análisis globales, optando pues el autor por realizar una relación cronológica de los rasgos característicos de la arquitectura doméstica de esta ciudad romana. A su vez, la arquitectura funeraria la analiza J.A. Remolá Vallverdú (pp. 83-95). Se ciñe esta contribución al periodo alto imperial y por tanto a las zonas de enterramiento que surgen en torno al sistema de accesos a la ciudad creados a partir de la reforma viaria de Augusto: el sector suroccidental donde se conservan in situ la mayor parte de los monumentos funerarios de los siglos I-II d.C. y el sector nororiental en donde se halla el monumento funerario alto-imperial mejor conservado, la denominada, erróneamente, Torre de los Escipiones.

En la ciudad de Córdoba merece un tratamiento aparte el *Palatium* cuyo análisis corre a cargo de R. Hidalgo Prieto (pp. 95-104). Con esta denominación se conoce un palacio de época tetrárquica descubierto hace poco más de diez años en el yacimiento de Cercadilla que constituye un unicum de la arquitectura bajo imperial. El autor analiza las características arquitectónicas, funcionales e ideológicas del edificio (el palacio se transforma en un centro de culto cristiano en un contexto histórico de triunfo sobre los antiguos *persecutores* paganos). La secuencia estratigráfica, el análisis arquitectónico y la evidencia epigráfica permiten adscribir el palacio a época de Maximiano. El capítulo finaliza con una breve referencia a otro asunto de gran interés, la influencia del palacio en la arquitectura posterior, concretamente en

la mezquita de Córdoba tanto en lo que a técnica constructiva respecta como a la reutilización de sus materiales arquitectónicos.

En la sección dedicada al análisis del *territorium* de cada una de las ciudades E. Melchor Gil (pp. 105-117) tiene a su cargo el territorio de Córdoba. El autor aborda la compleja noción de territorio haciendo referencia a todos aquellos factores que definen la zona delimitada en la que tiene asiento una ciudad. Se mencionan las fuentes jurídicas hispanas que establecen las obligaciones de los magistrados respecto al *territorium* de su ciudad, se revisan y actualizan las propuestas de restitución de los límites territoriales de la ciudad de Córdoba, se hace referencia a la estructura poblacional del mismo (*pagi* y *vici*) y a la centuriación del territorio colonial. Pero la parte fundamental de la contribución la constituye la descripción de las principales vías romanas que discurrían por el territorio de la colonia Patricia: vía Augusta, vía Corduba-Castulo por Obulco, vía Corduba-Iliberri, vía Corduba-Malaca, vía Corduba-Hispalis, Camino del Pretorio, vía Corduba-Emerita, vía Corduba-Sisapo/Mirobriga, vía Corduba-Sisapo/Toletum. Una sucinta mención a los sectores productivos de la Córdoba romana cierran el capítulo. El territorio de Mérida corre a cargo de P. D. Sánchez Barrero (pp. 101-111). Se analiza en esta contribución la estructura del amplio territorio emeritense, donde los *iugera* concedidas son el doble de lo habitual según sabemos por información gromática, y el impacto que dicha fundación tiene sobre un territorio que ya cuenta con espacios definidos con anterioridad. Relacionado con este aspecto se aborda el problema de los límites reales de esta fundación colonial y con ello la presencia de prefecturas o la existencia de hitos terminales hallados en zonas alejadas de la colonia. También se abordan las vías principales y los caminos secundarios como elementos organizadores del territorio próximo a la colonia y las formas de habitat que incorporan que permiten al autor establecer diferencias tipológicas entre la villa y lo que denomina “instalación rural”. Finalmente S. Keay (pp. 97-109) analiza el territorio de Tarraco. Aborda el autor la evolución y estructura del territorio tarraconense desde la primitiva fundación romana en el siglo III a.C. hasta época bajo imperial, además del impacto causado por la fundación romana en el territorio ibero en el que se asienta. A este respecto si la evidencia arqueológica permite defender una tendencia a la continuidad a lo largo de los siglos II y I a.C., esta tendencia se invierte de forma espectacular a partir del 27 a.C. cuando la colonia tarraconense fue elegida como capital de la provincia. La ponderación de los cambios experimentados tanto en el seno de la ciudad como en su *ager* (aparecen numerosas villas residenciales) y la posterior transformación de Tarraco al hilo de los tiempos, en un foco regional de carácter administrativo y eclesiástico dentro del reino visigodo, constituye el núcleo de esta contribución.

En el capítulo denominado *La escultura*, es P. León Alonso (pp. 119-129) la autora que presenta una síntesis actualizada del estado del conocimiento de la escultura cordobesa en época romana. Su contribución se centra básicamente en época julio-claudia, momento en que se asiste a la difusión de las expresiones culturales a través de las cuales se representa el poder, o lo que es lo mismo la imitación de Roma. Así acorde con su nuevo rango colonial se documenta en Córdoba, en época julio-claudia, una estatuaría de marcado carácter oficialista dado que es la estatua

togada la que prolifera, reflejo sin duda de una vida cívica intensa y del interés de los provinciales por mostrarse plenamente integrados. De este carácter oficialista participa también la escultura ideal (basta aducir el torso procedente del *forum adiectum* que representa a Eneas y que es una reproducción del que estuvo en el foro de Augusto en Roma). La mención a las manifestaciones relivarias, más abundantes en ámbito privado y vinculadas a la función funeraria, y la descripción del programa iconográfico que guía la representación escultórica son otros de los aspectos tratados en esta contribución. El análisis de la escultura de Mérida está a cargo de T. Nogales Basarrate (pp. 113-129). Partiendo la autora de la idea de que los programas decorativos públicos no pueden entenderse si no es dentro de su contextualización urbanística y espacial, se analiza la escultura emeritense vinculada a los edificios de espectáculo o a los espacios forenses. Si el anfiteatro y el circo apenas conservan restos de su compleja ornamentación original, del teatro se ha podido recuperar gran parte de su programa iconográfico analizado exhaustivamente por la autora con abundante referencias bibliográficas. En cuanto al foro municipal tanto las estatuas y retratos del templo de Diana como los espacios adyacentes remiten al *Forum Augustum* ya sea por su arquitectura decorativa como por su programa iconográfico. De hecho en el templo de Diana la escultura remite a las series imperiales que a partir de Tiberio se fueron insertando en el nuevo espacio dentro de la política de imágenes que la dinastía julio-claudia desarrolló por todos los territorios. Es de destacar la presencia en Mérida de estatuaria perteneciente al ciclo troyano, especialmente la representación de Eneas, Rómulo o Anquises (además de otros fragmentos inéditos en curso de edición) elementos ideológicos que forman parte de la tradición romana que se “crea” en época de Augusto. La contribución de la autora se cierra con una breve exposición sobre los retratos funerarios que se conservan en gran número en Mérida y sobre la ornamentación de los espacios domésticos. Finalmente Eva M. Koppel (pp. 111-122) analiza la escultura de Tarragona. Inicia la autora la contribución con una descripción del estado y tipología de la escultura tarraconense: la estatuaria exenta de esta ciudad consta de 300 ejemplares casi todos en mármol y en buena parte de carácter fragmentario que representan generalmente tipos ideales (divinidades, héroes) antes que retratos, y éstos de mayor tamaño que los primeros, al contrario de lo que sucede en otras ciudades provinciales como Mérida e Itálica. En contraste se conservan pocos relieves que generalmente formaban parte de los distintos edificios públicos y también como decoración de vasijas monumentales, oscilla, pinakes decorados con relieves que muestran figuras pertenecientes al contexto báquico y sobre todo máscaras teatrales y trapezóforos. Se mencionan también los tres grandes complejos escultóricos que se conservan en Tarraco: el teatro de donde provienen por ejemplo un gran número de retratos provenientes de estatuas de la dinastía julio-claudia, figuras de musas o diversos elementos decorativos de mármol, el foro de la colonia (donde vuelve a abundar la representación escultórica de la familia julio-claudia), y el complejo escultórico más importante de la ciudad que se alzaba en la *schola* del *collegium* y de donde provienen numerosas estatuas. Su aportación se cierra con una descripción de la estatuaria proveniente de las superficies cementeriales y de la procedente de las villas del entorno de la ciudad.

Los volúmenes se completan con una introducción de su editor, X. Dupré, y una presentación a cargo de A. López López (Córdoba y Mérida) y de A. Puñet Balsebre (Tarragona), en nombre respectivamente de la fundación El Monte y de Repsol YPF que colaboraron en la edición de la obra. Un obligado capítulo final dedicado a la bibliografía y la reproducción de planos y material gráfico cierran los volúmenes.

Esperemos que dado el valor de las obras que se reseñan, la colección acoja a otras ciudades romanas que nunca han ostentado capitalidad provincial o conventual alguna, pero que resultan también del mayor interés histórico y arqueológico como puede ser el caso de Itálica o de Carteia, entre otros muchos.

Estela GARCÍA FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

Manuel SOTOMAYOR – José FERNÁNDEZ UBIÑA (coords.), *Historia del cristianismo. I. El mundo antiguo*, Madrid, Editorial Trotta, 2003, 944 pp. [ISBN: 84-8164-633-4].

Este libro es el primer volumen de un estudio monumental sobre la historia del cristianismo. El propósito de esta obra es hacer una síntesis que proporcione a los lectores un amplio panorama del desarrollo de esta religión, de tan destacada influencia, tanto en el pasado, como en el presente de nuestra civilización. Dicho proyecto es el resultado de la colaboración de representantes de diferentes materias, quienes, apoyándose en un análisis profundo de las fuentes históricas, están reconstruyendo una imagen íntegra y multilateral del cristianismo. Como destacan en la *Introducción* los coordinadores, su objetivo es presentar una obra con base científica sólida, libre de prejuicios, tales, como hipercriticismo y eurocentrismo, y así estudiar el cristianismo como un fenómeno político-social y cultural, profundamente arraigado en el contexto histórico de la época tardorromana.

Este primer volumen, intitulado *El mundo Antiguo* abarca los primeros siglos de evolución del cristianismo, desde su nacimiento hasta las vísperas de la Edad Media. Cabe mencionar, que los autores tenían en frente de sí una tarea muy complicada: dentro del tamaño de un libro, aún muy voluminoso, hacer un resumen adecuado de los acontecimientos más importantes y de los aspectos principales de la historia del cristianismo antiguo. Y esta obra colectiva muestra una solución brillante a dicho problema, dado que aquí se presenta una estructura lógica y estricta, una exposición clara y extensa, y una selección cuidadosa de los datos históricos.

El libro está organizado de manera que cada uno de los dieciséis capítulos, colocados por orden cronológico, trata de un aspecto o un fenómeno importante. Como un mérito indiscutible hay que destacar que, aunque los temas, tratados en los capítulos diferentes se cruzan a menudo, en general en el texto casi no aparecen repeticiones, y los capítulos se completan los unos a los otros orgánicamente, así que los

acontecimientos, ideas y personajes históricos obtienen una descripción completa y multilateral.

Es difícil dentro de una pequeña reseña hacer el resumen de un trabajo científico tan profundo y voluminoso. Sin embargo, es posible distinguir en el texto unos bloques informativos importantes, tales como: el nacimiento del cristianismo, la evolución de la nueva religión en el mundo greco-romano, la conversión del Imperio Romano, el desarrollo teológico, político y estructural después de legalización, la historia del cristianismo occidental y del bizantino, la expansión territorial, y, por último, el monacato cristiano y hechos artísticos relacionados con el cristianismo. Merece la pena hacer una exposición más detallada de los capítulos correspondientes.

Al nacimiento del cristianismo han dedicado los tres primeros capítulos. Uno de ellos, *El legado judío* describe el ambiente donde nació la nueva religión, presentando al lector no sólo un amplio contexto histórico, religioso y cultural de la región de Palestina, sino también una digresión en la historia del pueblo judío. Todo ello es muy importante, ya que, como se demuestra en el capítulo siguiente, las ideas y enseñanzas del fundador del cristianismo tenían una relación muy estrecha con la tradición judía. En dicho Capítulo II, *Jesús de Galilea* paralelo a un profundo estudio de las fuentes (neotestamentarias, judías y no-cristianas), el autor examina los aspectos más importantes de la vida y de las enseñanzas de Jesús. Como es sabido, con el paso del tiempo es típico para las corrientes religiosas pasar de un período carismático a la institucionalización. Lo mismo ocurrió con el cristianismo, así que muy poco después de la trágica muerte de su fundador, comenzó el proceso de formación de las primeras comunidades cristianas. De la aparición de éstas, de su estructura primitiva, de los principios de la futura jerarquía y de las relaciones con el judaísmo, se trata en el Capítulo III, *Las primeras comunidades cristianas*.

El continuo desarrollo de la nueva religión y su contacto con la sociedad y cultura greco-romana engendró una serie de problemas, tanto en la vida interna de la iglesia, como en sus relaciones con el mundo externo. El Capítulo V, *El cristianismo greco-romano*, como deja claro su título, contiene observaciones sobre los comienzos de evolución de la teología cristiana y la influencia en este proceso de la filosofía antigua. Lo más importante es que el autor demuestra el carácter heterogéneo del cristianismo primitivo, observa las corrientes alternativas y destaca que el propio desarrollo del dogma y la elaboración del concepto de herejía fueron empujados por su apariencia. Luchando contra la heterodoxia, los adeptos del cristianismo tenían que defenderse, al mismo tiempo, de la enemistad de la sociedad y del estado pagano. Las persecuciones, sus causas, etapas y consecuencias, así como la aparición de las apologías y de los mártires están tratadas en el Capítulo VI, *El cristianismo y el Imperio Romano*, utilizando una amplia base de fuentes históricas.

El problema de la legalización de la religión cristiana y de la conversión del imperio sigue siendo uno de los más importantes en la historia del cristianismo antiguo. En el Capítulo VII, *Constantino y el triunfo del cristianismo en el Imperio Romano* se presenta una acertada síntesis de las investigaciones sobre los diferentes

aspectos de este proceso. Analizando la gran figura de Constantino y sus hechos, el autor logra crear la adecuada imagen de un político, interesado en la estabilidad de su poder. También aquí se exponen los acontecimientos político-religiosos bajo de los herederos del Constantino, y la formación de la historiografía cristiana.

De los problemas aparecidos después de la legalización del cristianismo se trata en los cuatro capítulos siguientes. Los aspectos más problemáticos eran: el desarrollo teológico y las contradicciones doctrinales, las relaciones entre la iglesia y el estado, y la estructuración de la propia iglesia. Al estudio de la teología han dedicado dos capítulos, VIII y XI, que tratan de la querrela arriana y de las discusiones cristológicas. En el Capítulo VIII, *El cristianismo marginado* se destaca, que cada una de las contradicciones doctrinarias inevitablemente adquiriría una dimensión especial, y que “herejía y disidencia política empezaron a constituir una pareja conceptual inescindible” (p. 418). En general, como lo demuestran los autores, en las discusiones teológicas tanto el trasfondo político como los propios intereses de los contrincantes, tenían un papel importante.

El problema de las relaciones entre poder eclesiástico y estatal tuvo su manifestación más famosa en los enfrentamientos de San Ambrosio de Milán con sus emperadores contemporáneos, mientras que el tratamiento ideológico más sólido lo presentó en sus obras San Agustín de Hipona. De tal manera, en el Capítulo IX, *El imperio cristiano* se expone tanto la política procrisiana del emperador Teodosio el Grande, como la respuesta de los padres occidentales al intento del poder estatal controlar y vigilar toda la vida religiosa e incluso la iglesia misma.

El desarrollo organizativo del cristianismo, bien mostrado en el Capítulo X sobre *La estructuración de las iglesias cristianas*, y la diferencia creciente entre diferentes partes del Imperio Romano, lleva a estudiar la historia de la religión cristiana en Oriente y Occidente por separado. Así que el capítulo XIII, *El cristianismo y los pueblos germánicos* se dedica a los diferentes tipos de cristianización de los bárbaros en los siglos V-VI. Su parte más importante la ocupa la historia de los visigodos en España, aunque el autor no deja por ello sin atender a los otros pueblos, tales como vándalos, lombardos, francos y anglosajones.

En el Capítulo XIV, *El Imperio Romano del Bizancio. Conflictos religiosos* se describe la situación político-religiosa en esta parte del mundo, y se demuestra que, al contrario de lo que ocurrió en el Occidente, las relaciones entre la iglesia y el poder imperial estuvieron siempre a favor de este último. La muestra más significativa de ello es la promulgación por los emperadores de las fórmulas de fe, lo cual tuvo lugar en los siglos V-VI en Constantinopla. Por cierto, según mi humilde opinión, hablando de las diferencias entre la iglesia de Occidente y la de Bizancio, sería necesario hacer el parangón de manera más clara y directa, comparando los diversos aspectos de la vida eclesiástica, sin perder de vista el elemento material (posesión de tierras y bienes, regulación legislativa, etc.), ya que el trasfondo económico influye en gran medida tanto en el papel que tiene la iglesia en la sociedad, como en las relaciones con el estado y en la formación de los conceptos ideológicos. También, las doctrinas del papismo y cesaropapismo muchas veces mencionadas en el texto, merecen una exposición y explicación más amplia.

La expansión territorial del cristianismo siempre atrae muchísimo interés y a este tema han dedicado dos capítulos. Así, el Capítulo IV, *Los grandes centros de la expansión del cristianismo* estudia los comienzos de la propagación de la religión nueva y la aparición de las comunidades en las ciudades más importantes del Imperio, tales como Jerusalén, Antioquía, Alejandría, Roma, Cartago, y, lo que es más interesante, Edesa y Seleucia-Ctesifonte. Pero se presta una especial atención al cristianismo oriental en el Capítulo XV, *El cristianismo en el Oriente*, donde el autor argumenta la existencia de la iglesia oriental como un fenómeno independiente, relacionado con Siria y los territorios en Asia y África fuera de los límites del Imperio Romano, y describe los diferentes organismos eclesiásticos y la amplísima expansión del cristianismo hacia este, hasta Cáucaso, India y China.

No se deja sin atención a una institución tan importante como el monacato cristiano. A sus orígenes, tipos de organización, ideología y evolución en el Oriente y el Occidente, se dedica el Capítulo XII, *El monacato cristiano*. Por último, se trata otro aspecto imprescindible como es la relación del arte con la religión, y a ello dedica el Capítulo XVI, *El arte en el cristianismo antiguo*. Aquí el autor no sólo describe las obras más destacadas, sino también estudia su evolución y descubre su especial y poco comprensible lenguaje para los espectadores modernos.

Hablando de la obra reseñada en general, hay que mencionar como un mérito indiscutible, la lograda sistematización de la gran cantidad de información sobre todos los aspectos de la evolución del cristianismo antiguo (desde el Sermón de la montaña hasta los concilios ecuménicos, desde teología hasta historia y poesía cristiana, desde los orígenes de la jerarquía hasta las relaciones con el corte imperial, etc.) que llegan a componer una profunda investigación de los problemas más importantes. La concisión de la exposición se compensa con inclusión, en cada capítulo, de un apéndice documental y bibliografía específica, de manera que los lectores tienen posibilidad de ampliar y profundizar sus conocimientos. Además, el libro incluye un Índice General muy detallado, y un Índice Alfabético, lo que facilita en gran medida la búsqueda de la información específica.

Por último, sólo me queda expresar mi sincera admiración y agradecimiento cordial a los autores y coordinadores de esta magnífica obra, y recomendarla a todos los interesados en historia del cristianismo antiguo.

Olga MYAZINA
Universidad Estatal de Tver, Rusia

Rosa SANZ SERRANO, *Paganos, adivinos y magos. Análisis del cambio religioso en la Hispania Tardoantigua, Gerión. Anejo VII*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 2003, 189 pp. [ISSN: 0213-0181].

El título de este libro supone un trasunto perfecto del contenido del mismo. El tema esencial de esta monografía de la profesora Sanz Serrano (en adelante, la A.) es, precisamente, la transformación de las coordenadas religiosas en la *Hispania* del

período tardorromano y de la época visigoda. Y, en ese mundo cambiante, la cuestión del paganismo supone el centro en torno al cual gravita la panoplia de reflexiones que la A. propone.

En cuanto se refiere a la articulación del trabajo, se ha optado por un esquema que organiza los contenidos tanto desde el punto de vista evolutivo como, al mismo tiempo, en un sentido transversal. Esto quiere decir que la reflexión sobre el concepto de paganismo supone el arranque a la explicación de procesos históricos tales como la ofensiva contra las deidades paganas y tradicionales, la heterogeneidad funeraria, la persecución de prácticas adivinatorias y mágicas, fenómenos específicos como el priscilianismo o el desarrollo de los cultos a los santos.

Uno de los aspectos del libro que más me ha llamado la atención es su apuesta por un discurso explicativo. Desde este punto de vista, a pesar de la numerosas menciones a hechos o circunstancias históricas en las que —por definición— nos solemos mover los historiadores, la A. no pierde en ningún momento la guía que preside su argumentación: la conflictividad entre paganismo y cristianismo en la Antigüedad tardía hispana. La madeja de referencias históricas viene dada por el conocimiento y uso de las fuentes literarias, epigráficas, la evidencia arqueológica. Y, a pesar de la enjundia de este bagaje documental y bibliográfico, la A. no ha perdido el sentido general de una explicación de conjunto. La coherencia del discurso no está exenta, además, de vehemencia en la argumentación. No se trata, en modo alguno, de un libro pusilánime. Y esto, por descontado, aumenta el interés de la monografía y agiliza la lectura.

Como es pertinente en cualquier disciplina científica, también en la Historia los matices y las interpretaciones no suelen ser coincidentes entre todos los integrantes de la comunidad de profesionales. En cuestiones muy específicas, pongamos como ejemplo la autoría de la *Vita Fructuosi*, puedo llegar a discrepar con la A. Otra cosa son los grandes modelos conceptuales, los esquemas explicativos, las conclusiones a las que podamos llegar sobre la base de nuestros datos. Y, en este sentido, coincido plenamente con la idea esencial que en este libro se sostiene. Pese a la imagen que las fuentes —eclesiásticas en la mayoría de los casos— transmiten, existe un mundo escondido por aquéllas, marginado, transformado o simplemente eliminado.

En el libro se insiste en cómo el paganismo fue uno de esos mundos, quizás el más llamativo de ellos en el horizonte cronológico y espacial de los siglos IV-VII d.C. La idea de la inserción de tradiciones y prácticas paganas bajo el apelativo simplista de “magia” me parece que está bastante bien argumentada por la A. Desde esa perspectiva, la reducción de complejos conglomerados religiosos a meras acusaciones muy focalizadas permitía a los poderes políticos y eclesiásticos la utilización de mecanismos legales y coercitivos de enorme enjundia.

Me parece igualmente pertinente y oportuna su insistencia en el papel de las aristocracias en lo que se refiere a buena parte de las transformaciones sociales en el mundo tardoantiguo, entre ellas la cuestión de las conversiones al cristianismo. De hecho, he insistido en ello, así como en la capitalización del culto a los santos, en distintos trabajos. Esta idea parte de otra coincidencia a medio camino entre lo epistemológico y lo metodológico, según la cual las fuentes no suponen una ecuación de primer grado con respecto a la realidad. La fuente es, entre otras cosas, un ele-

mento ideológico tendente a proyectar un determinado mensaje. Creo que la cuestión de la relación del cristianismo con el paganismo en un horizonte en el que este aspecto se presenta de manera candente, y la A. ha sabido explicarlo con claridad y contundencia.

Santiago CASTELLANOS
Universidad de León

- E. CHRYSOS - P. M. KITROMILIDES, *The Idea of European Community in History. Conference Proceedings. Vol. I*, Atenas, 2003, 289 pp.
- K. BURASELIS - K. ZOUMBOULAKIS, *The Idea of European Community in History. Conference Proceedings. Vol. II*, Atenas, 2003, 236 pp. [ISBN: 960-541-107-5 para los dos volúmenes]

Ambos volúmenes recogen los resultados de la Conferencia que tuvo lugar en Atenas entre el 13 y 16 de marzo de 2003, organizada por la Universidad Nacional y Capodistriana de Atenas y el Ministerio de Cultura y Asuntos Religiosos con motivo de la Presidencia griega de la Unión Europea. En contra de lo usual en muchas de estas reuniones, cuya publicación suele demorarse varios años, para desesperación de los autores y el editor, la obra vio la luz en el mismo 2003. La Conferencia tenía como núcleo central el análisis de la historicidad de la idea de Comunidad europea desde sus raíces grecorromanas a nuestros días. La obra llama la atención también porque presenta una cronología inversa, de modo que el primer volumen abarca desde la época medieval a la actualidad mientras que el segundo se consagra específicamente al mundo griego antiguo en los aspectos que relacionaron las diferentes poleis y *ethne* griegas entre sí.

Tras los discursos inaugurales de G. Babiniotis (Rector de la Universidad de Atenas, 11-13) y de P. Efthymiou (Ministro de Educación y de Asuntos Religiosos, 15-17) y el introductorio de C. Svoropoulos (Director del Departamento de Historia y Arqueología, 19-20), el Volumen I consta de veintitrés trabajos (trece en lengua inglesa, cinco en francés, cuatro en alemán y uno en español) organizados de una manera aproximadamente cronológica.

H. Glykantzi-Ahrweiler, "European community as an idea: The Historical dimension" 21-32, nos introduce en los elementos esenciales de la idea de Europa, entendida básicamente como una manifestación cultural, que se expresa en una determinada forma de gobierno (Democracia) y forma de vida (libertad), y cuyas raíces residen en los valores griegos, el modelo romano y la espiritualidad judeocristiana. Repasa, asimismo, la etapas históricas de la configuración de esta conciencia europea desde Carlomagno a los pensadores del período de entreguerras, E. Herriot y A. Briand, pasando por el Renacimiento y su retorno al espíritu grecorromano y los intelectuales del siglo XVII (Bethune, Cruce) y del XIX (Víctor Hugo).

J. Dunn, "Democracy as an european inheritance" 33-42, trata uno de los valo-

res esenciales que forma parte de la herencia y el patrimonio europeo cual es la democracia. Se trata de un elemento secular, no religioso, y universal, en el que el que el pueblo (*demos*) es el fin en sí mismo y no adscrito a un lugar, época y régimen concretos, de ahí el atractivo de una forma de gobierno que ha alcanzado una razonable igualdad política, seguridad colectiva y prosperidad. Compara, asimismo, la democracia antigua y moderna.

E. Chrysos “The Empire and the peoples of Europe in the early middle ages” 42-52, nos devuelve el impacto del imperio en la formación de los pueblos de Europa durante el período de la migración. Más allá de sus aspectos conflictivos, en los que se suele hacer hincapié, hubo otras muchas formas de relación como el servicio de los bárbaros en el ejército romano y el asentamiento de pueblos en el interior del imperio lo que les puso en contacto con la *civilitas* romana, una forma de vida cultivada de enorme atractivo, y que dio lugar al fortalecimiento de las elites bárbaras y una *imitatio* imperio que se haría sentir en las futuras cortes de los nuevos estados germánicos.

J. Koder, “Europa und Euromediterraneum zur Mittelalterlichen Europa-Vorstellung im kosmographischen und geopolitischen Kontext” 53-62, parte de la relativa unidad del mundo mediterráneo tardorromano para analizar su progresiva división entre el norte cristiano y el sur musulmán así como entre el Occidente y el Oriente en sus diferencias lingüísticas (latín y griego) y religiosas (latinidad y ortodoxia).

R. Schieffer, “Die Einheit der lateinischen Welt als politisches und kirchliches Problem (8.-13. Jahrhundert)” 63-72, repasa la configuración del Occidente medieval en la interrelación entre política e iglesia en dicha conformación.

A. Kolia-Dermizaki “Iter Hierosolymitanum- ΕΣ ΠΑΛΑΙΣΤΙΝΗ ΠΟΙΟΙΑ: the Crusader Movement as European Movement” 73-90, profundiza en el significado del término Europa y su evolución desde la Alta Edad Media al siglo XIII. Para los bizantinos Europa se refería al continente europeo y, sobre todo, a su sección sudoriental, pero ponían el énfasis en la *oikoumene* cristiana y romana cuyo centro era Constantinopla. Para el Occidente, al principio, Europa coincidía básicamente con el reino de Carlomagno, a mediados del XI dicho concepto se amplió a la *Respublica Christiana* o *Christianitas* que incluyó todos los pueblos cristianizados, también a los cristianos orientales; sin embargo, la Primera Cruzada alejó el Oriente griego del Occidente, una desconfianza y enfrentamiento que fue creciendo hasta la toma de Constantinopla en 1204.

W. Brandmüller, “Integration Europas und katholische Kirche. Die Institutionen” 91-98, define los tres elementos constitutivos fundamentales de la cultura europea medieval desde el año mil, cuales son el Papado, el Imperio y la Universidad y examina las relaciones entre ellos. El trabajo es especialmente importante por el papel destacado que asigna a la universidad en la formación de una cultura europea que trasciende a los estados y las monarquías.

L. Maksimovic, “The Byzantine <<Commonwealth>> an Early Attempt at European Integration? 99-109, por *Commonwealth* bizantina se entiende las relaciones de Bizancio con los pueblos del este de Europa junto con las correspondientes reacciones de estos pueblos y que tenía como factores de unificación la religión

ortodoxa reconociendo la autoridad del Patriarca de Constantinopla, el acatamiento de la autoridad universal del emperador bizantino, la aceptación de las regulaciones de la ley romano-bizantina y la adopción de los parámetros bizantinos en literatura y arte. El desarrollo de esta *Commonwealth* no fue ni rápido ni uniforme, y puede diferenciarse un aspecto interior, caso de los eslavos asentados en el interior del Imperio, y otro exterior, como Serbia y Bulgaria, donde la asimilación fue selectiva y se modificaron parcialmente sus componentes.

H. Stolte, "Historical Notes on *Ius Commune*: The Western and Eastern Mediterranean" 111-121, aun siendo un concepto elusivo, expone los elementos esenciales del *ius commune*, que no es la ley romana de la Antigüedad sino la de la Alta Edad Media unida a la ley canónica de la iglesia. Más que un corpus normativo se refiere a una cultura legal, un sistema, método, vocabulario y forma de aproximarse a los problemas legales comunes, que cohabitó pacíficamente con la ley local, *ius proprium*, que no fue nunca abandonado por las distintas comunidades.

P. Schreiner, "Byzanz in Europa- Byzanz und Europa. Modelle der politischen und kulturellen Integration zwischen dem 6. und 15. Jahrhundert" 123-132, se centra en Bizancio como un modelo político y cultural atrayente que tuvo amplia presencia desde el siglo VI en el contexto europeo y larga influencia en buena parte de Europa, lo que explica, en cierta medida, su larga pervivencia.

L.G. Benakis, "Latin Literature in Byzantium: The Meeting Point of Two Cultures" 133-140, se refiere a un especial capítulo de las relaciones entre Bizancio y el Occidente desde el principio de la Edad Media al Renacimiento como fue la traducción al griego por parte de los bizantinos de los escritos de autores latinos, principalmente teológicos y filosóficos como los casos de Boecio y Santo Tomás de Aquino.

J.M. Carretero Zamora "El Emperador Carlos V y Europa: un espacio político, un primer espacio financiero" 141-162, defiende que si bien Carlos V fracasó su concepción política unitaria frente a la Europa de los incipientes estados y naciones, promovió un desarrollo económico que, con la expansión americana, se fundamentó en el incremento del comercio marítimo y la banca, llegó a crear una verdadera comunidad financiera europea y puso las bases de un modelo económico que vertebró todo el continente y colocó a Europa en el centro de la economía mundial.

K.-H. Ziegler "Europe as a Concept of International Law in the Age of Hugo Grotius" 163-177, afirma que el término Europa, acuñado por los griegos, se asentaba sobre tres pilares: la iglesia romana Latina, la ley romana (*ius commune*) y el movimiento intelectual del Humanismo que liberó el espíritu humano de los dogmas religiosos o tradicionales demasiado estrechos. Se centra especialmente en el análisis de Grotius y otros humanistas del siglo XVII, como el Duque de Sully y William Penn, que elaboraron una concepción de Europa que trascendía la *Respublica Christiana* medieval, tratando de definir un orden legal universal y propugnado la idea de un Parlamento europeo que incluyera también a Turquía y Rusia.

I.K. Hassiotis "Eastern Europe in the Early Plans for European Unification (15th-17th centuries)" 179-189, sostiene que, a finales de la Edad Media, la ausen-

cia del Este griego ortodoxo llevó a identificar la Cristiandad con el Occidente y con la Latinidad. Sin embargo, desde finales del siglo XV, a través de la obra de determinados autores, como Andrea Cambini (1455-/60-1527), Andrés Laguna (c.1500-c.1559), Pierfrancesco Giambullari (1495-1555), que prefiguran una primera fase de movimiento panhelénico, puede observarse que los pueblos cristianos ortodoxos, subyugados a los turcos, fueron siendo progresivamente incluidos en los planes y visiones de la unificación europea.

P.M. Kitromilidis, "The Enlightenment and European Identity" 191-198, expone que durante la época Moderna tuvo lugar la sustitución de la moralidad cristiana por el concepto de soberanía, clave de la paz social, y se elaboró una nueva moralidad secular que reemplazara la identidad perdida asociada con la *Respublica Christiana*. A partir de entonces, la nueva identidad europea se definió por la aspiración a la libertad, el pluralismo cultural y el cultivo de las artes y las ciencias.

M. Vovelle, "Anticipations de l'idée européenne sous la Révolution" 199-212, nos explica que los revolucionarios especularon con la construcción de un espacio europeo, cuyo centro fuera París, y que, frente a feudalismo, el fanatismo y la superstición, instaurara la idea de libertad y la emancipación del Antiguo Régimen, la libertad de intercambios y el liberalismo económico.

R. Frank, "Évolution de l'idée d'Europe et des identités européennes, XIX^e-XX^e siècles" 213-221, define la identidad europea como el sentimiento de pertenencia a una cultura y una civilización. En principio el Romanticismo no supuso una incompatibilidad entre nacionalismo, mejor patriotismo, y europeísmo, pero la guerra de 1870-1871, con la fundación del Imperio alemán, exacerba el nacionalismo. Tras las dos guerras mundiales se impuso la necesidad absoluta de realizar la unidad europea, que garantizara la paz duradera y la democracia liberal como el único régimen posible, pero la identidad política es todavía fragmentaria y endeble en relación con las identidades nacionales y persiste un déficit sentimental y democrático.

A. Fleury, "Tentatives d'union européenne durant l'entre-deux-guerres: les raisons de l'échec" 224-234, indaga en los intentos de Unión Europea tras la Gran Guerra que tuvieron como marco la recién creada Sociedad de Naciones, donde se trató de regular un nuevo orden de seguridad colectiva, de constituir un nuevo espacio europeo de intercambios comerciales y recursos financieros y se presentó el Plan Briand que pretendía organizar de un estado federal europeo de veintiséis países sin la URSS ni Turquía.

A. Varsori, "The Origins and Character of the European Integration Process" 235-253, analiza el proceso de integración europea desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, señalando también sus defectos y problemas, de modo que, a pesar de la creciente interdependencia de las naciones, todavía se es incapaz de definir una identidad común. El proceso necesita ser retomado mirando también hacia el pasado con el fin de hallar las características vitales de una identidad, intereses e ideales comunes que vayan más allá del progreso económico.

A.S. Milward, "Politics and Purpose in Fifty years of European Integration" 255-261, se pregunta por las razones de la existencia de la Unión Europea y apunta las principales cuales son la seguridad nacional, el deseo de seguridad económica (el llamado Estado de bienestar), la liberalización comercial, la definición y

puesta en práctica de normas políticas, legales y sociales comunes, y, por último, la persistencia de la democracia.

G. Prevelakis, “Les limites de l’Europe du point de vue de la Géographie historique” 263-276, reconoce la falta de límites externos definidos de Europa y examina las diferentes fronteras internas, mucho más importantes en la historia de Europa, como el *limes* romano, la línea del cisma de 1054 y el curso del río Elba con la migración eslava. En realidad, la búsqueda de una frontera exterior corresponde a una tentación de introversión que se opone a la tradición europea gracias a la cual Europa ha descubierto el mundo.

C. Svolopoulos, “Le regard de la Grèce sur l’Europe XIX^e-XX^e siècles” 277-282, sintetiza la concepción de los griegos frente a la Unión Europea. Desde el siglo XIX los griegos optaron por una Europa nueva, la de los derechos y libertades del hombre, de la soberanía popular y del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, el reencuentro con la herencia de su pasado, la protección de la fe cristiana, el amor a la libertad y el liberalismo y el parlamentarismo, recogiendo así las de ideas de los Filhelenos, que les incitaron contra sus opresores. Después de la Gran Guerra se vincularon a la idea de una Europa unida.

L. Tsoukalis “European Integration: Where have we got” 283-289, afirma que durante los últimos cincuenta años la integración europea ha desarrollado un complejo sistema que no tiene precedentes en la historia ni en ninguna otra parte del mundo que ha dado lugar a un alto grado de interdependencia. Sin embargo, el sentimiento de comunidad es todavía escaso y lo que empezó siendo un proceso elitista se ha convertido también en una Unión altamente burocratizada que acusa un déficit democrático. Frente a ello es necesario que los nuevos proyectos europeos lleguen a ser más democráticos y más explícitamente políticos.

Como dijimos, el Volumen II está consagrado al mundo griego antiguo y además de la introducción a cargo del editor, K. Buraselis, consta de catorce contribuciones, ocho de ellas en lengua inglesa, cuatro en francés y dos en alemán, que siguen también de manera aproximada un esquema cronológico.

A. Ramou-Hapsiadi, “The Delian League fighting on behalf of the Hellenes” 11-18, sitúa en torno a la época de la Paz de Calias un cambio hacia un marcado imperialismo ateniense en la Liga de Delos. Atenas intenta redefinir su papel en una alianza concebida como una alianza naval ofensiva y defensiva para vengarse del pillaje persa del territorio griego y, a través de las representaciones escultóricas en los templos atenienses y las dedicatorias en Delfos, insistiendo en la Guerra de Troya y la Amazonomaquia, trata de poner de relieve que la salvación y la libertad de la Hélade se había debido a los atenienses y a su flota, bajo la ayuda continuada de los dioses y héroes, frente a una Esparta que reivindicaba también la victoria. En último término era una forma mediante la cual los atenienses legitimaban su posición hegemónica.

N. Birgalias, “The Peloponnesian League as a Political Organization” 19-26, nos introduce en los objetivos más importantes de la Liga del Peloponeso, las más temprana y de más larga vida en el mundo griego, creada por Esparta a mediados del VI con la finalidad interna de evitar una posible revuelta hilita y externa, la reduc-

ción de influencia de Argos. Pero, además de estos motivos y frente a lo que comúnmente se afirma, la razón última en la creación de la Liga tiene que ver con la naturaleza expansionista del Estado espartano que llevó a cabo un esfuerzo continuado para imponer su papel hegemónico. Nos muestra también la evolución de la Liga en el siglo VI, así, Esparta renunció a más anexiones a partir de 550-545, estableció una serie de tratados bilaterales que a finales del siglo VI comenzaron a organizarse en una Liga que se convierte en instrumento imperialista de Esparta después de la Guerra del Peloponeso

M. Dreher, “Symmachia und Sympoliteia in der griechischen Welt bis 323 v.Chr.” 27-38, repasa las diferentes teorías sobre la expansión y la formación de las federaciones y rechaza la antigua hipótesis de que son una respuesta a la pérdida de poder y la crisis de la polis y afirma que nacieron y se fortalecieron para hacer frente al poder de las grandes alianzas hegemónicas.

K. Buraselis “Considerations on Symmachia and Sympoliteia in the Hellenistic Period” 39-50, trata de establecer algunas de las líneas básicas de la relación entre formas de alianza y formas de federación que tendían a superar el endémico particularismo de vida política griega y se centra en el análisis especialmente de las Confederaciones aquea y etolia. Frente a la imagen usual, existió una tendencia en el mundo griego a crear mayores combinaciones de poder político y demográfico y, en una de sus mayores y más importantes contribuciones, afirma que las formas políticas federales crecieron en el seno y a la sombra de las *symmachiai* hegemónicas.

M. Hatzopoulos “Polis, Ethnos and Kingship in Northern Greece” 51-64, se centra en la Grecia del Norte, al septentrión de la línea entre el Golfo Maliaco y de Ambracia, que forma una unidad distintiva e incluye Tesalia, Macedonia y el Épiro. Dentro de ella se distinguen dos grandes áreas por su forma de agregación política, hábitat y organización socioeconómica, el pastoreo trashumante de la Alta Macedonia (Oréstide y Tinfea) y de buena parte del Épiro que da lugar a una propiedad más bien familiar que individual, al papel más importante de las mujeres en ausencia de los hombres y a un hábitat en *komai*, en aldeas sin amurallar, incompatible con la autarquía y centralidad de la polis. Sin embargo, en la Baja Macedonia y Tesalia las condiciones son distintas con el establecimiento de las poleis. Insiste en su concepción sobre el Estado macedonio constituido por el rey y el *ethnos*, con observancia mutua del *nomos* tradicional, un Estado que, tras las reformas de Filipo V y Perseo, colocó a los macedonios entre los pueblos autónomos y las ciudades democráticas de Grecia.

J.B. Scholten “The Internal Structure of Aitolian Union: A Case Study in Ancient Greek Sympoliteia” 65-80, repasa la organización etolia desde el siglo V al compás también de la propia evolución de los acontecimientos políticos y examina las principales instituciones del *koinon* helenístico como son la asamblea primaria, la bulá o sinedrio, identificando a los bularcos con los elusivos *apokletoi*, y los magistrados (estratego, hiparco, secretario, tamias o tesoreros y epilectarcos). Defiende una posible organización en siete distritos al menos con propósitos de movilización militar y contribuciones económicas.

J. Roy "The Achaian League" 81-96, se centra en la Confederación aquea entre 281/0-146, formada por poleis que se unían como miembros individuales y que mantenían una considerable autonomía interna. Destaca también los cambios constitucionales de la federación, así por ejemplo, en 255 cuando los dos estrategos pasan de dos a uno o en 189/8, momento que se abandona la práctica original de congregarse en el templo de Zeus Homario de Egio, reemplazada por reuniones en varias ciudades de la Confederación. Por último, de la lista de nomógrafos se desprende la idea de una representación proporcional en las instituciones federales.

A.D. Rizakis, "Le Collège des nomographes et le système de représentation dans le Koinon Achéen" 97-109, profundiza en las listas de nomógrafos y la representación proporcional de la Confederación aquea, De este modo, añadiendo a la lista de nomógrafos de Epidauro (IG IV. 1² 73), un nuevo epígrafe de Egio, confirma la idea de que la representación de los estados miembros no es igualitaria sino proporcional a su importancia en la cual las ciudades grandes poseían tres votos, la medianas dos y las pequeñas uno. Como señala acertadamente Rizakis, ello es todavía más importante dada la tendencia general al reforzamiento de las instituciones federales representativas frente a las asambleas primarias que se observa en el período helenístico.

S. Psoma, D. Tsangari, "Monnaie commune et États Fédéraux. La circulation des monnayages frappées par les États fédéraux du monde grec" 111-142, a través del análisis de las acuñaciones federales de diferentes confederaciones llegan a dos conclusiones básicas, en primer lugar, la moneda federal funcionaba no sólo como una verdadera moneda común sino que, además, la elección del patrón egineta permitía a la moneda de estos estados (beocios, locrios, focidios y arcadios), circular y ser atesorada fuera de sus fronteras en la amplia área de influencia de dicho patrón monetario. Asimismo, en el período helenístico se afianzaron dos zonas de circulación distintas, Grecia central y el Peloponeso por un lado, y la Grecia del Noroeste, incluyendo Acarnania y el Épiro, por otro.

A. Giovannini "Genèse et accomplissement de l'État fédéral de la Grèce antique à la Constitution américaine de 1787-1789)" 143-176, insiste en su idea de que las Confederaciones antiguas no eran estados federales sino unitarios como Francia e Italia de nuestros días. Tomado como ejemplo la revolución americana y el propio Estado norteamericano, concluye que los llamados estados griegos federales no lo son porque no existe un bicameralismo en la que una cámara represente al pueblo como un todo indivisible y otra a los estados miembros de la Federación, y porque la autonomía y las competencias particulares de los estados miembros no estaban garantizadas por la constitución.

H. Beck, "New Approaches to Federalism in Ancient Greece" 177-190, resume el creciente interés que suscita actualmente el estudio del federalismo griego con los nuevos desarrollos y novedosas aplicaciones metodológicos que se han producido en tres campos concretos: la investigación sobre la etnicidad griega; el análisis sobre la propia naturaleza de de la polis, desterrando la vieja idea de que la pérdida de la autonomía significaba la pérdida de su identidad como polis; y, por último, la indagación sobre los fundamentos intelectuales y teóricos del pensamiento político y de

las relaciones interestatales. Beck concluye que, a pesar de la falta de un escrito sistemático antiguo, el federalismo y la integración ocupaban un lugar prominente en la teoría y el pensamiento político griegos.

A. Mehl, "Die antiken Griechen: Integration durch Kultur" 191-204, destaca el refuerzo del Panhelenismo, como refuerzo de la conciencia de la entidad griega frente al bárbaro, que es básicamente cultural, a pesar de la división y enfrentamientos políticos, distinción que se traslada a la época helenística, centrado en el gimnasio, aunque hubo influencias orientales en el mundo griego, especialmente en el terreno religioso.

A. Eksine "Distant Cousins and International Relations: Syngeneia in the Hellenistic Period" 205-216, sobre la base de un decreto de la ciudad licia de Janto acerca de una embajada de Citinio en la Dóride de Grecia central, datado en 206/5 (*SEG* 38.1476), describe los vínculos de *syngeneia* o parentesco, reales o inventados, muy comunes en las relaciones interestatales, que legitima contactos y peticiones y certifica la pertenencia al mundo griego. Frente a la imagen de exclusivismo que a veces se afirma de la civilización griega, muchas ciudades no griegas establecieron relaciones de *syngeneia* con ciudades griegas, de manera que la *syngeneia* no sólo es expresión de identidad griega, sino también un instrumento flexible capaz de incorporar a comunidades helenizadas como el caso de Janto.

M. Sartre, "L'Empire romain et ses communautés: Le cas du Monde grec" 217-225, describe las relaciones entre el Imperio romano y las comunidades de base. Más allá de las competencias exclusivas imperiales (política exterior, concesión de ciudadanía, cuadros administrativos, algunos impuestos), se dejaban amplias capacidades en manos de las diferentes comunidades. Además, Roma creó una serie de estructuras intermedias que permitían reagrupar a ciudades y establecer una competencia entre ellas, arbitrada siempre por Roma, como asambleas, títulos y privilegios que las hace rivalizar en fidelidad a Roma. En definitiva, mediante un hábil respeto a las tradiciones locales, asociando a la aristocracia local estrechamente a la gestión del Imperio, utilizando la competencia como un medio de gobierno, Roma fundó un estado a la vez original y duradero heredero en muchos aspectos de las monarquías helenísticas.

Ciertamente la obra es notable por el número de contribuciones que reúne y por la presencia de especialistas en los diferentes períodos históricos; para un historiador de la Antigüedad, como es mi caso, es siempre interesante que se investiguen y se reconozcan las raíces grecorromanas de Europa, aunque las declaraciones grandilocuentes de muchos de nuestros políticos contrasten con la realidad de sus políticas que llevan a la progresiva desaparición de la historia, las lenguas y la cultura clásicas en la formación de los europeos de hoy en día, sumiéndonos, así, en una ignorante alienación. Dicha publicación muestra, además, una de las principales líneas de investigación actuales sobre el mundo griego cual es el universo de las relaciones interestatales y especialmente el federalismo; quizá, más que buscar analogías con los estados federales actuales y lamentarnos de la falta de una teoría anti-gua del federalismo, debemos preocuparnos en profundizar en la naturaleza diferente del federalismo y de los estados federales antiguos, a la manera que el

Copenhagen Polis Centre ha realizado con la polis. Para un helenista, como es también mi caso, resulta digno de destacar que se valore la importancia del mundo bizantino en la formación de la cultura europea. En sí misma la obra constituye un documento histórico sobre la Unión Europea ya que, aun reconociendo los problemas, refleja la visión optimista previa a la Guerra de Irak y a la controversia sobre la mal llamada y peor redactada Constitución europea. Probablemente, y ello es de lo más acertado que se trasluce en ambos volúmenes, el conocimiento del mundo grecorromano y la reintroducción seria de su estudio en la enseñanza media contribuirían a solucionar parte de los problemas actuales de falta de identidad y déficit sentimental europeos.

José PASCUAL
Universidad Autónoma de Madrid

Marciano CAPELLA, *Le nozze di Filología e Mercurio*, a cura di Ilaria Ramelli, Milán, Bompiani, 2001, 1177 pp. [ISBN: 88-452-9102-2].

Ilaria Ramelli, investigadora de la Universidad Católica de Milán, ha sido la primera en llevar a cabo la enorme y difícil tarea de traducir al italiano la obra completa de Marciano Capella (IV-V d.C). De ardua lectura y estilo artificioso, *Las bodas de Filología y Mercurio* son un compendio del saber clásico en el que se enumeran y describen las llamadas Artes Liberales. Dentro de un marco alegórico, y siguiendo el estilo de las sátiras, el propio autor relata a su hijo una fábula en la que se expone cada una de dichas disciplinas.

En su intento de sistematizar y ordenar las Artes Liberales, Marciano Capella, un pagano que ejercía la profesión de abogado en África, acudió al modelo enciclopédico de los *Disciplinarum Libri* de Varrón. Su obra fue tan conocida en la Antigüedad Tardía y a lo largo de la Edad Media que sentó las bases del *Trivium* (Gramática, Dialéctica y Retórica) y el *Quadrivium* (Geometría, Aritmética, Astronomía y Armonía). Marciano Capella fue, por tanto, el responsable de que la Medicina y la Arquitectura quedasen fuera del reparto tradicional.

Capella no sólo se sirvió de la obra de Varrón, sino que siguió el ejemplo de otros muchos autores clásicos: de Apuleyo y Prudencio tomó el gusto por la alegoría y el marco narrativo; de Menipo, los esquemas prosimétricos de la sátira; de Macrobio, el estilo y el léxico. De los neoplatónicos y neopitagóricos asumió determinados conceptos que recorren la obra y dejan una huella filosófica, junto con las ideas de la antigua religión.

En su extensa introducción (pp. VII-CX), Ramelli se ocupa, en primer lugar, del marco histórico biográfico de Capella, de la estructura de la obra (con un esquema libro a libro), de su concepción religiosa y filosófica, y de las fuentes que maneja (tanto para las ideas que inspiran el marco narrativo como para las de cada uno de los libros y también para el estilo en general). Por último se incluye una nota edito-

rial en la que se justifica la elección de la edición crítica de J. Willis, *Martiani Capellae De Nuptiis Philologiae et Mercurii*, Leipzig 1983, y el recurso ocasional al texto establecido por L. Scarpa, *De Nuptiis Philologiae et Mercurii Liber VII*, Padua 1988.

La obra de Marciano está estructurada en dos partes: el “mito” y las “artes” (tal y como señala el propio autor al final del Libro II). Los dos primeros libros relatan cómo Mercurio busca una esposa y cómo gracias a la ayuda de Apolo y Virtud elige a Filología, hermosa doncella de inmensa erudición. Una vez que es aceptada por el Senado de los dioses y ha pasado a ser inmortal, Filología recibe los dones que su esposo le ha preparado como regalo de bodas, es decir, el conjunto de las Artes Liberales. A partir del Libro III se enumeran todas las disciplinas siguiendo un orden distinto al del tradicional, ya que Marciano busca disponer las artes de manera que vayan de lo más material a lo más abstracto: Gramática, Dialéctica, Retórica, Geometría, Aritmética, Astronomía y Armonía. Cada una de ellas ocupa un libro entero.

Para facilitar la comprensión de la obra, Ilaria Ramelli introduce pequeños párrafos explicativos que resumen el contenido de la traducción y sirven de guía temática. Esta segmentación hace más liviana la lectura, ya que la única división formal existente en el texto latino es la propia repartición en nueve libros.

La obra de Marciano Capella, escrita fundamentalmente en prosa, pero salpicada de esquemas métricos, presenta un estilo complejo y recargado, de léxico artificioso, con multitud de términos griegos y complicadas estructuras. Es evidente, además, el gusto por las alegorías y otras figuras de estilo.

Un ingente aparato de notas ocupa las páginas 717 a 1009. En él, la Dra. Ramelli trata todo tipo de cuestiones (filológicas, métricas, histórico-mitológicas, filosóficas, etc.) e incluye las opiniones de los antiguos comentaristas de la obra, como Giovanni Scoto o Remigio d’Auxerre. A continuación, incorpora dos extensos apéndices en los que, en primer lugar, profundiza en la historia y la fortuna de la obra, su influencia y los comentarios en la Edad Media (Apéndice I) y, en segundo lugar, presenta la tradición de los manuscritos de Capella y de sus comentaristas (Apéndice II). Así, del mismo modo que Filología expulsa toda su erudición antes de pasar a ser inmortal, Ilaria Ramelli versa en estos espacios sus vastos conocimientos del mundo clásico y medieval.

Las últimas páginas del libro están dedicadas, por un lado, a una completa bibliografía sobre Marciano Capella y su principal comentarista, Remigio d’Auxerre, en la que se recogen ediciones, traducciones, comentarios y estudios; por otro, incluyen tres índices (de nombres, de palabras griegas y de pasajes citados por Marciano Capella) y un índice general.

El presente trabajo constituye una guía inmejorable para acercarnos a una obra que estableció las bases de la organización escolástica y simbolizó la unidad del mundo divino y del saber humano, conseguida con el estudio racional. Una obra cuya importancia histórica, literaria y, sobre todo, cultural había sido descuidada por culpa de su complicado estilo, y que hoy, por fin, puede ser recuperada.

Zoa ALONSO FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

Santiago CASTELLANOS, *La Hagiografía visigoda. Dominio social y proyección cultural*, Logroño, Fundación S. Millán de la Cogolla, 2004, 468 pp. [ISBN 84-609-2470-X].

El libro de Santiago Castellanos, prologado brevemente por el profesor P. Foucrac, catedrático de Historia de la Universidad de Manchester, es un acercamiento a la Hagiografía como una importante fuente de estudio para el Occidente post-romano en general. El resultado es un trabajo cuidado, bien redactado, elaborado con una correcta metodología y apoyado en un abundante conjunto de citas y una buena bibliografía relativa a los mundos visigodo y merovingio.

El estudio parte del principio de que la Hagiografía, como género, es un “producto histórico”, más concretamente un proyecto ideológico cristiano que refleja una sociedad compuesta por una multiplicidad de espacios geopolíticos y socioculturales. Por esta razón, afirma que este tipo de textos tienen que ser tratados en una doble vertiente: la de sus motivaciones y la de las imágenes del mundo que proyectan y, con esta base, se detiene en el estudio de las principales composiciones hagiográficas de los siglos VI-VII que son la *Vita Desiderii*, compuesta por el rey Sisebuto, las *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium*, la *Vita Sancti Aemiliani* de Braulio de Zaragoza, la *Vita Fructuosi*, que el autor atribuye al monje Teudisclio, y los relatos de Valerio del Bierzo sobre sus actividades en el noroeste hispano.

Considera el autor a todas ellas el fruto de los intereses de unas aristocracias fuertemente vinculadas a las estructuras política e ideológica, estrechamente relacionadas con los protagonistas de las *vitae* de los que fueron el soporte. Mantiene la relación de estas noblezas locales con los grupos cristianos que ya en el siglo IV protegían a los obispados peninsulares, citando más en concreto el caso de la aristocracia procedente de centros como *Virovesca* (Briviesca) o *Vareia* (Varea) en su apoyo al obispo Silvano de Calahorra ante el obispo de Roma. Vincula igualmente a estos personajes con las grandes villas de estas y otras regiones, de las que dependían numerosas poblaciones dispersas en los castros, aldeas y otros centros de su jurisdicción, proponiendo que precisamente el sistema de rentas provenientes de ellas sirvió de sustento a esa nobleza y a sus santos protectores. Incide además en el hecho de que la redistribución de esas rentas está constatada en los textos, pudiendo llegar a casos extremos como las donaciones de Emiliano entre los pobres de su zona o a la política constructiva de Mazona de Mérida en lo que considera una “notable actividad inversora” (pp. 137). Fenómenos que además vincula al empobrecimiento de los ajuares funerarios como consecuencia de “un descenso del nivel de ostentación material” -que, bajo mi punto de vista, se corresponde también con usos anteriores y que dependen, no de una ideología, sino de circunstancias socioeconómicas complejas-, aunque admite que los enterramientos en *loca sacra* son ya de por sí diferenciadores, con lo que llegamos a la conclusión de que lo que cambió fue la forma de ostentar, no el gusto por ostentar.

S. Castellanos resalta en este modelo no sólo hechos como los donativos y ayudas a las poblaciones por parte de los santos, sino sobre todo en la creación y desarrollo de las “iglesias propias” que, por estarles dedicadas y contar con algunas de sus reliquias, se erigieron en símbolos de poder ideológico en lugares todavía no

controlados por la Iglesia, escapando en muchas ocasiones, como se ve en los cánones conciliares, al propio control eclesiástico. Lo que el autor considera fruto de la connivencia entre los poderes locales y los monjes para el control del territorio rural o urbano y el dominio (y ampliación) del patrimonio territorial, fenómeno que provocó rivalidades y tensiones bien reflejadas en los textos de época visigoda. Estos conflictos señalados en la literatura hagiográfica tienen un tratamiento claramente ideológico de enfrentamiento unas veces entre las sedes episcopales entre si, otras con los monjes, y en ocasiones de todos ellos con el poder central, al que impidieron el control de sus territorios y de los tributos que se obtenían de ellos. Por esta razón, analiza principalmente la importancia de la dicotomía arrianismo-catolicismo en el mundo visigodo como fuente de casi todos los enfrentamientos, y señala la posibilidad de un interés paralelo por el control de las poblaciones paganas (en general ausentes en su obra). Punto este último que en mi opinión merece un mayor tratamiento si tenemos en cuenta los casos de destrucciones de lugares de culto pagano por Emiliano, o la reacción de los habitantes de los predios entregados por el monarca Leovigildo al abad Nacto cuando éste pretendió convertirlos en monjes. Todavía más si observamos la geografía concreta en la que se desarrollan las acciones de los santos, justo los lugares de cristianización más tardía.

La segunda parte de su obra está dedicada a afrontar el estudio de ciertos aspectos de los conflictos ideológicos en la Hispania visigoda, a los que no fueron ajenos otros estados como el suevo, el merovingio y el bizantino. Comienza con la controversia Leovigildo-Hermenegildo que, presentada como ideológica, responde a claros intereses políticos reflejados en parte en las *Vitas Sanctorum Patrum Emeriten-sium*, aunque S. Castellanos no duda a acudir a otros testimonios literarios que le sirven para sentar las bases de su argumentación. Más original es su excelente análisis de las intenciones del autor de la *Vita Desiderii* -el monarca Sisebuta, (612-621)- al escribir su obra, a través del cual demuestra su buen conocimiento del complejo entramado de intereses políticos en la Galia. El tratamiento del personaje de la reina Brunequilda, apoyando a su hija Ingunda -esposa de Hermenegildo- en su enfrentamiento con la anticatólica Gosvinta -esposa de Leovigildo- centra para el autor un debate ideológico que en el fondo enmascara los enfrentamientos por el dominio territorial entre los reinos de Austrasia, Neustria, merovingio y burgundio. De hecho, la gran actividad desplegada por esta reina en la defensa de los intereses de su dinastía frente a los intereses anexionistas de Clotario II -quien contaba con el apoyo de la provincia visigoda de la Narbonense- fue el detonante que llevó al monarca visigodo a implicar de forma maniqueísta a la soberana en el asesinato del santo Desiderio en Burgundia. De esta manera, el rey visigodo justificaba hagiográficamente la ejecución de la soberana gracias a la justicia divina y la desaparición de su dinastía hacia los años 613-14 como consecuencia de la anexión de su reino por Clotario II; justo en momentos muy cercanos a la composición de su obra y a pesar de las simpatías que despertaba Brunequilda entre personajes como Fredegario y Gregorio de Tours.

Como parte del entramado político de su tiempo analiza también la anónima *Vita Fructuosi*, la obra de Braulio de Zaragoza y la *Vita Aemiliani*. En el primer caso resalta el viaje frustrado de Fructuoso a Oriente por prohibición del rey sin que

estén claras las causas, y la pertenencia del santo a una de las más importantes familias de la época, ya que su padre era el *dux exercitus Spaniae*. Incide sobre todo en la relación de esta familia con la nobleza narbonense, principal apoyo del monarca Sisenando en el año 633, frente a los intereses dinásticos del hijo de su predecesor Suintila. La llegada al Bierzo de Fructuoso tendría que ver para el autor no sólo con los intereses ganaderos de su familia en esa zona, sino en el ascenso de los grupos de poder cristianos del reino y la fiscalización de esas zonas, en particular el ascenso del monasterio de Agali frente a los intereses de algunos obispos como Justo y Eugenio de Toledo. El poder real del santo por lo tanto tendría que ver con su labor misionera y fundacional, pero sobre todo con el dominio de los obispados de las principales ciudades de la zona como eran Braga y Dumio. Por lo que respecta a la *Vita Sancti Aemiliani*, de Braulio de Zaragoza, he de señalar que es un texto bien conocido por el autor, al que dedicó una monografía recientemente. En el presente estudio se centra en resaltar algunas de las dificultades de la época y los mecanismo de control de las poblaciones a partir de la cada vez mayor preponderancia de las aristocracias del Valle del Ebro, de las que Emiliano formaba parte. Es por ello que enfatiza la influencia que tuvo en la obra el interés de su familia por dar testimonio de la vida del santo y el monopolio que sus miembros tuvieron de los principales cargos eclesiásticos en la zona, pues su hermano Juan fue obispo de Zaragoza y su hermano Fruminiano abad en un monasterio de La Rioja. Ello independientemente de la influencia que el santo tuvo en la política religiosa de Chindasvinto como obispo de Zaragoza y de las estrechas relaciones que le unían con las principales familias de la Tarraconense.

La última parte del libro está dedicada a analizar los mecanismos utilizados por la hagiografía para su proyección cultural que son básicamente el monopolio del registro escrito y la tradición oral junto con la elaboración de *exempla* dirigidos a las masas. Sin embargo no siempre es demostrable la preexistencia del hombre santo y su conocimiento por parte de las comunidades en un tiempo previo a la redacción de las *vitae*, pues pienso que en ciertas ocasiones la elaboración hagiográfica ha podido preceder a la difusión del personaje y su obra. Este hecho también es en parte señalado por S. Castellanos al admitir que se llegaron a inventar documentos perdidos como sucedió en el caso de Braulio. Sí está más clara la relación de la obra escrita con los controles de su producción y difusión que fueron precisamente los que permitieron dar a conocer la obra de los santos, fuera real o construida. Y en este marco enclava la posición del santo como intermediario entre lo divino y lo humano, y la construcción ideológica del castigo divino que va implícito a veces en los milagros. Tal como sucedería en el famoso episodio recordado por Castellanos de la polémica entre el rey visigodo Leovigildo y el obispo Masona de Mérida por el monopolio de la túnica de la santa Eulalia que confería poder a quien la poseía; o los castigos sufridos por los malos monarcas como Brunequilda, los nobles ambiciosos como el cuñado de Fructuoso cuando le exige su patrimonio o al senado cántabro, reacio a las actuaciones de Emiliano quien dudó en vaticinar la destrucción de sus territorios. Todos ellos ejemplos entresacados de unas composiciones abundantes en ellos en las que se refleja la carga ideológica que habrá de servir de soporte a ciertos grupos de poder.

Precisamente esto último nos invita a preguntarnos si nos enfrentamos a realidades o a modelos elaborados alejados de la realidad de su tiempo. Cuestión que S. Castellanos soluciona airoosamente al admitir en los textos una realidad “consensuada” que contrasta con los conflictos sociales del periodo. Por ejemplo, en las vidas de los padres emeritenses las tensiones del rey visigodo con parte de la nobleza local y los conflictos entre los distintos grupos católicos con el claro triunfo del identificado con el santuario de la santa Eulalia. No de otra manera se explican los enfrentamientos de Valerio o Emiliano, el primero con el obispado de Astorga y el último con quienes se opusieron a su labor misional y a su política de donaciones. Para el autor la clave radica en que los conflictos se solucionan literariamente de manera extraterrena porque estaba en juego la defensa del patrimonio y los intentos de hegemonía de determinados grupos. En sus propias palabras: “Se trata, una vez más, de la estructura de un programa ideológico tendente a refrendar los intereses grupales de aquellos segmentos desde los cuales los textos hagiográficos fueron emitidos” (pp. 404). Por lo tanto, la hagiografía es presentada como el resultado de la transformación de los dominios y de la lucha entre poderes locales y poder central por el monopolio de la cultura, pero también por el control ideológico entre las distintas facciones cristianas y, en definitiva, por el control político y económico de las poblaciones. Razón por la cual los textos no pueden evitar reflejar las tensiones inherentes. Los modelos y valores que presentan estaban dirigidos por tanto a sustentar los privilegios aristocráticos y en este contexto, como muy bien ha captado el autor, la figura del santo se corresponde en forma de lenguaje escrito con la ideología que lo sustenta, conformando en conjunto un nuevo modelo de sociedad para la época visigoda

Rosa SANZ SERRANO
Universidad Complutense de Madrid

Santiago MONTERO DÍAZ, *De Caliclés a Trajano. Estudios sobre historia política del mundo antigua*, edición de A. Duplá, Pamplona, Urgoiti, 2004 [ISBN: 84-9333398-7-3].

En su proyecto de recuperar la obra historiográfica de los maestros españoles de la época contemporánea, la editorial Urgoiti ha encargado a Antonio Duplá la edición este conjunto de artículos del profesor Santiago Montero Díaz, que ya se había editado conjuntamente en 1948 por el Instituto de Estudios Políticos, en Madrid. En la obra del autor, aspecto puesto de relieve en la Introducción del editor, se destaca el carácter universalista, la aspiración a la totalidad, tanto cronológica como temática. La carrera académica de Montero Díaz pasa por la Historia Medieval, la Paleografía, la Historia de la Filosofía. En el plano profesional, fue además de Catedrático de Universidad, miembro del cuerpo de Archiveros. Todo ello tuvo lugar antes de ser Catedrático de Historia Universal de la Edad Antigua, título que lo define seguramente más que nada por el adjetivo Universal. El resultado se manifiesta en

una intensa dedicación a la Filosofía de la Historia, siempre con base analítica positivista, materializada en una gran erudición siempre integrada en el plano teórico.

La actual reedición permite una lectura científica gracias a la contextualización histórica llevada a cabo por Duplá. Éste pone de relieve cómo su enorme influencia en los estudiantes de una época difícil para el análisis histórico se hizo posible gracias a la intensa dedicación docente en relación directa con sus planteamientos teóricos que afectaban también al campo de la docencia. La función en las clases es la labor de Montero Díaz es inseparable de la función desempeñada en las publicaciones. Tales afirmaciones son seguramente de las más acertadas de la introducción. Para Duplá, sin embargo, p. xviii n. 22, no está clara la adscripción ideológica de Montero en un momento determinado. Ésa creo yo que es precisamente la característica principal de las relaciones de Montero con su época. En la p. xxvi Duplá trata de buscar coherencia en la aparente contradicción, pero yo creo que la coherencia está en la misma contradicción, en una época en que el esfuerzo por la comprensión de las relaciones humanas sólo podía desembocar en la asunción de las contradicciones, en la vida intelectual y en la vida personal. Ésta era la única derivación posible de una auténtica sensibilidad histórica. “Complejidad y riqueza”, son los términos que utiliza luego Duplá, lo que sin duda responde mejor a los reflejos intelectuales que la difícil realidad produjo en su espíritu.

La preocupación de Montero por la metodología, otra de las características constantes en su labor docente, aparece siempre vinculada a la Filosofía de la Historia. Ello permite su inclusión en las corrientes de la época de entreguerras, donde predomina la tendencia a buscar el protagonismo de las personalidades y a tratar de comprender el fenómeno de los Imperialismos, siempre en relación con la universalidad como objetivo. Una característica destacada de su concepción de la Universalidad se encuentra en que incluye el Extremo Oriente. Como historiador que vive la historia, presente y pasada, no podía dejar de estar presente el estado mundial como realidad y como concepto y, en íntima vinculación con ello, el problema del poder personal. Para Duplá, la postura de Montero se entiende mejor en la tradición de entreguerras que en la época de la derrota de los estados fascistas. Ahí es donde hay que buscar muchos de los aspectos propios de la cultura española de la época.

La contextualización presentada por Duplá es desde luego imprescindible para comprender en la actualidad la obra de Montero, pero también lo es su lectura en busca de sus adquisiciones permanentes, su vigencia dentro de su historicidad.

Montero comprendió el significado trascendental del siglo VII, como han visto los autores de la reciente recuperación del arcaísmo, que él centra en el desarrollo de la conciencia étnica, tema igualmente de enorme actualidad. También atiende, sin embargo, a las transformaciones sociales y económicas relacionadas con la moneda y con la difusión de la esclavitud como sistema de explotación. Se insertan aquí las relaciones con la democracia a inicios del siglo VI, con un fuerte protagonismo del factor religioso en la unificación del mundo griego, sobre todo del Dionisismo¹ y de las corrientes que creen en la inmortalidad, pero en una relación muy

¹ Duplá, tal vez por las características de la obra que se reedita, no atiende mucho a la faceta de Montero Díaz como promotor de los estudios de Historia de las Religiones.

estrecha con el régimen de los tiranos. La Polis aparece como el eje de los conflictos entre el individuo y la sociedad. Montero se define contra la tendencia a ver en el pasado el reflejo del presente en cuestiones como la democracia, en lo que sigue las indicaciones de Fustel de Coulanges, autor que estaba muy presente en sus concepciones sobre el desarrollo del arcaísmo.

La crisis de la polis fue el escenario de la actuación de los nuevos políticos, los que mucho más tarde serían el objeto de la obra de Connor, sobre todo de Alcibíades y Lisandro. Montero percibe aquí formas de divinización previas a la promovida por Alejandro, que aparece así como producto de un proceso histórico de profunda raigambre en la sociedad griega, por muy “grande” que fuera. En individualismo está presente también en la obra de Tucídides y en el arte de la época. Torelli ha estudiado más tarde las vinculaciones con el desarrollo del género del retrato. La organización del saber individual en la sofística y en el socratismo muestra que se trata de fenómenos sociales coincidentes, aunque anatgónicos. Las escuelas filosóficas posteriores reflejan la estructura del estado helenístico en un esfuerzo por coordinar la historia política y la historia intelectual. Caliclés, el protagonista de uno de los artículos, se define como un fenómeno paralelo al de Alejandro y al de Anaxarco, defensor de la teoría de que el rey está por encima de la ley, de tanta trascendencia en los debates del Imperio romano, por lo que aparecerá citado por Arriano. Está clara la contraposición con el modelo estoico de la realeza (p. 22). Junto a ello, también se desarrolla, de modo paralelo aunque también contradictorio, individualismo revolucionario, representado por figuras como la de Aristónico. El individualismo abstencionismo de Carnéades completa el panorama de la época, entendida en su totalidad a través de los individuos y de la explicación histórica de su existencia. Por ello, el resultado que hoy se puede leer es una interesante síntesis de historia total, al margen de la valoración del individualismo y la proyección presentista.

Filipo V se constituye en un ejemplo de las aspiraciones al imperio universal, coincidente con las aspiraciones de Aníbal y con el afán hegemónico de Roma. Montero sin embargo hace constar la división de opiniones en Roma ante la guerra, reflejo de una penetración más allá de la entidades estatales (p. 39). La libertad griega cae ante Roma y por ello la exaltación prorromana de Polibio debe ser matizada con los episodios de Numancia, Corinto, etc. (p. 54).

El estoicismo es también un efecto del universalismo de Alejandro, que corre paralelo con el desarrollo de la *koiné* y de las teorías sobre la unidad del género humano. Un ejemplo de los intentos del autor por conjugar en una explicación los diferentes aspectos de la realidad. Aquí se insertan también los movimientos revolucionarios como los de Agis y Cleómenes. El desarrollo de la historiografía helenística se explica como un resultado de los estudios que explican simultáneamente al historiador y su época. La Necesidad aparece como causa (p. 72), dadas las condiciones reales de la libertad en ese período. Concluye con una aproximación al desarrollo de la historiografía grecorromana, enmarcada siempre en el ambiente cultural. El ciclo se cierre con Arriano, que vuelve de nuevo a Alejandro, para desembocar en un nuevo Universalismo, esta vez de inspiración cristiana, en la obra de Agustín.

El estudio de la *Octavia* como obra senequista constituye un ejemplo de la conjunción entre Historia y tragedia. Si interés se centra en que manifiesta el enfrentamiento de diferentes concepciones del estado (p. 93). En la visión de la Historia contenida aquí está presente la concepción cíclica de Séneca.

Moderato es el representante de una época de crisis, que se manifiesta en las tendencias a la aproximación entre religión y filosofía. Una de sus manifestaciones es el Neopitagorismo, encuadrado en el Neoplatonismo. Montero lo define como un pensamiento transicional hacia la Edad Media.

Trajano se define como héroe, pero no épico ni trágico, sino histórico. Se presenta como ejemplo del llamado senequismo español. Como heredero de la tradición romana en sus mismas renovaciones, se justifica la gran fama de Trajano, que fue así punto culminante del cesarismo.

El libro aquí presentado tiene la virtud de dar a conocer en los momentos actuales las condiciones de historiografía de otra época, reciente y lejana al mismo tiempo, dramática por muchos conceptos, en la que la labor docente e investigador de Montero Díaz desempeñó un papel insólito, sobre todo por su capacidad para estimular los espíritus juveniles hacia un visión de la Historia, muy inserta en su época sin duda, pero con una gran potencialidad para derivar hacia una profundización siempre marcada por la confluencia de erudición y teoría. La introducción de Duplá permite a muchos lectores, alejados en el tiempo, una comprensión más certera de los significados de su personalidad académica.

Domingo PLÁCIDO
Universidad Complutense de Madrid